



PROCURADURÍA AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020**

Ocho columnas



Muñoz y Delgado se acusan de peligrosos para AMLO

Se descalifican mutuamente e intercambian insultos que avivan el conflicto interno para la sucesión de la dirigencia nacional de Morena



Toman 20 casetas; la plaga, imparable

Extorsionan en 6 estados



Recorta la CNBV plazo de apoyos a deudores

Detalles. El nuevo documento aclara dudas solicitadas por la banca

EL ECONOMISTA

Recuperación del PIB en México será débil y lenta: Banco Mundial

Considera a Pemex como el mayor riesgo ante su necesidad de apoyo fiscal



Entraron de forma lega 3 millones de armas en 10 años: SRE

De EU, la mayoría de ese arsenal



Delgado acusa de “golpista” a Porfirio, que hoy se proclama

Morena en crisis. Muñoz Ledo invita a militantes a acudir a la sede nacional para una supuesta toma de posesión; “no es buena señal para el partido y el país tener un líder espurio”, sostiene su contrincante



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Claman por rescatar los fideicomisos

Beneficiarios viven incertidumbre



Entra de contrabando 88% de hidrocarburos que llega al país

Un buque con hidrocarburo que atraca en un puerto del país debe pagar más de \$400 millones al Fisco, pero sólo aorta 50 millones de pesos

La Razón

Te levanto la mano, pero en la cárcel: Porfirio; que ya madure: Delgado

Relevo en Morena, en punto de mayor tensión

El Sol de México

Recortan fondos a ciencia y tecnología

Será el presupuesto más bajo en 10 años

unomásuno

Tren Maya

Impulsará el desarrollo de México



Antros clandestinos

Drogas, sexo servicio y juegos de apuesta en bodegas subterráneas de la central de abasto

OVACIONES

Morena se fractura en tribus

Porfirio dice que asumirá hoy; Delgado lo acusa de golpista y traidor

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Se encona choque por Morena

Mario Delgado acusa a Muñoz Ledo de querer dar un golpe de Estado al partido; Porfirio insiste en tomar las riendas hoy; INE se mantiene firme en realizar tercera encuesta

Muñoz y Delgado se acusan de peligrosos para AMLO

Se descalifican mutuamente e intercambian insultos que avivan el conflicto interno para la sucesión de la dirigencia nacional de Morena

DIANA LASTRE

En medio de la disputa interna por la presidencia nacional de Morena, Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo, aspirantes a dirigirse al partido, arrojaron la confrontación al cruzar insultos y descalificaciones, y se acusaron mutuamente de ser un peligro para el proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que Delgado calificó a Muñoz Ledo de "asabido vulgar" y "ofensivo", Muñoz Ledo dijo que su adversario actúa de manera mentirosa, sangrada y oportunista, y advirtió que hoy acudirá a la sede nacional de Morena a rendir protesta como presidente legítimo del partido.

Ayer Delgado sostuvo que Muñoz Ledo busca utilizar a Morena como oposición para quitarle poder a López Obrador. Dijo que su oposición pretende dar un "golpe de Estado" al partido.

A su vez, Muñoz Ledo tuvo un intercambio verbal con miles de seguidores de Morena en el que calificó de "mentirosos", "agresivos" y "asabidos" las declaraciones de Delgado. "Hay una campaña, que ya corroboré, que han iniciado los comunistas en el sentido de que yo quiero quitar del poder a Andrés Manuel López Obrador, es el último recurso que tienen, Andrés y yo vamos luchando juntos desde el 2012", indicó.



PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Diputado

"Mis adversarios lo están diciendo de una manera mendaz, estúpida y, así lo declaro, peligrosa, y de esto culpo a Delgado"



MARIO DELGADO CARRILLO
Diputado

"Se puede llegar a la vejez con templanza y sabiduría, o se puede llegar, como dice AMLO, como un ambicioso vulgar"

FOTONOTA



CONFIRMAN PRIMER CASO DE INFLUENZA Y COVID

CDMX.— José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud, confirmó que el primer caso en el país de influenza confirmada con SARS-CoV-2, en tanto, en Brasil una segunda ola de contagios afecta a los grandes centros urbanos. | NACIÓN | A9 y | MUNDO | A10

Por pandemia, aumentan los vuelos privados

SARA GANTERA
www.comunicacion.com.mx

La pandemia del Covid-19 impulsó los servicios de vuelos privados que ofrecen compañías, porque se convirtieron en la opción de empresarios, inversionistas e incluso vacacionistas para mantenerse tras la cancelación de vuelos de las aerolíneas comerciales y por el temor a contagiarse durante los trayectos.

Flotas dedicadas a realizar vuelos privados como Mexico Aviation Executive, Patriot Aviation, y Fly Select tuvieron un incremento de 30% en la demanda de sus servicios durante los meses más intensos del confinamiento en el país, es decir, abril, mayo y junio.

Aunque en julio registraron una ligera caída de la demanda conforme las aerolíneas comerciales reanudan algunas rutas, los vuelos privados hoy tienen su mejor desempeño por antes de la emergencia sanitaria. | GANTERA | A21

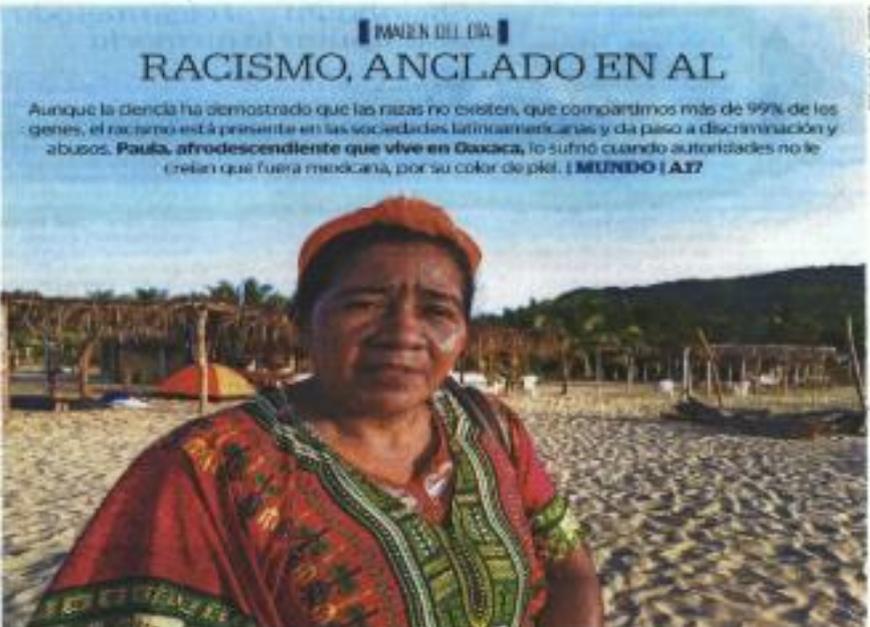


IMAGEN DEL DÍA
RACISMO, ANCLADO EN AL

Aunque la ciencia ha demostrado que las razas no existen, que compartimos más de 99% de los genes, el racismo está presente en las sociedades latinoamericanas y da paso a discriminación y abusos. Paula, afrodescendiente que vive en Oaxaca, lo sufrió cuando autoridades no le creían que fuera mexicana, por su color de piel. | MUNDO | A17

ENTREVISTA ROSARÍ PEDRA IBARRA

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

"LA CNDH FUE CREADA PARA SER COMPARSA DEL GOBIERNO"

Habrán autonomía del Ejecutivo, de partidos y de grupos económicos, dice

MOSSI SOTELA
www.opinion.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosalinda Pedra Ibarra, afirma que este organismo fue creado para servir como un adorno, una comparsa del gobierno, pero hoy busca darle una autonomía verdadera "con todas sus letras".

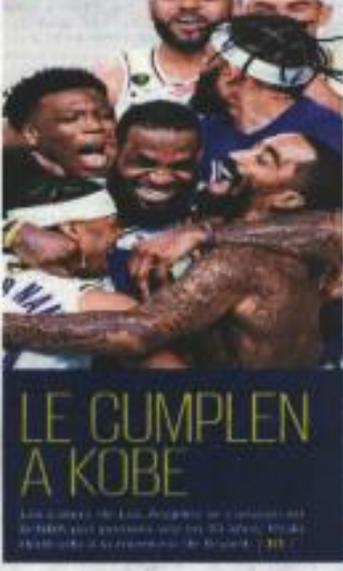
"Estoy tratando de que esta comisión no sea una instancia burocrática, sino autónoma, y lo digo con todas sus letras: autonomía, porque hay quienes creen que ser autónomo es solamente del gobierno, y no es así, hay que serlo de los partidos políticos, de poderes económicos, de grupos que quieren que

se sigan determinando líneas partidistas (...) la función de la CNDH no es quedar bien con el poder", señala.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la contralaboradora cree que los poderes de México se determinan por el liderazgo que hay de momento en hacerle justicia a las víctimas de este país, y señala.

"Como que es del patrimonio de muchas mujeres que han sobrevivido de este país, que esto no es de saberlo, han sido décadas... hemos tratado de dar respuesta a todo ese cúmulo de quejas, de años atrás y lo que ha llegado". | NACIÓN | A8

LEO



LE CUMPLEN A KOBE

Los amigos de Los Angeles se reunieron en la noche del miércoles para celebrar el cumpleaños de Kobe Bryant, quien murió el 26 de enero de 2020. | A25

ESPECTA



Ansiedad de famosos

La pandemia del Covid-19 ha puesto a prueba la condición mental de muchos artistas. | A25 |

CULTURA



El dilema de los monumentos

Esperamos ver a los monumentos para que se mantengan, como fueron la idea de una libertad. | A25 |



MAURICIO MERINO

Quisiera haberme involucrado a los comicios estatales al presidente, pero en su lugar no hay un proceso de reforma sino una revolución. Y las revoluciones de verdad siempre se desvían. | A22

OPINIÓN

NACIÓN

A2 | Oscar de la Hoya
A2 | León Kraus
A6 | Fran Barral
A6 | Alejandro Hago
A11 | Salvador García Soto
A15 | Leonardo Cárdenas
A15 | José Arturo Orozco
A15 | Carlos M. López

CARTERA

A22 | Mario Merino
CULTURA

A31 | Gustavo Tabares

\$21.57
DOLAR AL MONEDERO

Ata R34
Número
30340
CCMA
20 copias

4 771678 158294

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 37,658 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00



ALCANZA A FEDERER

Al ganar su trofeo número 13 en París, Nadal igualó a su eterno rival, con 20 títulos de Grand Slam.



LAKERS REGRESAN A LA CÚSPIDE

Con un triple doble de LeBron James, los aragoneses se convirtieron en campeones de la NBA, un triunfo anhelado durante toda una década.



ASEGURA SER INMUNE AL COVID-19

Tres ser dado de alta, Donald Trump dijo que "no necesita vacunarse en su sistema" como Biden.



LAS CIFRAS EN MÉXICO:

812,503 CONTAGIOS 83,781 DECEOS

SUBEN EMBARAZOS NO DESEADOS

Se prevé que la pandemia dejó unas 145 mil 719 concepciones más de las esperadas, de ellas, 29% serán no planeadas. En suma, en los últimos meses, las interrupciones legales han ido a la baja.



PELIGRA TURISMO EN GUERRERO

El aumento en los casos de covid, atribuido a un mal manejo de la pandemia por parte del gobierno estatal, impactará en la actividad económica.

BENEFICIARIOS VIVEN INCERTIDUMBRE

Claman por rescatar los fideicomisos

Damnificados por la desaparición de fondos defienden los instrumentos destinados al impulso de la ciencia, búsqueda de desaparecidos, protección de víctimas...

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS, LOS AFECTADOS

DE LA REDACCIÓN

La extinción de los fideicomisos no es solamente un asunto legislativo, tiene rostro y voces que exigen que los recursos para la ciencia, tecnología, creación artística, protección de víctimas, agricultura, pesca, entre otros fines, se mantengan.

Las comunidades en pobreza también sentirán los efectos de la desaparición de estos instrumentos financieros. Por ejemplo, comunidades costeras de la Península de Yucatán que no obtienen recursos suficientes de la pesca y que reciben dinero del Fondo para el Cambio Climático —que está en la línea de los que se eliminan— ahora están en vilo.

Para especialistas consultados, el fin de los fideicomisos no tendrá el impacto deseado, pues, aunque la legislación busca acabar con la opacidad de

43.6
POR CIENTO
más recursos de los programados para 2020 se transferirá al gobierno federal a los fideicomisos.

entre mecanismos, prevén lo contrario.

Académicos y expertos de instituciones como el Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE) aseguran

que la extinción de los fideicomisos representará más que opacidad, ya que, ante la falta de normas, los recursos ahora podrían utilizarse a un discrecionalidad.

Para los directamente afectados, la eliminación de los fideicomisos significa no solo pérdida de recursos, sino, también, de oportunidades, incluso sin huellas de ellos, así como destrucción en su independencia económica y creativa.

En febrero de este 2020, el Senado aprobó la extinción de los fideicomisos, pero el presidente Andrés Bello López anunció que se reevaluará la medida.



Foto: Estrella

LÓPEZ ORRADOR DESTACA CERO CONTAMINACIÓN

De visita en Yucatán, el Presidente adelantó que el Trío Maya será de doble vía y electrificado en el marco de Mérida a Tulum. Destacó que la obra generará desarrollo y beneficios para todos.

ALZAN LA VOZ



Algo que no se le puede criticar al Forder es que fue una institución que siempre iba evolucionando.

ALEXIS ARANDA
COMISARIO



No es justo que se desaparezca de tajo el Ffregio, sin un diagnóstico serio. No todo tiene el velo de la corrupción.

RAÚL GIL SIBAJA
DELEGADO DE FRENTE



¿Cómo se van a asignar esos recursos, cómo se van a hacer las reglas para obtener los recursos para un proyecto?

MAYTENCE GARCÍA
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



Voy a tener que ir a venderme a Amazon... lo más probable es que deje de ser dueño de mis películas.

ALEJANDRO SPRINGALL
CINEASTA



Un investigador no trabaja solo, tiene alumnos... y no se pueden quedar parados.

GABRIELA OLMEDO
DIRECTORA DEL CIVICUS DE BARRAJÓN

PRIMERA | PÁGINAS 10, 11, 12, 13, 24 Y 30 FUNCIÓN | PÁGINA 2

MUÑOZ LEDO TOMARÁ HOY LA DIRIGENCIA

Delgado acusa golpe en Morena

Por SIMENA MEJÍA

Pedro Muñoz Ledo, como dirigente, penetra a Morena en contra del Presidente y lo convertirá en un partido opositor, aseguró Mario Delgado, también aspirante a la dirigencia nacional del partido.

Después de que Muñoz Ledo se autoproclamó ganador de la contienda interna y anunció que hoy acudirá a la sede partidista para asumir la dirigencia, Delgado lo acusó de querer dar un "golpe de Estado" dentro de Morena y amenazar contra la democracia.

Pese a ello, Muñoz Ledo insistió en que hoy al mediodía asumirá el cargo e hizo a la militancia morenista a acompañarlo.

PRIMERA | PÁGINA 4

VOTO EN MEDIO DEL HUACHICOL

La explosión de una toma clandestina en enero de 2019 será un factor determinante en los corridos del próximo domingo en Tlahuacipán, Hidalgo.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR
Precio Distribución del día 3
Francisco Zedillo 4
Leo Zuchermani 17

6,500

Imagenes y textos presentados por organizaciones con discusiones del partido debo resolver el Tribunal Electoral

PRIMERA | PÁGINA 2

Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos

Sanitizamos todos nuestros aviones antes de cada vuelo para que siempre viajes con la mayor tranquilidad.

Conoce todas las acciones que implementamos para cuidarte durante tu viaje en aeromexico.com/seguridad

GANAN PERO PIERDEN
Los Vaqueros de Dallas vencieron 37-34 a los Gigantes de NY, pero su mariscal Dak Prescott sufrió una grave lesión que lo dejará fuera de la temporada.

CANCHA 14

Quinto del mundo
El mexicano Sergio Pérez se quedó a unos segundos de lograr el podio en el Gran Premio de Eifel en Alemania, pero subió al quinto puesto en la F1.

CANCHA

Rey español!
Rafael Nadal logró su conquista 13 del Roland Garros y un total de 20 Grand Slams para igualar al suizo Roger Federer.

Por Kobe
Los Lakers de Los Ángeles lograron su corona 17 y alcanzaron la marca histórica de los Celtics de Boston. El triunfo se dedicó al fallecido Kobe Bryant.

LUNES 13 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,781 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Extorsionan en 6 estados

Toman 20 casetas; la plaga, imparable



ACOSO VIOLENTO. En Jalisco amedrentan y roban a los conductores para extorsionarlos.

Siguen seguros, a pesar de que AMLO dijo hace 3 semanas que terminaría

ERIKAR HERNÁNDEZ Y OSCAR VIGARIÑA

Al menos 20 casetas de cobro en autopistas de seis estados del País fueron tomadas ayer por grupos de manifestantes, sin que miembros de la Guardia Nacional o agentes de corporaciones privadas lo impidieran.

Incluso, en la caseta de Tlalpán, de la México-Cuernavaca, tres grupos se enfrentaron para extorsionar a los automovilistas, obligándolos a entregar 50 pesos.

El 23 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ese día se iba a acabar.

"Ya no se permite y estamos en un plan para ir recuperando todas las casetas. Eso ya se terminó", aseguró.

La Guardia Nacional y Carabinas y Puercas Federales (Cafepu) reportaron ayer que la unidad más grande por esta actividad fue Sonora con seis tomas en localidades como Guaymas y Hermosillo, seguida de Sinaloa con cinco, en vías como el Edmundo de Córdova y la vía Mazatlán-Culiacán.

No obstante, debido a la circulación de automovilistas, la México-Cuernavaca

sigue siendo una de las más afectadas.

Sólo ayer, manifestantes controlaron las casetas de Atlixpán y Tepic, además de otras cinco en Morelos, así como la caseta de Tlalpán, en la CDMX.

En el Edmundo también toman en Tepic, en la México-Querétaro, y en la vía Peñón Tesocoma.

Los registros oficiales dan cuenta de la presencia de manifestantes, publicistas, activistas y operadores de autobuses turísticos entre las 6:00 y las 19:00 horas del día.

En la caseta de Tlalpán, los grupos se disputaron por hacerse del control de los puntos de peaje.

Jóvenes normalistas de Apatzingán tomaron la caseta hacia las 10:20 horas y permanecieron ahí hasta las 14:00 horas, mientras operadores de camiones de turismo de Morelos esperaron su turno.

"Ya lo tomé a los de turismo", comentó un normalista, con el rostro cubierto, mientras su grupo insistió al retener a esperar para volver a tomar la caseta.

Más tarde, a las 17:40 horas, la caseta de cobro fue tomada por un tercer grupo de personas que dijo pertenecer al grupo de Remy Hernández, el mismo que estuvo involucrado en una batucada el 1 de octubre en la caseta México-Práxedis.



SÚBETE A... ¡MÁS MOTOS!

En crecimiento como medio de transporte durante dos décadas, las motocicletas llevan la delantera. Cada año, las motos en circulación en el Valle de México aumenta 22 por ciento, lo que las hizo pasar de 11 mil que había en 1997 a 486 mil 704 en 2017, indica el Programa de Seguridad Vial 2020-2024. CIUDAD



Batalla clave: el Senado

A diferencia de las elecciones intermedias de 2018, en esta ocasión es posible que los demócratas logren conquistar los cinco escaños necesarios para tomar el control. **INTER (PÁG. 15)**

reforma.com/senado2020

Volúmenes en el aire

Conoce en esta edición algunos proyectos que, con sus estructuras de volado o voladizo, parecen estar a la fuerza de gravedad y mantienen en pie el esplendor de la obra. **ENTREVUELOS. Sólo suscriptores**



Acusa Delgado a Porfirio de espurio y ambicioso

MARITZA MARTÍNEZ

Mario Delgado, candidato a la dirigencia de Morena, acusó que su contrincante Porfirio Muñoz Ledo sería un dirigente espurio y advirtió que en su partido puede ser recordado como un ambicioso vulgar.

En un evento con miles de asistentes en Saltillo, Coahuila, a donde acudió a promover su candidatura, espurio que el ex presidente de la Cámara de Diputados no puede reconocer Morena porque podría convertirlo en un partido de Depósito al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Acompañado por el senador Armando Quastana, Delgado aseguró que con el anuncio de su autoproposición, Muñoz Ledo busca darle un golpe de Estado del partido, además de que está un día a la ley y a la denuncia y una mala señal para el movimiento y para el País.

"Esta candidatura sería, para nuestra lucha democrática el tomar un dirigente espurio, con ese nivel de vehemencia, Porfirio pasará, en cualquier momento, desconocer a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, o hacer atacarlo por su cohesión democrática, por

Twitter

Porfirio Muñoz Ledo @PMunozLedo
Hace 40 años que luché por la democracia en México y por las instituciones democráticas. Es una historia de sacrificio y sacrificio que no voy a desahogar. El dinero millonario pretendo usarlo para... tomaré la Presidencia de Morena el 2 de Octubre a las 12:00 hrs. ¡Luché a la militancia a que me acompañe.

que el último año ha sido un año enorme a sus peores", advirtió.

Aseguró a Porfirio de estar empeñado en dirigir a Morena como un capricho personal.

"Por dirigente del PAN, del PRI y ahora está obsesionado en dirigir a Morena como un capricho personal, para tener, entre el día, el récord Guinness."

"En Morena tenemos que hacer la trascendencia de nuestro movimiento, no de caprichos personales. No podemos permitir que la institución se apodere de nuestro movimiento", insistió.

Ayudó Gobierno de EU al boom de las remesas

CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ

Los apoyos que el Gobierno de Estados Unidos dio a sus trabajadores y la mayor necesidad de las familias en México han impulsado el monto histórico de remesas que recibe el País.

El presidente general que con la presidencia el ingreso del mercado en EU se brisa como, pero crucial, es el apoyo del Gobierno directo o indirectamente, explicó Alberto Laureano, director general de Bani Financil Group, empresa de servicios financieros y asesorías con presencia en 37 estados de EU.

En California hubo un fondo que otorgó apoyos a migrantes sin documentación y eso también contribuyó al envío de remesas, refirió Juan José La, economista de BBVA.

Para atender la necesidad de sus familias, los mexicanos en EU también buscaron cambiarse a oficinas consulares esenciales para seguir trabajando y tener ingresos, dijo Laureano.

"El Gobierno de Texas dijo que la construcción era esencial, no ha pasado y esa es una razón por la que el siguiente mexicano ha tenido ingresos, porque se ha reabierto a efectos que sí son esenciales", comentó.

El envío de remesas al País aumentó 36 mil 205 millones de dólares de enero a agosto, el monto más alto desde 1998 para un periodo comparable. La cantidad promedio que envían los connacionales se mantuvo en 200 dólares, pero el número de operaciones se incrementó en más de 900 por ciento, según Banco de México.

Avizoran ola china de inversiones en México

FERRA ANDRADA

México está cerca de vivir un boom de instalación de empresas de manufactura china.

Los inversionistas están atraídos por la oportunidad de exportación con el T-MEC, que será una forma de escapar

por a los efectos de la guerra comercial entre EU y China.

Algunas empresas chinas, que desde 2018 estuvieron explorando en el País, ya se han instalado y otras están en proceso de scouting (exploración), de acuerdo con Luis Aguirre, presidente nacional de Indes, que agrupa a las empresas manufactureras. Además, firmas de San Francisco, Estados Unidos,

que tienen operaciones en Asia, están viendo la opción de llegar a México, en la zona del Corredor Bajío y Occidente del País, agregó.

Tijuna ya registra los efectos de la relocalización y según la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad, se ve cómo las inversiones de empresas chinas por 78.5 millones de dólares de enero a septiembre de este año, un

aumento muy cercano de los 66 millones de dólares de 2019, para el mismo periodo.

Bank of America destaca que los salarios en México todavía son atractivos para la relocalización, pues son 26 por ciento menores que los ofrecidos en China en la industria de manufacturas, de acuerdo con Bank of America.

REFLEXIÓN, NO POLARIZACIÓN

MARCO LABARENE



La pandemia tiene un efecto de resaca de su problema político, "Que Viva México", en lo que busca ofrecer una reflexión más allá del círculo de polarización y menor social que creó día a día en el presente reciente.

Sin embargo, Luis Estrada, director de películas como "La Ley de Herodes" o de teatro del PUE, "Un Mundo Mejor" (la llegada del PAN), "El Invernal" (Calderón) y su guerra contra el narcotráfico y "La Dictadura Perfecta" (el regreso del

PRD), no está (sencillamente) de que en los momentos más difíciles como un "indicador político".

En diálogo con REFORMA, Estrada advierte que, en todo caso, es urgente más a ser un provocador por su cine, el cual confesiona que su participación artística y la mirada de un ciudadano preocupado de lo que pasa en su país.



010972000016

NEGOCIOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13010 // Precio 10 pesos

De EU, la mayoría de ese arsenal

Entraron de forma ilegal 3 millones de armas en 10 años: SRE

● Detalla que el grueso de esos equipos de fuego está en manos del crimen organizado

● Se cuelan por la frontera norte debido a las "normas laxas" estadounidenses

● En el país vecino existen más de 130 mil negocios con licencia para este tipo de venta

● También llegan artefactos de Alemania, Austria, Bélgica, Italia y Rumania

REDACCIÓN/P5



Nadal iguala a Federer en 20 Grand Slam

▲ El tenista español obtuvo su título 13 del Roland Garros para empatar la cifra de 20 torneos de Grand Slam que posee el suizo. Nadal arrolló al número uno, Novak Djokovic, con parciales de 6-0, 6-2 y 7-5. "El Abierto de Francia significa todo

para mí. He pasado aquí los momentos más trascendentes de mi carrera", dijo el mallorquín. Roger Federer lo felicitó: "Que el 20 sólo sea otro paso en el continuo viaje para ambos. Bien hecho, Rafa, Lo mereces". Foto Ap. AGENCIAS / DEPORTES

Primer caso en México de una paciente con influenza y Covid

● Ssa: fue confirmada en Nutrición y la reportan con un cuadro moderado

● La cifra de decesos por coronavirus llega a 83 mil 781

ANGÉLES CRUZ MARTÍNEZ/P15

En cualquier momento puede desconocer a AMLO: Delgado

Refrenda Muñoz Ledo: hoy tomo posesión en Morena

● Su dicho es "mendaz, estúpido y peligroso", revira el ex embajador

● Su conducta es de un opositor, afirma el coordinador legislativo

NÉSTOR JIMÉNEZ/P3

OPINIÓN

La caída de Cristóbal Colón

HERMANN BELLINGHAUSEN/
CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 10

American Curios

David Brooks 27



Gibrán Ramírez Reyes

"Cinco factores que explican el pleito por la dirigencia" - p. 8

Bárbara Anderson

"La nación, con potencial para ser la fábrica global fuera de Asia" - p. 18

Ricardo Raphael

"Todos son responsables de lo que pasa en el morenismo" - p. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **817.503** | SOSPECHOSOS: **301.579** | FALLECIDOS: **83.781** | ACTUALIZACIÓN: 11 DE OCT. 19:00 HRS - FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Morena en crisis. Muñoz Ledo invita a militantes a acudir a la sede nacional para una supuesta toma de posesión; "no es buena señal para el partido y el país tener un líder espurio", sostiene su contrincante

Delgado acusa de "golpista" a Porfirio, que hoy se proclama

L. PADILLA Y F. BARRÁN, COPIA

La crisis interna que enfrenta Morena se agravó ayer luego de que Porfirio Muñoz Ledo insistiera en que ganó la encuesta coordinada por el INE y citara

hoy en la sede nacional del partido a una supuesta toma de posesión.

En respuesta, su contrincante Mario Delgado criticó la "obsesión" del diputado y aseguró que proclamarse ganador de una con-

tienda que aún no termina "es una suerte de golpe de Estado.

"No es buena señal para Morena ni para el país; qué contradicción sería para nuestra lucha tener un dirigente espurio", dijo. P.A.G. 6

Cumple 30 años el instituto INE, entre los organismos más "confiables"; Córdoba

JANNET LÓPEZ PONCE - P.A.G. 6

Inversión de 10 mil mdp

Apoyos a pueblos aledaños al Tren Maya, ofrece AMLO

FRANCISCO MEDA - P.A.G. 7



Lewis Hamilton.
El inglés alcanza los 91 triunfos de Schumacher en F1

Además de ganar el Gran Premio de Eifel, en Alemania, el piloto de Mercedes-Benz recibió de manos del hijo de Michael Schumacher un casco que perteneció a su padre; el mexicano Checo Pérez terminó cuarto.

Nadal conquista su Grand Slam 20

El tenista español derrotó en la arcilla a Djokovic y de paso conquistó su corona 13 en Roland Garros e igualó a Roger Federer con 20 Grand Slam. A.P. P.A.G. 10, 17

ENTREVISTA
"La confrontación es para políticos, a la IP le toca construir"

Entrevista con Antonio del Valle
JESÚS HERNÁNDEZ - PÁGS. 6Y 17



Trump: "parece que soy inmune al coronavirus... tal vez de por vida"

CLARÍN Y A. CORRAL, INVESTIGACIÓN
La subsecretaria Martha Delgado señaló que México está en la primera línea de países para obtener la vacuna. P.A.G. 12

ESPAÑA
MERCADOS

Alianza de Samsung y Verizon para la red 5G
Apoyo español en México

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlos@elcomercio.com.mx

¿Por qué abrir una herida cicatrizada?

La insistencia en disculpas por agravios centenarios ni tiene sustento ni sirve para nada. P.A.G. 17

CONFIABLE. El INE, una de las instituciones más sólidas de México: Córdova; "la elección de 2021 será la más organizada" | 5



CULTURA | 14 y 15

"EL AÑO DE" LÁZARO CÁRDENAS

Tuvo diferencias notables con los siguientes presidentes, pero nunca fue estridente en sus críticas

Texto de Javier Garcíadiego



ACADEMIA | 17

Ninguna denuncia penal se ha presentado por corrupción en los 91 fideicomisos para ciencia y tecnología: red ProCienciaMx

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

A pesar de la pandemia, nuestro diario presenta a los ganadores de los Premios Crónica 2020 en las áreas de las ciencias, la academia, la cultura y la comunicación pública. Los mexicanos premiados y la institución de educación superior son ejemplo de excelencia en sus campos laborales y educativos, por lo que su tarea, ahora más que nunca, requiere ser apoyada y difundida, por el bien del país.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 12
OCTUBRE 2020
AÑO 24 / Nº 8719 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Entra de contrabando 88% de hidrocarburos que llega al país

Un buque con hidrocarburo que atraca en un puerto del país debe pagar más de \$400 millones al Fisco, pero sólo aporta 50 millones de pesos

Información de la Mesa de Coordinación de Puertos ha documentado casos en los cuales el contrabando de hidrocarburos alcanza casi el 88 por ciento de las cargas navieras. La mesa está integrada por las secretarías de Marina, Función Pública, Comunicaciones y por el SAT y la UIF

[Daniel Blancas]

3



Susana Lizano Soberón, en Ciencia y Tecnología.



Javier Garcíadiego Dantán, en Academia.



11^a
edición

Susana Lizano, Javier Garcíadiego, Concepción Company y el Tecnológico de Monterrey, Premios Crónica 2020

EL GALARDÓN SE ENTREGARÁ EN MARZO DEL 2021

6 y 7

Porfirio intentará dar "golpe de estado" a AMLO, acusa Delgado; mañana asumo la presidencia de Morena, revira Muñoz Ledo

[Alejandro Pérez]

4

3,175 CASOS MÁS EN 24 HORAS

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS
817,503

Actualización
SSA a 11 de
Octubre

DECELOS
83,781

5



Concepción Company Company, en Cultura.



Tecnológico de Monterrey

Tecnológico de Monterrey, en Comunicación Pública.

ESCRIBEN

RAUL TREJO DELARRE ◆ UNO ◆ ISIDRO H. GONZALEZ ◆ DOS ◆ JULIO BRITO ◆ DOS ◆
PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ GERARDO GAMBA ◆ CUATRO ◆



Recorta la CNBV plazo de apoyos a deudores

DETALLES. El nuevo documento aclara dudas solicitadas por la banca

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) decidió ajustar y cambiar plazos y reglas dadas a conocer el pasado 24 de septiembre, como parte del segundo paquete de apoyos para reestructurar deudas de afectados por el Covid-19.

Los deudores de la banca que esperaban tener hasta el 24 de septiembre de 2021 para inscribirse al programa de 'Facilidades Regulatorias Covid' de reestructuras y quitas, ahora deben hacerlo antes del 31 de enero del año que entra.

El documento dado a conocer por la CNBV, y que fue enviado a la Asociación de Bancos de México (ABM), aclara puntos que la banca pidió y modifica prácticamente cada párrafo del esquema de hace poco más de dos semanas.

Por ejemplo, ahora se explica que en caso de reestructuras a 48 meses, el descuento será de 25 por ciento; si es mayor a ese plazo, será de 20 por ciento. — J. Tejeda / PÁG. 4

SUSPENSIÓN DE 3 HORAS

HABRÍAN DEJADO DE OPERAR 10 MIL MDP EN BMV EL VIERNES

La desconexión del motor de negociaciones de la BMV, que inició a las 11:56 horas del viernes, impidió que unos 10 mil millones de pesos operaran. BIVA sí funcionó, mas no los algoritmos de rúto de algunas casas de bolsa para lograr la continuidad del mercado. — Clara Zapata / PÁG. 13

Algunos cambios

PLAZO. Baja para inscribirse a reestructuras, era de un año, ahora, de 4 meses.

DESCUENTOS A CAPITAL. Es de 20% ahora; 48 meses, 25%; mayor, 20%.

DIVIDENDOS A ACCIONISTAS. Se suspenden el 2024, ahora sí se pagan.

COVID-19 REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 36

83 MIL 781 DECESOS

817 MIL 503
confirmados

94 MIL 182
sospechosos

■ DONALD TRUMP

DICE SER INMUNE. II ALLEGADOS, INFECTADOS. PÁG. 28

REVIVE EUROPA CUARENTENAS LOCALES

Gran Bretaña, Italia, España y Alemania entraron ya a la segunda ola de Covid. Imponen cuarentenas y densos similares a los de marzo. En Asia, India rebasa los 7 millones de contagios. — Redacción / PÁG. 28



Enfrenta Tren Interurbano México-Toluca desafíos

Se tambalea. Este tren, previsto para 2022 y que tiene 85% de avance, enfrenta varios desafíos que retrasarían su entrega. La obra se construye desde hace 7 años y desde entonces ha presentado demoras. PÁG. 18



DIRIGENCIA DE MORENA

Crece pugna Muñoz Ledo-Delgado

Mario Delgado, coordinador del partido en la Cámara de Diputados, reconoció la división y acusó a Porfirio Muñoz Ledo, su contrincante por la dirigencia, de poner en riesgo lo ganado en el Congreso.

Después de que el INE diera empuje a la dirigencia de Morena, "Lo están diciendo de manera estúpida... es gravísimo que digan que queremos quitar a AMLO"

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Diputado de Morena

pate técnico y anunció que tendría que realizarse una tercera encuesta, Muñoz Ledo aseguró que Lorenzo Córdova "supina mala fe".

Ayer reiteré que hoy al mediodía tomará la presidencia de Morena. — Víctor Ochoa / PÁGS. 34 Y 35

"Porfirio busca hacer una suerte de golpe de Estado al partido, está atentando contra la ley y la democracia"

MARIO DELGADO
Coordinador de Morena en Diputados

MEXICO

AMLO PROMETE NO DEJAR OBRAS INCONCLUSAS.
PÁG. 41

ESCRIBEN

ENBQUE QUINTANA COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN ANDRÉS / 32

ENTREVISTA A DIEGO VALADÉS EN LA SILLA ROJA

Ve riesgos para la Corte y Constitución por decisiones de ministros. PÁG. 40



FONDO DE SALUD, NUEVO POLO DE TENSION

Oposición anuncia movilización a días de discusión del PEF. PÁG. 37

Invierte desde tu celular con nuestra **Banca Móvil**





GRUPO FINANCIERO
monex

EL ECONOMISTA

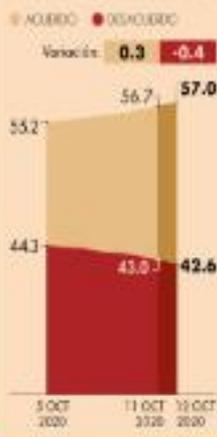
Navarro, al frente en proceso electoral de Nayarit • PG. 37

Conocimiento de aspirantes a gobernador de Nayarit | PORCENTAJE



#AMLOTrackingpoll Popularidad al alza

La aprobación de AMLO llega al 57%, dato no registrado desde enero. • PG. 46



En Primer Plano

Considera a Pemex como el mayor riesgo ante su necesidad de apoyo fiscal

Recuperación del PIB en México será débil y lenta: Banco Mundial

- "Contracción de la economía ha generado más pobreza y desempleo; deterioro en los ingresos no debe ser factor para un cambio en la política fiscal", advierte.
- Prevé que pese al TMEC bajará el flujo de inversiones foráneas; "incertidumbre política sobre la inversión privada retrasaría la recuperación hasta tres años".

Yolanda Morales
• PG. 45

Llegan pocos turistas, pero gastan más

El flujo de turistas internacionales al país bajó en agosto el ritmo de crecimiento de los últimos meses, pero el gasto promedio se incrementó. • PG. 25



BMV, entre las bolsas más baratas, pero no atrae a los inversionistas • PG. 18

18.56 por ciento es el descuento en su valoración. El S&P/BMV IPC ha caído 11.63% en el año.

Empresas y Negocios Habrá piso parejo para competir en compras de medicinas: UNOPS • PG. 24

Política y Sociedad Los procedimientos de compra por principio general maximizar la competitividad. UNOPS • PG. 30

Italian card 38,000 medicinas, algunas oncológicas, reportó la Cofepris

Finanzas y Dinero

Infonavit llegará a segmentos que no atendía: C. Martínez

La reforma permitirá ampliar el espectro de posibilidades de los beneficiarios de créditos y sin intermediarios. • PG. 9

Beneficiario particularmente a quienes hoy no encuentran oferta de vivienda disponible.

Carlos Martínez V., DIRECTOR GENERAL DE INFONAVIT



Empresas y Negocios

Venta de gasolina cayó 22% entre enero-agosto

Opinión

Periodistas de México con el agracia al enfermo crónico

Economía José Soto Galindo • PG. 27

Reclutar

Columna invitada Pamela Cardozo eleconomista.mx

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

37.396 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **1.075**

CASOS EN MÉXICO **817,503**

MUERTES EN MÉXICO **83,781**

CONVENCIONES EN EU **7.761**

UN AÑO DEL COVID-19 EN EL MUNDO **El rastreador** eleconomista.mx

7 500661 885670

La Razón

OCTUBRE
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 12 de octubre de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3514

PRECIO = \$10.00



NADAL, LAKERS Y HAMILTON, DOMINGO DE GRANDES MARCAS

RAFA NADAL, rey de la arcilla; iguala a Federer con 20 Grand Slams; conquista también su título 13 de Roland Garros. **pág. 22**

EN LA OMA de la mano de LeBron James, Lakers vencen al Miami Heat; empatan a Celtics con 17 campeonatos; dedican el trofeo a Kobe Bryant. **pág. 23**

HISTÓRICO. Hamilton llega a 151 victorias e iguala a Schumacher en F1; va por 7 títulos mundiales para alcanzar al alemán. **pág. 23**

NOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
El país de un solo hombre? **pág. 2**

• **David E. León**
Violencia en línea **pág. 8**

• **El Duende**
Un refugio en la chinapan **pág. 9**

Temen padres 50% de decesos de niños por robo de oncológicos

Los casi 39 mil fármacos sustraídos de Novag Infancia eran el 90% de los tratamientos de octubre a enero. Afirma Israel Rivas; dudan que haya ocurrido hurto, porque justo eran los medicamentos que tenían desabasto. **pág. 6**

RELEVO EN MORENA, EN PUNTO DE MAYOR TENSIÓN

Le levanto la mano, pero en la cárcel: Porfirio; que ya madure: Delgado

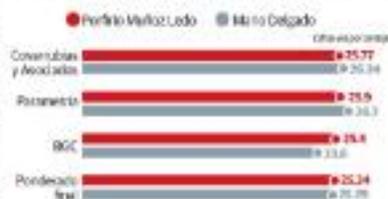
Por J. G. Mejía y J. Chaparro

MUÑOZ LEDO asegura que si se prueba lavado de dinero en campaña del líder de la Jucopo él "no va a reconocer a un delincuente"; llama a tomar hoy la sede del partido de forma simbólica

MARIO le responde que ataca con mentiras; señala que no distingue entre elección y encuesta; ve con autoproclamación de dirigente "golpe de Estado al partido" y que será espurio. **pág. 4**

DESPUÉS DEL EMPATE TÉCNICO

Delgado ganó en dos de tres encuestas, Muñoz Ledo, en una y en el ponderado final.



"ESTO es un problema de trascendencia nacional, en esta batalla es una chabacanería lo que están diciendo, hasta que no se juzgue no voy a reconocerlo nada"

Porfirio Muñoz Ledo
Diputado federal

BAJÓ USO DE BOLSAS PLÁSTICAS 17%, PERO YA SUBE DE NUEVO

En confinamiento disminuye generación de este tipo de basura en la CDMX, en mayo la cifra pasó de 8,084 toneladas a 6,500 comparadas con 2019, con desescalada se pierden avances. **pág. 11**

Puerta Violeta, refugio de mujeres, cumple 1 año sin reportar resultados. **pág. 6**



Acusan falta en plan de obras turísticas

Coparmex sostiene que ausencia en proyectos es por desconfianza de la F; nueva política no incentiva inversión. Aseur busca financiamiento. **pág. 13**



"¿BERRICA es tonto para medidos. Por favor, ¿cómo quieres ser reconocido? Se puede llegar a la vejez con templeazo y subletaria, o se puede llegar, como dice López Obrador, como un anciano vejar".
Mario Delgado
Líder de la Jucopo



Foto: Especial

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

LUNES
5y6Este mes
verifican:

3y4 1y2



CASCADA DE CAMPEONES

REY DE LA ARELLA

Nadal igualó a Federer con 20 títulos de Grand Slam; ganó Roland Garros por 13ava ocasión

IGUALÓ A SCHUMACHER

Lewis Hamilton llegó a 91 triunfos en Fórmula Uno, algo que tienen él y Michael Schumacher



CAMPEONATO EN HONOR A KOBE

FONATUR REALIZA LOS ESTUDIOS PARA INGENIEROS MILITARES

AMLO da nueva misión al Ejército: concluir obra del Tren Maya

También recaerá bajo la responsabilidad del Ejército la realización del Tren Maya, una de las obras emblemáticas de la 4T; construirá los tramos 6 y 7, para tenerlo listo en 2021. La Defensa ya lleva a cabo las obras del aeropuerto en la base militar de Santa Lucía, y construye las 2,600 sucursales del Banco del Bienestar y 266 cuarteles de la Guardia Nacional, entre otros proyectos. Tareas civiles de militares, contempladas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Ejército, justificó el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval **MÉXICO P.4**

RESUELVE SRE 5 DE 95 SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN DURANTE LA 4T **MÉXICO P.3**

Más vale decir aquí corrió...

Poco antes del Día de la Raza la estatua de Cristóbal Colón fue retirada, en medio de convocatorias para derribarla por considerar al personaje esclavista y genocida. Aunque la jefa de Gobierno Sheilina Limón aseguró que el monumento fue quitado de su pedestal para restaurarlo, también llamó a reflexionar si debe seguir en Reforma **COMX P.8**

Resaltan trabajo coordinado con Federación por Delta

Los gobernadores de Q. Roo, Carlos Joaquín, y de Yucatán, Mauricio Vila, reconocieron el apoyo para enfrentar al huracán en la gira de AMLO por el sureste

ESTADOS P.10

Registan primer caso Covid-influenza **MÉXICO P.7**

INVESTIGAN ROBO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

El Insabi presentó ante las autoridades correspondientes las denuncias por el robo de cerca de 38 mil piezas, informó ayer la Secretaría de Salud **MÉXICO P.3**



En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Arrecia batalla entre Delgado y Muñoz Ledo por Morena

La lucha interna por la dirigencia del partido subió de tono ayer con la acusación de Mario Delgado contra Porfirio Muñoz Ledo de buscar una "suerte de golpe de Estado" al autoproducirse ganador de las encuestas, mientras que este último advirtió que hoy tomará protesta como presidente del partido **MÉXICO P.6**

Ensayarán voto electrónico en Coahuila e Hidalgo **MÉXICO P.6**



BEATRIZ GUTIÉRREZ VISITÓ AL PAPA Y OTROS JEFES DE ESTADO
MÉXICO P.4

Después de que en 2019 el Gobierno federal dio a conocer un Plan de Recuperación Económica del sexenio 2019-2024 con bombo y platillos y éste no se realizó en su gran mayoría conforme se planeó, por qué ahora sí debemos de estar seguros de que va a ser exitoso este programa por casi \$300 mil millones

ALFREDO HUERTA P.16



Adán Trejo	P.3	Carlos Pavón	P.9
José Ureña	P.4	Martha Hilda	
Carlos Ramírez	P.7	Concepción	P.10
Luis Miguel		AneMaría	
Martínez	P.8	Alvarado	P.20

EL CLIMA

MARTES

13 DE OCTUBRE

Lluvioso

↑ 24°C

↓ 13°C



FUNCIÓN PÚBLICA

Protegerán a "soplones" y sus familias

Las personas que denuncien actos de corrupción dentro del Gobierno Federal recibirán protección a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) de manera gratuita y extensiva a familiares y amigos. Según un protocolo presentado por la dependencia que encabeza Irma Eréndira Sandoval, ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, las personas que hagan estas denuncias (conocidas en México como "alertadores" o "soplones") podrán solicitar sumarse al programa en el que recibirán desde atención médica o psicológica hasta un grupo de guardaespalda para garantizar su integridad física y emocional. **Pág. 13**

ELECCIONES EN HIDALGO

Sin victoria aplastante

PACHUCA. Los partidos auguran que no habrá "carro completo" en las elecciones que se celebrarán el 18 de octubre para la renovación de los 84 ayuntamientos. **Pág. 20**

CON EMPATE EN MORENA

Asumirá Muñoz Ledo

A pesar de que se declaró un empate en la pasada encuesta del INE, entre él y Mario Delgado, acudiría este lunes a las oficinas del partido para tomar protesta. **Pág. 6**

SERÁ EL PRESUPUESTO MÁS BAJO EN 10 AÑOS

Recortan fondos a ciencia y tecnología

SAÚL HERNÁNDEZ

Sufrirán recortes centros de investigación, hospitales de alta especialidad y escuelas

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé destinar a Ciencia, Tecnología e Innovación un presupuesto 21 por ciento menor el próximo año, con respecto a lo aprobado para 2020, de acuerdo con una nota informativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados. Sería el presupuesto más bajo en la última década.

Mientras que este año el presupuesto destinado a la función Ciencia, Tecnología e Innovación es de 51 mil 54 millones de pesos, para el siguiente el gobierno federal propone gastar 49 mil 963 millones. De aprobarse el presupuesto enviado al Congreso, los más golpeados serían el Centro de Investigación en Química Aplicada (con una reducción de 5.8 por ciento), el CIATEQ Centro de Tec-

nología Avanzada (5.1 por ciento), el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (4.8 por ciento), la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (3.1 por ciento), el Colegio de la Frontera Norte (2.4 por ciento) y el Centro de Investigación en Matemáticas (2.2 por ciento).

El Centro de Investigación y Docencia Económicas sufrirá un recorte del 3 por ciento; el Colegio de la Frontera Sur, de 1.0 por ciento; el Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", de 0.4 por ciento y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electróni-

ca, de 0.3 por ciento. En plena pandemia de Covid-19, la investigación médica también se vería afectada. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas tendría un recorte de 17.3 por ciento y los recursos del Instituto Nacional de Cancerología serían 38.8 por ciento menores. La baja inversión en ciencia y tecnología es un problema que México arrastra de tiempo atrás. El reporte indica que los recursos públicos dedicados a este propósito han mostrado un decrecimiento medio anual de 2.3 por ciento desde 2002. **Pág. 4**



Europa enfrenta rebrotes

LIVERPOOL. La policía trató de implementar medidas preventivas en el centro de esta ciudad el fin de semana, como en casi todo el norte de Inglaterra. El primer ministro Boris Johnson trata de frenar una segunda ola de Covid-19 con confinamientos, mientras que un estudio del Imperial College advierte 45 mil nuevas infecciones cada día. **Pág. 24**



7 503006 1093029



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Rodrigo Alpezar **Pág. 11**
Marco Baños **Pág. 11**

NORMAL

Los banqueros también sufren

Aunque los bancos han logrado avanzar en el desarrollo de sus servicios por internet, todavía no tienen un nivel de automatización completo, nos generan molestias.

DRAMA EN TV

CREA UNA HISTORIA DIFERENTE Y ACTUAL

La productora Rosy Ocampo afirma que las telenovelas mexicanas están en su mejor época y hoy estrena Vencer el desamor con temas de actualidad como el feminicidio

GOSSIP



Día de la Raza



SCJN salvaguarda Estado de derecho, como pilar de nuestra democracia: *Monreal*



Tomaré presidencia de Morena: Muñoz Ledo; es ilegal, responde Mario Delgado



Con Calderón y Peña Nieto...
Habrían desviado 200 mil millones de pesos del Fonden



unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



@unomasunomx



unomasunomx Oficial



unomasuno_oficial



LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020

Presidente Editor: Dr. Naim Lábien Kani | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLII NÚMERO 19499

Tren Maya

Impulsará desarrollo de México



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** estuvo en **Tinum, Yucatán**. "Tren Maya... medio de transporte moderno que comunicará a la antigua república maya con sus 50 grandes ciudades. Es una región única en el mundo", aseguró.

P. 4-5

¿QUIÉN ES JOSÉ SALUD RAMÓN MAGAÑA?

Es el **líder natural** para la regeneración del STPRM



P. 2

Por aislamiento,
30% de los
mexicanos
reporta síntomas
de depresión

Pág. 4



FOTO: LA PRENSA

Fiscalía CDMX
necesita cambios
para atender
feminicidios:
especialista

Pág. 16



FOTO: LA PRENSA



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO 2011 | NÚM. 33, 623 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



ANTROS CLANDESTINOS

**DROGAS, SEXO SERVICIO
Y JUEGOS DE APUESTA EN
BODEGAS SUBTERRÁNEAS
DE LA CENTRAL DE ABASTO**

Pág. 3

Las autoridades dismantelaron los locales ilegales. FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



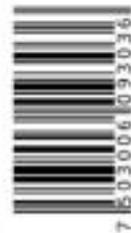
**BUSCA HOY TU
SUPLEMENTO
NORMAL**



FOTO: LUIS VÁSQUEZ

**PROTESTARÁN
GRUPOS EL DÍA
DE LA RAZA; LA
ESTATUA DE COLÓN
FUE RETIRADA**

Pág. 18



7 1503006 1093036



Ante la crisis, las funerarias modernizaron sus máquinas. "Le compramos los hornos a un proveedor de Tampa, Florida. Son equipos con tecnología de punta para que las cremaciones no tengan un impacto ambiental", afirmó Manuel Ramírez, director de I García López. "Adquirimos hornos y servicios de acuamación (desintegración del cuerpo en agua)", dijo Alejandro Sosa, director de Grupo Gajoso.

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

FUNERARIAS VUELVEN A LA NORMALIDAD: YA NO HAY FILAS

POR GUADALUPE ROMERO

Atrás quedó el caos que invadió las Funerarias durante los meses de abril y mayo por la pandemia Covid-19. "Llegamos a dar entre seis a 10 servicios diarios por sucursal, y en agosto se normalizaron a uno. En mayo tuvimos más de 100 servicios totales, nunca antes visto", señaló a *Contra Réplica* el administrador de Velatorios Ermita, Ciudad de México. "Sin duda ya bajó el número de defunciones. Hubo días que llegaron a faltar en CDMX unas 500 y hasta 700 personas. Ahora atendemos entre seis y 10 defunciones diarias por Covid. Aunque no podemos bajar la guardia", afirmó Manuel Ramírez, director de I. García López. Págs. 16-17

Se encona choque por Morena

Mario Delgado acusa a Muñoz Ledo de querer dar un golpe de Estado al partido; Porfirio insiste en tomar las riendas hoy; INE se mantiene firme en realizar la tercera encuesta

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena y coordinador de la bancada en San Lázaro, denunció que Porfirio Muñoz Ledo busca dar un "golpe de Estado" al partido y convertirlo en una fuerza de oposición. Es estúpido, respondió Muñoz Ledo a las declaraciones de su rival, convocó a los militantes a la toma de protesta como presidente del partido hoy pese a que el viernes el INE declaró empate entre los contendientes por lo que, anunció el Instituto, habrá una nueva encuesta en la que Muñoz Ledo se habrá comprometido a participar. El Tribunal deberá evaluar continuar con el proceso para que el INE defina un nuevo cronograma. Pág. 4



MARIO DELGADO
Candidato a dirigir Morena
Con el anuncio de su autoproclamación como ganador, Porfirio busca hacer una suerte de golpe de Estado al partido, está atentando contra la ley y contra la democracia"



PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Candidato a dirigir Morena
Lo están diciendo (lo de la campaña contra AMLO) de una manera mendaz, estúpida y, así lo declaro, peligrosa mis adversarios y de esto culpo personalmente a Mario Delgado"

EN MÉXICO, 102 CLÉRIGOS HAN MUERTO POR COVID



AL MENOS 102 CLÉRIGOS Y RELIGIOSAS han perdido la vida a causa de la pandemia por Covid-19 en el país hasta el pasado 7 de octubre, de acuerdo con el Centro Católico Multimedia (CCM). 91 sacerdotes, 7 diáconos permanentes y 4 religiosas. El último reporte de CCM informó que en todo el mundo han perdido la vida por la pandemia al menos 400 sacerdotes. Pág. 10

•REABREN BOLICHES Y CASINOS EN CDMX, CON PERMANENCIA LIMITADA Y 30% DE AFORO. Pág. 13

•DESARROLLO EXPRES, POCA INMUNIDAD Y DOSIS JUEGAN EN CONTRA DE LA VACUNA. Págs. 20-21

•COVID SOBREVIVE EN CELULARES HASTA 28 DÍAS: CIENTÍFICOS. Pág. 23

PIDE ARQUIDIÓCESIS FRENAR CONFLICTOS QUE SE VIVEN EN EL PAÍS. PÁG. 10

EN ELECCIÓN DE 2021 SE MANTENDRÁN 6 CONCEJALES POR ALCALDÍA. PÁG. 13

PRESENTAN 30 INICIATIVAS PARA REGULAR EL TABAQUISMO. PÁG. 12

Panorama Nacional

AMLO: participación del Ejército en el Tren Maya, garantía de que la obra estará a tiempo (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

Yucatán. - La construcción del Tren Maya es un proyecto que impulsará el turismo en la región, aprovechando la herencia cultural de la civilización maya, con un reducido impacto ambiental en virtud de la tecnología y la electrificación que habrá en gran parte de los mil 500 kilómetros de la ruta, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante el último día de la gira de supervisión de las obras de este proyecto, el coordinador, Rogelio Jimenez Pons, informó que 43 por ciento del Tren Maya será electrificado.

Más tarde, al encabezar en Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, la entrega de obras financiadas con el Programa de Mejoramiento Urbano para Ciudades Turísticas, López Obrador anunció, en respuesta a las peticiones que en su momento le hicieran los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Quintana Roo, Carlos Joaquín González –cada uno por separado–, que se otorgarán apoyos a los damnificados del huracán Delta y de otros fenómenos meteorológicos. Sí nos preocupó y ocupó lo del huracán; se tuvo la suerte de que no pegó tan fuerte como se esperaba, porque estábamos preocupados de los pronósticos de los daños.

Se registraron afectaciones, pero no se perdieron vidas humanas, destacó el mandatario. Los daños materiales se pueden atender; eso lo vamos a resolver. Vamos a atender a la gente damnificada, en coordinación con los gobiernos estatal y municipales.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/004n1pol>)

ICA terminará tramo de Tren Maya sin aumentar costos: AMLO (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que la empresa ICA cumplirá en tiempo y forma la construcción del tramo que le toca del Tren Maya, sin que cueste más dinero y sin ampliaciones de presupuesto.

Desde el municipio de Tinum, Yucatán, y como parte de las obras de supervisión del Tramo 4 del Tren Maya, que corre de Izamal a Cancún, el mandatario se mostró satisfecho porque la constructora mexicana participe en este tramo, pues, dijo, es una empresa con mucha tradición en la ingeniería civil, que fue por mucho tiempo ejemplo a nivel nacional e internacional y está ahora en una nueva etapa.

“Por eso me da gusto que ahora estén participando en este tramo y estoy seguro que van a cumplir, como se dice de rigor, en tiempo, en forma, y yo agrego, también con el presupuesto contemplado desde el inicio del proyecto, sin ampliaciones, sin que cueste más y yo sé que lo pueden hacer”, enfatizó López Obrador en el kilómetro 140 de la autopista Mérida-Valladolid.

Agregó que el proyecto se trata de dos vías, de un tren que va a moverse con electricidad, sin contaminación, lo cual consideró importante subrayar, pues será una obra de gran importancia en cuanto a tecnología, a modernidad, “como lo merece esta región con tanta historia y cultura, con tanta bondad en su pueblo”, indicó.

Asimismo, el presidente adelantó que cada tres meses revisará los avances en la obra, que se prevé esté concluida en 2023, al tiempo que aseveró que su gobierno no dejará ninguna obra inconclusa como antes, cuando “iniciaba una obra y quedaba inconclusa, y pasaba más de un sexenio para que se terminara. Nosotros no vamos a dejar ninguna obra pendiente en proceso, todas las tenemos que concluir para que no dejemos pendientes a las nuevas administraciones, a los nuevos gobiernos”.

(<https://www.economista.com.mx/estados/ICA-terminara-tramo-de-Tren-Maya-sin-aumentar-costos-AMLO-20201011-0059.html>)

Me asumo líder de Morena: Muñoz Ledo; busca golpe de Estado: Delgado (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

En espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) defina la nueva encuesta para elegir al presidente de Morena, las discrepancias entre los dos contendientes finales se acrecentaron, y los reclamos entre ambos se endurecieron.

Mario Delgado sostuvo que, con el anuncio de su autoproclamación, Porfirio Muñoz Ledo busca hacer una suerte de golpe de Estado al partido, y advirtió que con este nivel de vehemencia puede en cualquier momento desconocer a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador o hasta atacarlo.

El ex embajador reviró que Delgado está detrás de una campaña mendaz, estúpida y peligrosa, y aseguró que ellos son los oportunistas que llegaron de última hora al partido. Muñoz Ledo insistió en que ganó los dos ejercicios realizados hasta el momento por el órgano electoral para definir la dirigencia partidista, por lo que, dijo: me asumo como presidente legítimo del partido. No voy a dejar que estas elecciones corruptas nos puedan impedir que tome posesión, lo cual, refrendó, hará hoy en la sede de Morena en la colonia Roma.

Ayer, durante una reunión con candidatos que participan en las elecciones locales en Coahuila, Delgado calificó de golpeteo de Muñoz Ledo las declaraciones que ha realizado contra él, y expuso que en el último año el legislador ha sido un claro opositor a las políticas del Presidente.

Porfirio sigue empeñado en atacar, incluso mediante mentiras, amenazas y calumnias. No se da cuenta de que sólo le está haciendo un favor a la oposición y a los medios de la derecha. Cayó en su trampa, indicó el también líder de los diputados federales de Morena.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/003n1pol>

Renovación en Morena causa fracturas internas (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

La renovación de la presidencia y la secretaría general de Morena ha resaltado las divisiones dentro de la fracción parlamentaria de dicho partido en el Congreso de la Unión y los congresos locales, por lo que expertos coincidieron que estas fracturas pueden debilitar al partido e, incluso, advirtieron que puede existir la posibilidad de que pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Entrevistado por El Economista, el analista político Fernando Dworak mencionó que la división dentro de Morena es evidente desde el cambio a una dirigencia nacional interina.

“Hay una posibilidad de que Morena deje de ser mayoría, creo que en este momento los grupos opositores que tratan de reagruparse podrían quitarle a Morena la mayoría calificada. En realidad la fractura dentro del grupo parlamentario no solamente es en el Congreso de la Unión, sino que siempre ha existido en congresos locales”.

El experto apuntó que los partidos opositores a Morena deben comenzar a plantear alternativas y con ello recuperar la confianza de las y los mexicanos.

“La oposición sigue sin entender que reaccionar en contra de López Obrador sólo afianza su posición, se debe apostar por una autocrítica y una alternativa. Una oposición como la que tenemos es la mejor aliada del Ejecutivo”, apuntó.

En tanto, el académico de la UNAM Fernando Ojesto, expresó que las fracturas de Morena se han visto reflejadas durante todo el proceso de renovación de la dirigencia, ya que tuvo que intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para resolver sus controversias internas.

“Considero que estos problemas sí pueden afectar a Morena en los resultados electorales del próximo año, porque esto ha sido ventilado a la luz pública y la ciudadanía puede ver si hay problemas internos, lo cual también afecta a su forma de gobierno tanto a nivel federal como local”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Renovacion-en-Morena-causa-fracturas-internas-20201011-0082.html>

Claman por rescatar los fideicomisos; beneficiarios viven incertidumbre (Excelsior, Redacción, p. web).

a extinción de los fideicomisos no es solamente un decreto legislativo, tiene rostro y voces que exigen que los recursos para la ciencia, tecnología, creación artística, protección de víctimas, agricultura, pesca, entre otros fines, se mantengan.

Las comunidades en pobreza también resentirán los efectos de la desaparición de estos instrumentos financieros. Por ejemplo, comunidades costeras de la Península de Yucatán que no obtienen recursos suficientes de la pesca y que reciben dinero del Fondo para el Cambio Climático —que está en la lista de los que se eliminarán— ahora están en vilo.

Para especialistas consultados, el fin de los fideicomisos no tendrá el impacto deseado, pues, aunque la decisión busca acabar con la opacidad de estos mecanismos, prevén lo contrario.

Académicos y expertos de instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aseguran que la extinción de los 109 fideicomisos representará mayor opacidad, ya que, ante la falta de normas, los recursos ahora podrían utilizarse con discrecionalidad.

Para los directamente afectados, la eliminación de los fideicomisos significa no sólo pérdida de recursos, sino, también, de oportunidades, retrocesos en luchas de años, así como detrimento en su independencia económica y creativa.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/claman-por-rescatar-los-fideicomisos-beneficiarios-viven-incertidumbre/1410716>

Recortarán más dinero a ciencia y tecnología (El Sol de México, Saúl Hernández, p. web).

La extinción de los fideicomisos de ciencia no es el único golpe que la cuatroté pretende dar a los científicos mexicanos y centros de investigación.

Una nota informativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados, revela que para 2021, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé destinar a la función Ciencia, Tecnología e Innovación un presupuesto 2.1 por ciento menor en términos reales (después de descontar inflación) respecto a lo aprobado para 2020. Sería el presupuesto más bajo en la última década.

El reporte toma en cuenta la clasificación funcional del gasto para hacer el cálculo. Mientras que este año el presupuesto destinado a la función Ciencia, Tecnología e Innovación es de 51 mil 54 millones de pesos, para el siguiente el gobierno federal propone gastar 49 mil 963 millones.

De aprobarse el presupuesto enviado al Congreso, distintas instituciones pertenecientes al Sistema de Centros Públicos de Investigación Conacyt sufrirían en 2021 recortes de presupuesto respecto de los autorizados este año.

Los más golpeados serían el Centro de Investigación en Química Aplicada (con una reducción de 5.8 por ciento), el CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada (5.1 por ciento), el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (4.8 por ciento), la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (3.1 por ciento), El Colegio de la Frontera Norte (2.4 por ciento) y el Centro de Investigación en Matemáticas (2.2 por ciento).

El Centro de Investigación y Docencia Económicas sufriría un recorte de 1.3 por ciento; El Colegio de la Frontera Sur, de 1.0 por ciento; el Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", de 0.4 por ciento y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, de 0.3 por ciento.

<https://www.elsoldemexico.com/mexico/sociedad/recortaran-mas-dinero-a-ciencia-y-tecnologia-amlo-recorte-recursos-conacyt-afectaciones-cientificos-investigaciones-4ta-cuarta-transformacion-5876973.html>

¿Qué pasará con el dinero de los fideicomisos? Expertos advierten que estará a discreción de Hacienda (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá manejar discrecionalmente los recursos que surjan de la extinción de fideicomisos debido a que se registrarían como Aprovechamientos, un rubro que ha sido señalado por opaco, y a que el decreto no contempla explícitamente un destino de esos ingresos no recurrentes, advirtieron expertos.

La Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2021 establece que los recursos públicos que se reintegren de un fideicomiso deberán ser concentrados de la Tesorería bajo la naturaleza de Aprovechamientos y se podrán destinar a los fines que Hacienda determine.

Aunque Hacienda promete mayor transparencia en los recursos de los fideicomisos, Manuel Guadarrama, coordinador del Área de Finanzas Públicas del IMCO, aseguró que no hay ninguna disposición jurídica en el dictamen que asegure que dichos recursos van a seguir otorgándose a los mismos destinatarios y/o dependencias a través de ayudas sociales.

“En los Aprovechamientos no hay reglas claras, siempre se ha hecho mención del uso discrecional de esta partida. Los recursos de fideicomisos podrían entrar a esa bolsa porque tienen un tratamiento distinto de los ingresos excedentes”, expuso.

Paulina Castaño, investigadora de Fundar, alertó sobre el riesgo de que los recursos de los fideicomisos caigan en el presupuesto y no haya garantía de que ese dinero vaya a quienes deben.

“Una vez que el recurso llegue a la Tesorería, desconocemos lo que va a pasar. El gobierno dice que va a garantizar los fines de todos los fideicomisos, pero llegando a la Tesorería ya es una ‘caja negra’ en donde ya es muy difícil darles seguimiento a los recursos”, afirmó.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/que-pasara-con-el-dinero-de-los-fideicomisos-expertos-advierten-que-estara-a-discrecion-de-hacienda>

SFP protegerá a "soplones" de la cuatroté (El Sol de México, Miguel Ensástigue, p. web).

Las personas que denuncien actos de corrupción dentro del Gobierno Federal recibirán protección gratuita a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y extensiva a familia y amigos.

Según un protocolo presentado por la dependencia ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), las personas que hagan estas denuncias, conocidas en México como “alertadores”, así como su familia y amigos, podrán solicitar sumarse al programa en el que recibirán desde atención médica o psicológica hasta un grupo de guardaespaldas para garantizar su integridad física y emocional.

En junio de 2019, la dependencia liderada por Irma Eréndira Sandoval presentó la plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, un mecanismo que le permite a cualquier persona denunciar actos de corrupción en cualquier dependencia del sector público.

“La plataforma garantiza en todo momento el anonimato de las alertas, la confidencialidad de las comunicaciones y la identidad del alertador”, señala la SFP en el sitio de denuncias.

A 16 meses de distancia, la SFP presentó una propuesta de mecanismo para proteger a los denunciantes. La evaluación del riesgo y los sistemas de protección que se implementen serán pagados por el erario. La protección también incluye vigilancia policiaca, reubicación de vivienda, asesoría jurídica, adscripciones a instancias educativas, entre otros aspectos.

En materia laboral, en caso de recibir amenazas de despido o reducción salarial, los individuos podrán ser acreedores a la concesión de licencias con goce de sueldo, trabajar fuera del centro establecido, así como un reacomodo de área para continuar desempeñando sus actividades.

“Las medidas de protección serán proporcionadas bajo el principio de progresividad por lo que la protección será brindada e implementada de manera progresiva y gradual contemplando el impacto que pudiera generar el riesgo en la persona alertadora y teniendo como filtros para brindar medidas de protección los antecedentes del caso, factores de riesgo y la condición de peligro”, dice el documento.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/sfp-protegera-a-soplones-de-la-cuatrote-proteccion-denuncias-irma-erendira-sandoval-corrupcion-5876984.html>)

Oposición defenderá, ahora, fondos para la Salud (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

En la cuenta regresiva para la aprobación de la Ley de Ingresos 2021, este 20 de octubre, y del Presupuesto de Egresos el 15 de noviembre, los partidos de oposición encendieron ya un nuevo frente de tensión en la Cámara de Diputados.

Para “defender” los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar y, sobre todo, del Fondo de Gastos Catastróficos –que garanticen la atención de cuando menos 20 padecimientos graves de 65 por ciento de pacientes abandonados desde 2019– legisladores del PAN, PRI, PRD y MC anunciaron una movilización nacional de organizaciones de la sociedad, trabajadores del sector salud, pacientes de escasos recursos con enfermedades graves y a la población en general.

Ante el anuncio de Morena de aprobar una reforma a la Ley General de Salud para que los recursos los maneje la Secretaría de Hacienda, el PAN informó que asesorará a la población para la presentación de “amparos jurídicos”, que interpondrán los miembros de la bancada panista “si se consuma este atraco contra las familias mexicanas”.

Confiraron en que la división interna en Morena ayudará a impedir medidas autoritarias del presidente López Obrador y su partido, como la eliminación de 109 fideicomisos, y mostrarán a la población que de 10,293 cuidados intensivos neonatales a quienes el gobierno apoyó con gastos en 2018, un año después, ya en esta administración, solamente respaldó a 729 enfermos.

El líder panista en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, detalló que entre los padecimientos que se dejaron de atender figuran los cuidados intensivos neonatales, cáncer de mamá, cáncer cérvico uterino, cáncer de colón, cáncer de próstata, leucemia, linfoma, enfermedades infecto-contagiosas, trastornos quirúrgicos congénitos, hepatitis, infartos, enfermedades metabólicas, entre otras.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/oposicion-defendera-ahora-fondos-para-la-salud>)

Cofepris lleva a ensayo clínico el Avifavir, medicamento ruso contra el coronavirus (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

Un nuevo medicamento antiviral con potencial para controlar la enfermedad de Covid-19, Avifavir, desarrollado en Rusia, está en proceso administrativo ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para ser traído a México. Su mecanismo de acción consiste en bloquear la replicación del virus, con lo que se evitan las complicaciones graves de la enfermedad, explicó Benjamín Díaz, director de la empresa mexicana Health Care.

El pasado 22 de julio, el corporativo firmó un convenio con el fabricante ruso OOO Chromis con la finalidad de realizar los trámites para que el producto se pueda vender en México. Planteó que el Avifavir sería el equivalente al Oseltamivir para el control de la influenza.

Está diseñado para utilizarse en enfermos leves y moderados, explicó el empresario. En entrevista, comentó que como parte del proceso para la obtención del registro sanitario se realizará un ensayo clínico controlado bajo la responsabilidad de investigadores del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los especialistas están diseñando el protocolo, que incluye la comparación con el tratamiento estándar para Covid-19. Se buscará comprobar que Avifavir tiene mejores resultados en el control del virus.

Díaz estimó que en 15 días podría estar concluido el diseño del ensayo con el fin de presentarlo a la autoridad sanitaria para su aprobación. Indicó que se prevé la participación de unos 200 pacientes.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/015n1pol>)

Pemex es el mayor riesgo para México, ante necesidad de apoyo fiscal (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

El riesgo mayor para la economía de México en este momento es “la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex), que puede requerir un mayor alivio de sus obligaciones tributarias y de transferencias de presupuesto”, advirtió el Banco Mundial. En el diagnóstico que hicieron para México, incluido en el “Informe Semestral para América Latina y el Caribe”, titulado “el costo de mantenerse sano”, los economistas del Banco Mundial sostuvieron que “al ampliarse la brecha negativa de producción (de crudo), los amortiguadores fiscales se erosionan y crecen las presiones al gasto”.

En el informe, cuyo lanzamiento estuvo a cargo del economista en jefe para América Latina y el Caribe, Martín Rama, reconocieron que “este espacio (fiscal) debería venir de una reforma fiscal”.

Durante la presentación del Informe, que marca el inicio de la participación del organismo en las Reuniones Anuales que sostendrá esta semana junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el economista en jefe para la región matizó que “no se debe aumentar impuestos cuando se necesita crear empleos”.

Reconoció que la erosión de los recursos públicos es generalizada en las arcas de la región y consideró relevante buscar una reconciliación que permita “mirar con cuidado las estrategias de gasto del Estado, reducir donde no es prioritario”, y solicitar más de apoyo a la población para no seguir mucho tiempo con los niveles de déficit.

En el diagnóstico que hicieron para México sostuvieron que “se espera que continúe la adherencia a una postura fiscal estricta a pesar del deterioro en la recaudación de ingresos”, como la establecido el propio Servicio de Administración Tributaria.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Pemex-es-el-mayor-riesgo-para-Mexico-ante-necesidad-de-apoyo-fiscal-20201012-0001.html>)

México niega ser cómplice de la política migratoria de Trump (El Sol de México, Agencia, p. web).

El Gobierno federal negó ser “cómplice” de la política migratoria estadounidense de Donald Trump tras la publicación de un editorial del New York Times y las acusaciones de Arturo Sarukhán, ex embajador mexicano en Washington.

Roberto Velasco, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), respondió a las declaraciones de Sarukhán, quien denunció al compartir el artículo que el Gobierno mexicano “ha sido, de manera abierta o soterrada, cómplice” de la política de Trump.

“El mayor aumento en remociones ocurrió entre 2008 y 2012, siendo tú embajador. Entonces como ahora, nuestros consulados hacían grandes esfuerzos por defender los derechos humanos de nuestros paisanos y jamás han sido cómplices”, respondió Velasco en Twitter.

La polémica ocurre tras un editorial del New York Times en el que el diario critica la política migratoria de Trump y destaca sus amenazas arancelarias para obligar a México a frenar el flujo de migrantes centroamericanos desde su frontera sur.

El texto también señala que Washington ha conseguido que México “permita a solicitantes de asilo frustrados” esperar en su territorio mientras sus casos se resuelven en Estados Unidos, política conocida como “Remain in Mexico”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-niega-ser-complice-de-la-politica-migratoria-de-trump-5875072.html>)

Gobierno de CDMX instalará mesa de trabajo en San Gregorio Atlapulco para revisar proyectos y obras (El Economista, Redacción, p. web).

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se instalará una mesa de trabajo este lunes 12 de octubre, a las 17:00 horas, con los vecinos de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco.

De acuerdo con un comunicado del Gobierno de la Ciudad de México, la mesa en San Gregorio Atlapulco estará presidida por la Secretaría de Gobierno capitalino, la alcaldía de Xochimilco, así como la Dirección General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

“Lo que les propongo es que podamos hacer una mesa de trabajo, en donde se revise el plan de la obra y que ustedes nos digan: bueno esto no va a funcionar. Ustedes son los que viven aquí, ustedes van a saber mejor, qué es lo que le falta, qué otras cosas se pueden hacer para poder mejorar la esencia de esto que es la movilidad y una mejor convivencia entre Xochimilco y Milpa Alta”, informó Sheinbaum Pardo.

Sobre lo que se verá en la mesa de trabajo, destacan los siguientes temas: el plan de las obras viales en las avenidas San Gregorio Atlapulco y San Pedro Atocpan; el correcto funcionamiento del drenaje y agua potable, además del rescate de los canales de Xochimilco; los trabajos de la acometida eléctrica del Mercado San Gregorio; la revisión al proceso de reconstrucción de la Escuela Secundaria Diurna N° 31 Dr. Alfonso Pruneda, a cargo del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

(<https://www.economista.com.mx/estados/Gobierno-de-CDMX-instalara-mesa-de-trabajo-en-San-Gregorio-Atlapulco-para-revisar-proyectos-20201011-0027.html>)

Juez frena obras del muro fronterizo (El Sol de México, Agencias, p. web).

El Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito federal de Estados Unidos falló en contra de la utilización de nuevos millones de dólares de fondos militares de construcción para levantar el muro con México, en un revés para el presidente Donald Trump y una de sus principales promesas electorales.

La decisión implica la paralización inmediata de la construcción del muro a la espera de un posible recurso del gobierno que llevaría el caso a la Suprema Corte.

El tribunal aprobó por dos votos contra uno mantener en pie la decisión de un tribunal de distrito que en diciembre de 2019 aceptó el recurso de organizaciones de base y nuevos estados contra “el uso de fondos de construcción militar para fines distintos y construir el muro fronterizo”.

Trump apeló a la Ley Nacional de Emergencias para declarar “una emergencia nacional en la frontera sur de Estados Unidos” que hacía necesario “el uso de las Fuerzas Armadas”.

La mayoría de los estadounidenses se oponen a una expansión sustancial del muro fronterizo, según una encuesta del Centro Pew de enero de 2019, pero las opiniones se dividían según los partidos, con un 82% de republicanos a favor y un 93% de demócratas en contra.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/juez-frena-obras-del-muro-fronterizo-estados-unidos-muro-fronterizo-recursos-construccion-5877014.html>)

Ansioso por volver a la campaña, Trump se dice “inmune” al Covid (La Jornada, Agencias, p. web).

Washington. - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que es inmune al Covid-19, al destacar que se recuperó por completo y que no representa un riesgo de contagio para otras personas, en un esfuerzo por mostrar fortaleza ante su oponente demócrata, Joe Biden, rumbo a los comicios del 3 de noviembre.

Tanto en declaraciones a la cadena Fox como en Twitter el magnate aseveró –aunque no existe evidencia médica– que ahora tiene inmunidad al coronavirus, afirmación que despertó alertas en la red social por violar las normas sobre la información imprecisa relacionada con la pandemia del Covid-19.

Alta total y completa de los médicos de la Casa Blanca ayer. Eso significa que no lo puedo tener y no puedo contagiar. ¡Muy bueno saberlo!, escribió.

Trump hizo estas declaraciones un día después de que su médico, Sean Conley, emitió un breve mensaje en el cual indicaba que ya no existía el riesgo de que el mandatario transmitiera el virus, pero no aclaró si el presidente dio negativo en su más reciente prueba.

Pasé con los mayores estándares y estoy en muy buena forma, declaró Trump al programa de Fox News Sunday Morning Futures.

Trump está detrás de Biden en las encuestas, el demócrata tiene ventaja de 12 por ciento, según ABC News y el Washington Post, y se muestra ansioso por volver a la campaña después de una ausencia de más de una semana. El magnate planea viajar este lunes a Florida –estado clave en la contienda–, y continuar sus actos de proselitismo en Pensilvania y Iowa.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/mundo/026n1mun>

Procuraduría Agraria

Ejidatarios denuncian engaño de despacho contratado por Fonatur para firmar preexpropiación por Tren Maya (Noroeste, Animal Político, p. web).

Viernes 09 octubre 2020

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en Champotón, Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del Gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya.

Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas.

Pero no fue por los derechos de vía que el Gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

En el documento dice que las partes “acordaron celebrar el presente acto ante la presencia de la Procuraduría Agraria, por conducto de la maestra Dulce Dolores Pali Casanova, en su carácter de representante estatal de esa institución en el estado de Campeche”.

Pero Pali Casanova no estuvo ese día acompañando a los comisariados en el palacio federal de Campeche. Su firma, de hecho, no aparece en el contrato.

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso.

“No estuvimos porque no nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre éstos los de ocupación superficial o derecho de vía.

Hernández Palacios afirma que en otros casos se han coordinado con la dirección jurídica de Fonatur, a cargo de Alejandro Varela Arellano (quien sí estuvo en la firma de los contratos con Cinco de Febrero y Miguel Colorado como lo atestigua su firma al calce), y esos procesos para actualizar los derechos de vía han resultado bien.

Pero, dice el procurador, “tenemos información de que Fonatur tiene contratado a un despacho para que lleve estos convenios, que es la empresa Barrientos y Asociados, y aunque es mandataria de Fonatur no ha sentido la obligatoriedad de cumplir con el convenio que corresponde”.

BYA Barrientos y Asociados es un despacho especializado en ofrecer servicios para tenencia de la tierra y liberación de derechos de vía.

El 14 de agosto de 2019, Fonatur firmó con ellos un contrato por un monto máximo de 62 millones 408 mil pesos.

Después se hizo un convenio modificatorio, el 16 de diciembre de 2019, para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020. Y luego otro, para alargarlo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El contrato y sus convenios señalan que se deben ejecutar diversos actos técnico-jurídico- administrativos que garanticen la correcta adquisición del derecho de vía, para evitar problemas de índole social, legal y político, que podrían repercutir en el actuar del Gobierno federal.

Por tal motivo, se requieren los servicios complementarios de apoyo consistentes en el estudio previo denominado: “Trabajos técnico – jurídicos para la identificación y liberación de áreas de afectación para la construcción del derecho de vía del proyecto denominado Tren Maya”, mediante el cual el Prestador de Servicios brinde el apoyo en todo el proceso desde la revisión de la situación actual de cada predio”.

El pago será exigible conforme a las superficies de terreno liberadas por metro cuadrado.

<https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/ejidatarios-denuncian-engano-de-despacho-contratado-por-fonatur-para-firmar-preexpropiacion-por-tren-maya-1210942>

Información también disponible en:

- **Trampas para favorecer al tren maya** (Visión Peninsular, Animal Político, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en Champotón, Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del Gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya.

Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas.

Pero no fue por los derechos de vía que el Gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar. García Góngora asegura que no supieron lo que firmaron.

En el documento dice que las partes “acordaron celebrar el presente acto ante la presencia de la Procuraduría Agraria, por conducto de la maestra Dulce Dolores Pali Casanova, en su carácter de representante estatal de esa institución en el estado de Campeche”.

Pero Pali Casanova no estuvo ese día acompañando a los comisariados en el palacio federal de Campeche. Su firma, de hecho, no aparece en el contrato.

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso.

“No estuvimos porque no nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre éstos los de ocupación superficial o derecho de vía.

<http://visionpeninsular.com/mid/trampas-para-favorecer-al-tren-maya/>

- **Tren Maya: ejidatarios denuncian que fueron engañados por despacho contratado por Fonatur** (Agenda Setting Diario, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

Comisariados ejidales en el Estado de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya, esto si que los ejidatarios supiesen bien a bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo, ni negociado el precio, ni conocer el alcance de la afectación real y sin que se les prestara la debida asesoría o el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, expuso el portal de noticias Animal Político.

La investigación refiere que el 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Y es que los ejidatarios pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya. Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas. Pero no fue por los derechos de vía que el gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

No hubo acompañamiento de la Procuraduría Agraria

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso. “No estuvimos porque no

nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre estos los de ocupación superficial o derecho de vía.

Pero, dice el procurador, “tenemos información de que Fonatur tiene contratado a un despacho para que lleve estos convenios, que es la empresa Barrientos y Asociados, y aunque es mandataria de Fonatur no ha sentido la obligatoriedad de cumplir con el convenio que corresponde”. BYA Barrientos y Asociados es un despacho especializado en ofrecer servicios para tenencia de la tierra y liberación de derechos de vía.

El 14 de agosto de 2019, Fonatur firmó con ellos un contrato por un monto máximo de 62 millones 408 mil pesos. Después se hizo un convenio modificatorio, el 16 de diciembre de 2019, para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020. Y luego otro, para alargarlo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El contrato y sus convenios señalan que se deben ejecutar diversos actos técnico-jurídico- administrativos que garanticen la correcta adquisición del derecho de vía, para evitar problemas de índole social, legal y político, que podrían repercutir en el actuar del gobierno federal.

<https://agendasettingdiario.com/news/tren-maya-ejidatarios-denuncian-que-fueron-enganados-por-despacho-contratado-por-fonatur/>

- **Engaño a ejidatarios (Diario de Yucatán, Animal Político, p. web).**

Sábado 10 octubre 2020

Ejidatarios denuncian engaño de despacho contratado por Fonatur para firmar preexpropiación por Tren Maya.

Los comisarios ejidales señalan que firmaron, presionados por un despacho, un contrato que ellos creían era para que se les pagaran los derechos de vía por el tren, no para acordar la expropiación de los terrenos.

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria**, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido, hasta la sede del gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya. Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas. Pero no fue por los derechos de vía que el gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/engano-a-ejidatarios>

- **Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya (El Diario de Chihuahua, Redacción, p. web).**

Sábado 10 octubre 2020

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria** es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/ejidatarios-denuncian-pago-irregular-y-presiones-de-fonatur-para-ceder-tierras-para-el-tren-maya-20201010-1718124.html>

- **Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya** (Infobae, Redacción, p. web).

Sábado 10 octubre 2020

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria** es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/10/ejidatarios-denuncian-pago-irregular-y-presiones-de-fonatur-para-ceder-tierras-para-el-tren-maya/?outputType=amp-type>

- **Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya** (Noticias de Bariloche, Redacción, p. web).

Sábado 10 octubre 2020

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato

de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria** es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía. Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

<https://www.noticiasdebariloche.com.ar/ejidatarios-denuncian-pago-irregular-y-presiones-de-fonatur-para-ceder-tierras-para-el-tren-maya/>

- **Denuncian ejidatarios pago irregular para ceder tierras para el Tren Maya (QS Noticias, Redacción, p. web).**

Domingo 11 octubre 2020

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria** es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía. Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero para Animal Político.

<https://qsnoticias.mx/denuncian-ejidatarios-pago-irregular-para-ceder-tierras-para-el-tren-maya/>

- **Despacho contratado por Fonatur embauca a ejidatarios para expropiarles sus tierras para el tren maya (Le México, Lina Martínez Santiago, p. web).**

Viernes 09 octubre 2020

El derecho de vía es un pago que compensa a los propietarios de tierras donde se coloca el paso de un medio de transporte, en este caso una vía ferroviaria, y las tierras siguen perteneciendo a sus dueños. Eso es lo que entendieron ejidatarios de lo que será el tramo dos, en Champotón, Campeche. Esto, pues el despacho que contrató Fonatur para la supuesta firma del pago de esta compensación los presionó a firmar documentos que no les permitieron leer. Tampoco se les permitió contar con la presencia de la **Procuraduría Agraria** para que esta los asesorara.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”.

El testimonial de José García Góngora, comisario del ejido Cinco de Febrero.

Los ejidatarios recibieron cheques por 2 millones 283 mil pesos a cambio de sus 26 hectáreas, la ocupación previa de sus tierras mientras se resuelve en su totalidad la expropiación de las tierras con uso de suelo para el paso de las vías del Tren Maya y que debe ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Hicieron lo mismo en el ejido Miguel Colorado. El representante Armando Pech acudió a las oficinas de Fonatur, firmó documentos donde no entendió bien de qué se trataban y en mayo recibió su cheque, pidió las copias de la documentación firmada y hasta el mes de septiembre es que a cuenta gotas le entregaron las copias de los contratos enterándose de las intenciones reales del gobierno. Pero, las firmas provienen de un acuerdo realizado en noviembre del 2019, en una reunión con los comisarios ejidales, Fonatur y Barrientos y Asociados, se les pidió a cada uno de los representantes les cedieran derechos y les dieran el voto de confianza para que a su nombre gestionaran los pagos de indemnización por derechos de vía ya adeudados.

<https://lemexico.mx/2020/10/09/mx/despacho-contratado-fonatur-embauca-ejidatarios-expropiarles-tierras-tren-maya/>

Semarnat acompaña el proyecto del Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado 175/20, p. web).

Sábado 10 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el

medio ambiente, fomenta su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/atiende-semarnat-que-se-respete-la-riqueza-natural-en-la-ruta-del-tren-maya>

Información también disponible en:

- **Acompaña Semarnat proyecto de tren maya con cuidado de la vida**
(La Opción de Chihuahua, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

<http://laopcion.com.mx/noticia/290120>

- **Prometen ordenamiento territorial y defensa ambiental con Tren Maya** (Quadratin, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Por medio de un comunicado, Albores González reiteró este sábado que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes.

“Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó. Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/prometen-ordenamiento-territorial-y-defensa-ambiental-con-tren-maya/>

- **Tren Maya está llamado a consolidarse como proyecto de desarrollo integral** (Once Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable

de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<https://m.oncenoticias.tv/nacional/tren-maya-esta-llamado-a-consolidarse-como-proyecto-de-desarrollo-integral>

- **SEMARNAT acompaña el proyecto de Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida** (Maya Comunicación, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<http://www.mayacomunicacion.com.mx/semarnat-acompana-el-proyecto-de-tren-maya-desde-una-vision-de-cuidado-y-conservacion-de-la-vida/>

- **SEMARNAT acompaña el proyecto del tren maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida** (Senderos, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<http://senderosdelmayab.com/semarnat-acompana-el-proyecto-del-tren-maya-desde-una-vision-de-cuidado-y-conservacion-de-la-vida/>

- **Tren Maya está llamado a consolidarse como proyecto de desarrollo integral** (Digital Tlaxcala, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<http://www.sndigital.mx/mexico/74906-tren-maya-esta-llamado-a-consolidarse-como-proyecto-de-desarrollo-integral.html>

- **Impulsarán proyecto del tren maya con perspectiva de cuidado y conservación** (Industrial News, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes.

“Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<https://www.industrialnewsbc.com/2020/10/11/acompana-semarnat-proyecto-del-tren-maya-con-vision-de-cuidado-y-conservacion-de-la-vida/>

- **Semarnat acompaña el proyecto del Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida** (Alcanzando el Conocimiento, Redacción, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Economía Social.

<https://alcanzandoelconocimiento.com/semarnat-acompana-el-proyecto-del-tren-maya-desde-una-vision-de-cuidado-y-conservacion-de-la-vida/>

Por falta de cuórum suspenden el cambio de autoridad ejidal (Zunoticia, Georgina Jaramillo, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

San Luis Potosí, Axtla de Terrazas. - Por falta de cuórum legal fue suspendida una reunión en el Ejido Jalpilla donde se estaría llevando a cabo el cambio de autoridad ejidal, ya que solo se habían reunido 58 ejidatarios.

No se contó ni con el 40 por ciento de asistencia por lo que se determinó abortar la reunión.

La actividad, se desarrolló el pasado sábado 10 de octubre de 9:00 a 10:30 de la mañana en la galera del ejido a donde asistieron un reducido número de habitantes por lo que los responsables de la reunión determinaron suspenderla.

Se contó con la asistencia de Aristeo Estrada, Comisariado Ejidal, Herminio Hernández Juez Auxiliar, Delfino Aguilar Ángeles Delegado Ejidal, así como los integrantes del Consejo de Vigilancia, Alejandrina Ibarra Cruz Presiente, Ninfa Duran Ramírez Secretario, Secundina Cruz Cruz, Secretario, y el representante de la **Procuraduría Agraria** Lic. Eleazar Hernández Cayetano.

Al no existir cuórum legal, dicha reunión quedó sin efecto para su realización acordando una nueva fecha la cual se determinó será el próximo 24 del presente mes de octubre a las 9: 00 de la mañana y en el mismo lugar a la que se espera se cuente con la asistencia y participación de todos los habitantes del lugar.

[\(http://www.zunoticia.com/por-falta-de-cuorum-suspenden-el-cambio-de-autoridad-ejidal/\)](http://www.zunoticia.com/por-falta-de-cuorum-suspenden-el-cambio-de-autoridad-ejidal/)

Solicitan comuneros de Chilcuautila renovación de comisaría ejidal (Independiente de Hidalgo, Rocío Velarde, p. web).

Sábado 10 octubre 2020

Hidalgo, Chilcuautila. - Comuneros de Chilcuautila tras la realización de asamblea solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria la renovación de la comisaría ejidal de la localidad Xothi. Por ello, el jueves firmaron un documento con tres puntos en específico que ayer fue entregado a la instancia federal con residencia en Ixmiquilpan.

Dijeron que el comisariado ejidal no ha rendido un informe y corte de caja en tiempo y forma; lo que ya no hará puesto que Valente Martínez Mayor, hoy compite por la presidencia municipal de Chilcuautila por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De ahí que en el escrito solicitaron a Reforma Agraria como primer punto la expedición de la convocatoria para el nombramiento del representante de los bienes comunales y la rendición de cuentas e informe correspondiente de los exrepresentantes comunales.

Como segundo punto, que la instancia correspondiente boletine las funciones caducadas del comisariado y del presidente del consejo de vigilancia Donaciano Pantoja

y por último, los comuneros exigieron que el sello del comisariado y del consejo de vigilancia sean depositados en la **Procuraduría Agraria** para evitar mal uso.

(<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/solicitan-comuneros-de-chilcuautla-renovacion-de-comisaria-ejidal/>)

Alcaldesa Yanelly Hernández sostiene videoconferencia con autoridad estatal y federal por reubicación de habitantes (Alcaldesas MX, Redacción, p. web).

Sábado 10 octubre 2020

Guerrero, Atoyac de Álvarez. - Con la finalidad de brindar un puntual seguimiento al proceso de reubicación de los habitantes de Pie de la Cuesta, la tarde de ayer, la presidenta Yanelly Hernández Martínez y personal del H. Ayuntamiento sostuvieron importante reunión vía zoom con los representantes de SEDATU, INVISUR, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional (RAN).

Participaron por la SEDATU, la Lic. Aurora Muñoz Martínez, junto al Lic. Antonio Rodríguez Ramírez; de INVISUR participó el Lic. Celso Atrixco Nava; del RAN, el Lic. Javier Rendón Secundino; de la **Procuraduría Agraria**, se contactó el Lic. Jesús González García y de Protección Civil Estatal, el Ing. Rafael Durand Maya.

Por el Ayuntamiento participaron también, la Secretaria General, Ing. Aremi Antonia Miguel Ibarra; el Director de Protección Civil, Lic. Alfredo Vázquez Castro y el Enlace Municipal para el tema reubicación Pie de la Cuesta, Ing. Acasio Castro Serrano.

(<http://revistaalcaldesas.mx/?p=3543>)

Sector Agrario

Ejidatarios de Nuevo León se oponen a obras de la presa Libertad (La Jornada, Yolanda Chío, p. web).

Lunes 12 octubre 2020

Nuevo León. - Habitantes del ejido Pito Real, municipio de Montemorelos, protestaron contra la construcción de la presa Libertad y aseguraron que no han recibido pago alguno del gobierno estatal por las afectaciones a sus tierras.

Ana María Mendoza, tesorera de la mesa directiva del ejido, señaló que el mandatario Jaime Rodríguez Calderón mintió en la inauguración de las obras, el pasado 3 de septiembre, cuando dijo que no había inconformidad de los ejidatarios.

Comentó que los predios afectados ya se encontraban liquidados. Eso es completamente falso. Aún no se hace la adquisición legal de los terrenos ejidales donde se asentará la presa Libertad; ni siquiera se acordó un precio justo por metro cuadrado. Por eso nos manifestamos.

Explicó que la construcción del embalse inundará 300 hectáreas de Pito Real, pero también afectaría a los ejidos El Alto y Cañas.

Mendoza dijo: Queremos reiterar que, como ejido, en principio aprobamos el proyecto, en virtud de que generaría empleos, turismo y mejoraría la economía de la localidad; sin embargo, dado que la construcción ocasionaría una gran afectación a nuestro ejido, reubicación de personas y cambios de forma de vida, es necesario que se llegue a un acuerdo económico conveniente y justo para todas las partes, como nos lo prometió en un principio, señor gobernador.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/estados/030n1est>)

“Infonavit llegará a nuevos sectores con reforma” (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

Domingo 11 octubre 2020

En caso de aprobarse la reforma a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), este organismo llegaría a segmentos donde hoy no participa, además, tendría una colaboración particular con la banca y los beneficios de

la iniciativa, se conjugarían con la reducción de tasas que prevé la dirección del organismo para el 2021.

Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, habló en entrevista sobre los puntos sustanciales de la iniciativa de reforma a la ley del organismo enviada la semana pasada por el Ejecutivo al Legislativo, misma que tiene el sentido de otorgar crédito de manera directa y sin intermediarios, además de darle la libertad al trabajador para hacer uso de esos recursos, por ejemplo, para la adquisición de suelo para el desarrollo progresivo de vivienda.

Según datos del organismo, 75% de los derechohabientes que califican para un crédito, no tiene la capacidad de compra para adquirir menos de 50% de la oferta de vivienda disponible. Con la reforma, esto se podría mitigar.

—¿Cuál sería el impacto de la reforma en la operatividad del organismo cuando actualmente se tienen productos con elonjetivo de la misma?

Efectivamente algunos puntos los habíamos visto a nivel programas, como el de autoproducción y es parte de lo que retoma la reforma, pero lo deja en ley, por lo tanto, hay un impulso mucho más decidido en esos temas. Además, hay dos puntos fundamentales de la reforma: la adquisición de suelo destinado a casa habitación y en segundo lugar, el refinanciamiento de créditos ya adquiridos con instituciones financieras.

(<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Infonavit-llegara-a-nuevos-sectores-con-reforma-20201011-0086.html>)

Sector Agropecuario

Campeños exigen a Conagua revisar pozos ilegales en Chihuahua (La Jornada, Rubén Villalpando, p. web).

Chihuahua. - Integrantes de la organización campesina El Barzón exigieron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que revise alrededor de 500 pozos perforados ilegalmente por empresarios, sobre todo en municipios de la región desértica del estado, como Villa Ahumada.

Similar petición formularon agricultores de Jiménez, demarcación del sur de la entidad, y autoridades municipales, quienes recordaron que en la zona mencionada está prohibido desde hace más de 50 años abrir pozos para riego.

En un comunicado, los labriegos destacaron que se ha dado muerte a barzonistas opuestos a la perforación de pozos clandestinos, como Alberto Almeida e Ismael Solorio, asesinados en 2015 y 2012, respectivamente.

Los campesinos demandaron a autoridades federales y estatales el cumplimiento de la legislación de aguas actual, toda vez que nunca ha existido orden, como lo reconocieron en septiembre de 2013 empresarios que admitieron haber pagado porque en el municipio de Riva Palacio pudieran tener 120 perforaciones ilegales.

Añadieron que en la región Ahumada-Buenaventura existen alrededor de 500 pozos ilegales sobrexplotados a los cuales ninguna autoridad ha dado seguimiento.

En días pasados, el municipio de Jiménez pidió a la Conagua que revise pozos del poblado La Vieja Huejoquilla, a fin de detectar a los que se hallan fuera de la norma.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/12/politica/012n2pol>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

AMLO: participación del Ejército en el Tren Maya, garantía de que la obra estará a tiempo



Lunes 12 octubre 2020 / Alonso Urrutia

Yucatán. - La construcción del Tren Maya es un proyecto que impulsará el turismo en la región, aprovechando la herencia cultural de la civilización maya, con un reducido impacto ambiental en virtud de la tecnología y la electrificación que habrá en gran parte de los mil 500 kilómetros de la ruta, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante el último día de la gira de supervisión de las obras de este proyecto, el coordinador, Rogelio Jimenez Pons, informó que 43 por ciento del Tren Maya será electrificado.

Más tarde, al encabezar en Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, la entrega de obras financiadas con el Programa de Mejoramiento Urbano para Ciudades Turísticas, López Obrador anunció, en respuesta a las peticiones que en su momento le hicieran los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Quintana Roo, Carlos Joaquín González –cada uno por separado–, que se otorgarán apoyos a los damnificados del huracán Delta y de otros fenómenos meteorológicos. Sí nos preocupó y ocupó lo del huracán; se tuvo la suerte de que no pegó tan fuerte como se esperaba, porque estábamos preocupados de los pronósticos de los daños.

Se registraron afectaciones, pero no se perdieron vidas humanas, destacó el mandatario. Los daños materiales se pueden atender; eso lo vamos a resolver.

Vamos a atender a la gente damnificada, en coordinación con los gobiernos estatal y municipales.

Poco antes del mediodía, al encabezar en las inmediaciones de esta comunidad yucateca el acto de supervisión del tramo 4 que construirá el consorcio de Ingenieros Civiles Asociados (ICA, que tiene la concesión de la carretera, por donde correrá también el tren y que hoy fue cerrada para dar paso al evento), López Obrador resaltó nuevamente la participación del Ejército en la obra como garantía, dijo, de que se concluirá en los plazos establecidos, para inaugurarse en 2023.

Esta vez habló el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, quien justificó el protagonismo que han asumido las fuerzas armadas en este sexenio, amparadas, dijo, en el artículo 1º de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea, que les “mandata realizar acciones cívicas y obras sociales, con la garantía –dijo– de que jamás descuidamos una tarea para cumplir otra”.

Bajo esa justificación, explicó la presencia del Ejército en tareas de seguridad nacional, seguridad interior, seguridad pública, construcción de obras como el aeropuerto Felipe Ángeles, 2 mil 600 sucursales bancarias y 266 cuarteles de la Guardia Nacional, así como la aplicación del Plan DN-III, entre otras.

“Ha sido motivante –expresó el general– participar en los proyectos prioritarios de su gobierno. Ser considerados en la construcción del Tren Maya ratificará las capacidades profesionales que usted ha reconocido a los ingenieros militares”.

Como lo hiciera la víspera, López Obrador exaltó nuevamente la participación castrense en esos proyectos. “Me aligera la carga el que en el tramo de Tulum-Escárcega –tramos 6 y 7– trabajen ingenieros militares”.

Acotó que por ahora no han comenzado a trabajar hasta que avancen más en la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles y las otras obras.

Como lo hiciera el sábado con el Grupo Carso, el mandatario reconoció la participación del consorcio ICA, cuya representante, Guadalupe Phillips –quien estuvo en el evento–, encabezó a un grupo de directivos hace dos años, después de que se determinó cancelar el proyecto del aeropuerto en Texcoco, para informar que ellos se ajustaban y aceptaban el resultado de la consulta. Eso nos ayudó muchísimo para llegar a un arreglo, cancelar los contratos que se habían suscrito y facilitar la resolución del problema.

Auguró que con la participación de ICA se va a cumplir en tiempo y forma, con el presupuesto contemplado al inicio del proyecto, sin ampliaciones; sé que lo pueden hacer.

ICA terminará tramo de Tren Maya sin aumentar costos: AMLO



Domingo 11 septiembre 2020 / Maritza Pérez

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que la empresa ICA cumplirá en tiempo y forma la construcción del tramo que le toca del Tren Maya, sin que cueste más dinero y sin ampliaciones de presupuesto.

Desde el municipio de Tinum, Yucatán, y como parte de las obras de supervisión del Tramo 4 del Tren Maya, que corre de Izamal a Cancún, el mandatario se mostró satisfecho porque la constructora mexicana participe en este tramo, pues, dijo, es una empresa con mucha tradición en la ingeniería civil, que fue por mucho tiempo ejemplo a nivel nacional e internacional y está ahora en una nueva etapa.

“Por eso me da gusto que ahora estén participando en este tramo y estoy seguro que van a cumplir, como se dice de rigor, en tiempo, en forma, y yo agrego, también con el presupuesto contemplado desde el inicio del proyecto, sin ampliaciones, sin que cueste más y yo sé que lo pueden hacer”, enfatizó López Obrador en el kilómetro 140 de la autopista Mérida-Valladolid.

Agregó que el proyecto se trata de dos vías, de un tren que va a moverse con electricidad, sin contaminación, lo cual consideró importante subrayar, pues será una obra de gran importancia en cuanto a tecnología, a modernidad, “como lo merece esta región con tanta historia y cultura, con tanta bondad en su pueblo”, indicó.

Asimismo, el presidente adelantó que cada tres meses revisará los avances en la obra, que se prevé esté concluida en 2023, al tiempo que aseveró que su

gobierno no dejará ninguna obra inconclusa como antes, cuando “iniciaba una obra y quedaba inconclusa, y pasaba más de un sexenio para que se terminara. Nosotros no vamos a dejar ninguna obra pendiente en proceso, todas las tenemos que concluir para que no dejemos pendientes a las nuevas administraciones, a los nuevos gobiernos”.

Aunado a que le da “tranquilidad” saber que los tramos 6 y 7 del Tren estarán en manos de ingenieros militares, al considerar que eso es garantía de que se concluirá a tiempo el Tren Maya.

Por su parte, Guadalupe Phillips Margain, directora general de Grupo ICA, aseveró que todo está puesto para que la obra se logre en tiempo y presupuesto. “Le reitero, señor presidente, estamos comprometidos a terminar esta obra en tiempo y en presupuesto. Hemos desarrollado un equipo de técnicos y de personas en diferentes capacidades para poder generar las economías escala y las eficiencias que nos permitan realmente desarrollar este proyecto y optimizar su construcción para poder entregar un proyecto en la fecha que nos comprometimos y así será”, aseguró la empresaria.

Además de señalar que su empresa se compromete a realizar el proyecto de una forma que tenga los menores inconvenientes para las comunidades y para todos los usuarios de la autopista que va a seguir en operación.

“Con la construcción de este tramo no sólo estamos detonando empleo local, sino que también estamos contratando a pequeñas y medianas empresas en diferentes actividades y nos comprometemos a hacerlo de una forma clara, transparente y que les dé seguridad y certidumbre a todas esas empresas durante y posteriormente a la construcción de esta obra”, expresó.

En tanto, Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo Nacional De Fomento al Turismo (Fonatur), detalló que el Tren Maya se diseñó desde un principio teniendo en cuenta la posibilidad de ser electrificado.

Además de que el tramo que inicialmente se consideró doble vía sólo era Cancún-Tulum, pero cuando se actualizaron los estudios los datos, revelaron la necesidad de que también el tramo Mérida-Cancún fuese doble vía, y de igual forma, cuando se decidió llegar hasta Chetumal se manifestó también la alta demanda y, por consiguiente, la doble vía también para el tramo Tulum-Chetumal.

Mientras que, dijo, la península dejará de ser deficiente de energía ya que, por instrucciones del presidente, la CFE construirá dos plantas de ciclo combinado, una en Yucatán y otra en Quintana Roo, lo que permitirá suministrar más energía a la población y, en este caso, a los trenes.

“Esto significa una mayor inversión inicial, pero una reducción en los costos de operación y mantenimiento, haciendo más eficiente todo el sistema”, añadió.

Asimismo, se explicó que los trenes, locomotoras y vagones serán duales, ya que operarán tanto donde hay cables o catenarias, como en las zonas sur de la península, donde no habrá, de inicio, vía electrificada.

En resumen, agregó el funcionario, el 43% del recorrido del Tren Maya será electrificado y “las consecuencias en el medio ambiente serán muy positivas”.

Finalmente, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, consideró que a lo largo de sus 300 kilómetros de recorrido por la entidad, este tren traerá desarrollo

y más oportunidades, lo cual se sumará a todo el desarrollo que se ha impulsado en la entidad.

El mandatario local añadió que la semana pasada se anunció una inversión en el sector de vivienda, inversión privada, que va a superar los 15,000 millones de pesos durante el año 2020 y 2021, y que va a generar, entre empleos directos e indirectos, 128 ,000 empleos en Yucatán.

Mientras que en los últimos dos meses hemos anunciado la llegada de nuevos proyectos de inversión privada a Yucatán que superan ya los 8,800 millones de pesos.

En tanto que por parte del gobierno del estado se presentó para el plan de infraestructura la creación de empleos y apoyo a la reactivación económica, a través de la inversión de alrededor de 3,000 millones de pesos de obra pública, para generar alrededor de 15,000 empleos directos y alrededor de 37,000 empleos indirectos.

“Esto es indispensable, señor presidente, porque el sector de la construcción en Yucatán ha sido de los más afectados durante la pandemia. Con este plan estaremos generando empleos, pero también invertiremos en infraestructura física y social que, junto con este Tren Maya, fortalecen a Yucatán”, subrayó el gobernador de la entidad.

Me asumo líder de Morena: Muñoz Ledo; busca golpe de Estado: Delgado

Lunes 12 octubre 2020 / Néstor Jiménez

En espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) defina la nueva encuesta para elegir al presidente de Morena, las discrepancias entre los dos contendientes finales se acrecentaron, y los reclamos entre ambos se endurecieron.

Mario Delgado sostuvo que, con el anuncio de su autoproclamación, Porfirio Muñoz Ledo busca hacer una suerte de golpe de Estado al partido, y advirtió que con este nivel de vehemencia puede en cualquier momento desconocer a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador o hasta atacarlo.

El ex embajador reviró que Delgado está detrás de una campaña mendaz, estúpida y peligrosa, y aseguró que ellos son los oportunistas que llegaron de última hora al partido.

Muñoz Ledo insistió en que ganó los dos ejercicios realizados hasta el momento por el órgano electoral para definir la dirigencia partidista, por lo que, dijo: me asumo como presidente legítimo del partido. No voy a dejar que estas elecciones corruptas nos puedan impedir que tome posesión, lo cual, refrendó, hará hoy en la sede de Morena en la colonia Roma.

Ayer, durante una reunión con candidatos que participan en las elecciones locales en Coahuila, Delgado calificó de golpeteo de Muñoz Ledo las declaraciones que ha realizado contra él, y expuso que en el último año el legislador ha sido un claro opositor a las políticas del Presidente.

Porfirio sigue empeñado en atacar, incluso mediante mentiras, amenazas y calumnias. No se da cuenta de que sólo le está haciendo un favor a la oposición y a los medios de la derecha. Cayó en su trampa, indicó el también líder de los diputados federales de Morena.

Por separado, el ex embajador recordó que acompañó a López Obrador desde 1989 y participó en la fundación de Morena tras las elecciones presidenciales de 2006.

Indicó: “mis adversarios están diciendo de una manera mendaz, estúpida y peligrosa –y de esto culpo personalmente a Mario Delgado–, que estamos construyendo un partido para quitarle el poder a Andrés Manuel López Obrador; esto es gravísimo, más cuando ellos son los oportunistas, la gente de última hora”, afirmó ayer en una reunión virtual con militantes de Morena en Puebla.

Luego de que Muñoz Ledo se dijo triunfador del proceso, Delgado sostuvo que ello está atentando contra la ley y la democracia. Eso no es una buena señal ni para Morena ni para el país. Qué contradicción sería para nuestra lucha democrática tener un dirigente espurio.

Frente a esas declaraciones, Muñoz Ledo convocó a los militantes a tener lealtad al movimiento y subrayó que no pretende sustituir al mandatario federal, ya que después de encabezar a Morena se retiraría de la vida pública.

Hay una campaña, que ya corroboré, que han iniciado los contrarios en el sentido de que yo quiero quitarle el poder a López Obrador; es el último recurso que tienen. Andrés y yo venimos luchando juntos desde 1989, agregó.

Delgado apuntó que Muñoz Ledo fue dirigente del PRI y del PRD, y ahora está obsesionado en dirigir Morena como un capricho personal para pasar al récord Guinness.

Renovación en Morena causa fracturas internas



Domingo 11 octubre 2020 / Marisol Velásquez

La renovación de la presidencia y la secretaría general de Morena ha resaltado las divisiones dentro de la fracción parlamentaria de dicho partido en el Congreso de la Unión y los congresos locales, por lo que expertos coincidieron que estas fracturas pueden debilitar al partido e, incluso, advirtieron que puede existir la posibilidad de que pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Entrevistado por El Economista, el analista político Fernando Dworak mencionó que la división dentro de Morena es evidente desde el cambio a una dirigencia nacional interina.

“Hay una posibilidad de que Morena deje de ser mayoría, creo que en este momento los grupos opositores que tratan de reagruparse podrían quitarle a Morena la mayoría calificada. En realidad la fractura dentro del grupo parlamentario no solamente es en el Congreso de la Unión, sino que siempre ha existido en congresos locales”.

El experto apuntó que los partidos opositores a Morena deben comenzar a plantear alternativas y con ello recuperar la confianza de las y los mexicanos.

“La oposición sigue sin entender que reaccionar en contra de López Obrador sólo afianza su posición, se debe apostar por una autocrítica y una alternativa. Una oposición como la que tenemos es la mejor aliada del Ejecutivo”, apuntó.

En tanto, el académico de la UNAM Fernando Ojesto, expresó que las fracturas de Morena se han visto reflejadas durante todo el proceso de renovación de la dirigencia, ya que tuvo que intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para resolver sus controversias internas.

“Considero que estos problemas sí pueden afectar a Morena en los resultados electorales del próximo año, porque esto ha sido ventilado a la luz pública y la ciudadanía puede ver si hay problemas internos, lo cual también afecta a su forma de gobierno tanto a nivel federal como local”.

Actuación de autoridades electorales

Agregó que la resolución de controversias internas de las fuerzas políticas por parte de los organismos electorales no abona a la democracia, y expresó que estos conflictos también pueden afectar el desempeño legislativo.

“Hay distintos grupos dentro del grupo parlamentario que han hecho que la dirigencia no se pueda llevar conforme a las reglas internas y que tenga que ser el Tribunal Electoral y el INE quienes lo resuelvan, esto eminentemente ha generado una fractura dentro del propio partido”, opinó el experto.

Por su parte, el coordinador del Posgrado en Ciencias Políticas de la UNAM, Khemvirg Puente, consideró que en las elecciones intermedias Morena podría perder su mayoría calificada, pero no por los conflictos en la contienda por la presidencia y la secretaría general, sino por su desempeño político.

“Morena no ha logrado construir una base de apoyo sólida, ya que todo el apoyo que sostiene al partido es del liderazgo presidencial y no considero que las diferencias en el interior impacten en el voto. Lo que sí puede afectar es el fracaso de la política presidencial en algunos aspectos como el control de la pandemia o en materia de cultura, ciencia y tecnología en donde han sido particularmente omisos”, advirtió Khemvirg Puente.

El experto refirió que el presidente Andrés Manuel López Obrador será en realidad el árbitro de Movimiento Regeración Nacional, independientemente de lo que dicte el TEPJF o el INE ya que, si bien no ha intervenido, si la controversia se sale de control, el primer mandatario deberá hacer acto de presencia.

Claman por rescatar los fideicomisos; beneficiarios viven incertidumbre

Número de profesores(as) investigadores(as) titulares, de doctores(as) y pertenecientes al S.N.I., 2008-2019.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos del CIDE

Lunes 12 octubre 2020 / Redacción

La extinción de los fideicomisos no es solamente un decreto legislativo, tiene rostro y voces que exigen que los recursos para la ciencia, tecnología, creación artística, protección de víctimas, agricultura, pesca, entre otros fines, se mantengan.

Las comunidades en pobreza también resentirán los efectos de la desaparición de estos instrumentos financieros. Por ejemplo, comunidades costeras de la Península de Yucatán que no obtienen recursos suficientes de la pesca y que reciben dinero del Fondo para el Cambio Climático —que está en la lista de los que se eliminarán— ahora están en vilo.

Para especialistas consultados, el fin de los fideicomisos no tendrá el impacto deseado, pues, aunque la decisión busca acabar con la opacidad de estos mecanismos, prevén lo contrario.

Académicos y expertos de instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aseguran que la extinción de los 109 fideicomisos

representará mayor opacidad, ya que, ante la falta de normas, los recursos ahora podrían utilizarse con discrecionalidad.

Para los directamente afectados, la eliminación de los fideicomisos significa no sólo pérdida de recursos, sino, también, de oportunidades, retrocesos en luchas de años, así como detrimento en su independencia económica y creativa.

Recorte agranda la pobreza

El fin de los 109 fondos tiene rostro de pobreza, opacidad, freno a la ciencia y tecnología, mayores riesgos ambientales y cancelación de búsquedas de víctimas, según los propios afectados, quienes insistieron en que se mantengan y no se dé marcha atrás a decenas de actividades que dependen de ellos. Su extinción representa un reto para quienes necesitan recursos fundamentales para su labor en las aulas, en los refugios, laboratorios, talleres o en la calle buscando a sus seres queridos o apoyando a víctimas del crimen.

EL CIDE SE VACÍA POR LA FALTA DE RECURSOS

Desde el año pasado son varios los profesores del Centro de Investigación y Docencia Económicas los que han abandonado a la institución.

Desde el inicio de este sexenio, cuando los recortes comenzaron a llegar a las instituciones académicas, como en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se dio de baja 15% de la plantilla de los Profesores Investigadores Titulares (PIT). De los 120 que había, 18 profesores se fueron de la institución.

“El número del personal académico disminuyó significativamente en 2019 en comparación con otros años. Durante el periodo 2019 se dieron de baja 18 profesores investigadores titulares (PIT). La mayoría de este personal académico, ante la incertidumbre generada por las nuevas disposiciones generales en materia de remuneraciones y la pérdida de competitividad salarial, buscó otros horizontes de crecimiento profesional.

“Esta situación fue expuesta ante al Comité Externo de Evaluación del CIDE, que se reunió los días 25 y 26 de febrero de 2019”, se lee en el informe Evaluación de las Actividades Sustantivas Desarrolladas en el periodo enero-diciembre 2019.

“Hubo un conjunto de profesores que se fueron a principios del sexenio, algunos a Estados Unidos, otros a instituciones privadas, pues yo digo qué mal que esos buenos perfiles, que sirven para educar a futuras generaciones, que sirven para hacer ciertas investigaciones con un enfoque más público, de interés nacional, pues se tengan que ir a otros lugares, porque pues las instituciones públicas, como el CIDE, están muy limitadas”, dijo a **Excélsior** Pablo de los Cobos, investigador del CIDE, quien su sueldo e investigaciones dependen del fideicomiso.

De acuerdo con el CIDE, 98% de los PIT tienen estudios de doctorado.

Entre los estímulos que comenzaron a desaparecer, por ejemplo, estuvo el apoyo para los estudiantes de maestría durante su propedéutico de 10 semanas.

La última generación que recibió este apoyo fue precisamente la Pablo de los Cobos, 2018-2020.

En 2018, Pablo llegó de León, Guanajuato, a la Ciudad de México para estudiar la maestría en Administración y Políticas.

“La beca del Conacyt es fundamental para quienes estamos en la maestría del CIDE, porque, de entrada, son programas que le llaman de educación exclusiva, en la que todo el tiempo estamos estudiando. Ni siquiera hay tiempo de estar con algún trabajo, y a menos que alguien pueda vivir dos años con ahorros o con alguna otra fuente de ingresos, pues prácticamente nadie podría estar estudiando ahí.

DEFORESTAN FONDO PARA RESTAURAR MANGLARES

Los mangles no sólo sirven para combatir el calentamiento global, también para aminorar el efecto de los huracanes.

El fondo para el cambio climático, que forma parte del paquete de 109 fideicomisos que extinguió la mayoría en la Cámara de Diputados el jueves pasado y que ahora será discutido en el Senado, tiene el rostro de comunidades costeras en pobreza y pobreza extrema de la Península de Yucatán, que no obtienen recursos suficientes de la pesca.

Uno de los ocho proyectos aprobados a finales de 2019 por el Comité Técnico Interinstitucional encabezado por la Semarnat, que podría quedar en el olvido, sin presupuesto, contempla la restauración y beneficio para cinco mil hectáreas de mangle en cuatro áreas naturales protegidas: Celestúm, Yum Balam, Nichupté y Sian Ka'an.

La iniciativa, que cumplió con todos los requisitos incluidos en la convocatoria y que sorteó un sin fin de trabas burocráticas plantea invertir 70% de su financiamiento en empleo temporal para 120 habitantes de localidades de escasos recursos en un periodo de dos años.

Jorge Herrera Silveira, académico del Departamento de Recursos del Mar del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN campus Mérida, explicó que el objetivo de la propuesta es reforestar áreas dañadas de manglar, como medida de mitigación para combatir el calentamiento global.

Afecta varios puntos

“No es dinero que se les da nada más a las personas por inscribirse en algún lugar, es un recurso para una actividad que les va a beneficiar, porque se van a preparar para poder ser más resilientes”.

El biólogo con doctorado en ecología detalló que, de esta forma, se puede reducir la vulnerabilidad de las comunidades, por ejemplo, ante el embate de huracanes cada vez más frecuentes y potentes como los ocurridos en días pasados en la región.

“Este año particularmente se puede ver que la temperatura del Atlántico fue tan alta que nos acabamos los nombres latinos y pasamos al alfabeto griego para nombrar a los huracanes, son las consecuencias de los efectos del cambio climático”, advirtió.

Protegen vidas y la infraestructura

Jorge Herrera Silveira destacó que estaban muy entusiasmados con el proyecto, porque atiende tres componentes principales: mitigación de los efectos del calentamiento global, adaptación de las comunidades con soluciones basadas en naturaleza y reducción de la vulnerabilidad para que no se pierdan vidas humanas y para que la infraestructura no sufra daños y se pueda continuar con la vida normal.

Agregó que, a través de estas iniciativas de restauración de manglar, que recuperan los servicios ambientales que brindan los ecosistemas, las comunidades que resienten en sus bolsillos la disminución de la pesca pueden acceder a nuevas actividades productivas para salir adelante, como el ecoturismo, la apicultura o el manejo forestal sustentable.

El Proyecto de Conservación y Restauración de Humedales Costeros para el Bienestar de las Comunidades de la Península de Yucatán del Cinvestav Mérida, tenía asignado un presupuesto de alrededor de 5 millones de pesos.

Los recursos se pensaban dividir de la siguiente manera: 70% para el pago de empleo temporal y 30% restante para la realización de talleres de capacitación y kits de trabajo, así como monitoreo de los resultados, que en años anteriores tuvo una efectividad de 100 por ciento.

Descalabro al ambiente

Los otros proyectos que se verán afectados por la eliminación del Fondo de Cambio Climático por parte de la Cámara de Diputados son:

- Conectividad y Cuencas: El Complejo Marismas Nacionales Sinaloa-Nayarit.
- Manejo Integrado del Territorio orientado a la Conectividad entre las Áreas Naturales Protegidas Mariposa Monarca y Nevado de Toluca.
- Fortalecimiento de Ecosistema Costero en el Corredor Noreste de la Península de Yucatán (Ciénegas y Manglares de la costa norte de Yucatán).
- Paisajes y Comunidades Prósperas y Resilientes en la Cuenca del Tablón-El Granero de Chiapas.
- Restauración Agroecológica de Paisajes Ganaderos, Conectividad con los Ecosistemas, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.

- Estrategia de Fortalecimiento de la Resistencia del Sistema Socioambiental de 4 Regiones de la Sierra de Juárez.
- Fortalecimiento de las Capacidades Comerciales y Organizativas para el Cultivo de Especies Agrícolas Nativas en el complejo de la Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla y Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos.



Recortarán más dinero a ciencia y tecnología



Lunes 12 octubre 2020 / Saúl Hernández

La extinción de los fideicomisos de ciencia no es el único golpe que la cuatroté pretende dar a los científicos mexicanos y centros de investigación.

Una nota informativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados, revela que para 2021, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé destinar a la función Ciencia, Tecnología e Innovación un presupuesto 2.1 por ciento menor en términos reales (después de descontar inflación) respecto a lo aprobado para 2020. Sería el presupuesto más bajo en la última década.

El reporte toma en cuenta la clasificación funcional del gasto para hacer el cálculo. Mientras que este año el presupuesto destinado a la función Ciencia, Tecnología e Innovación es de 51 mil 54 millones de pesos, para el siguiente el gobierno federal propone gastar 49 mil 963 millones.

De aprobarse el presupuesto enviado al Congreso, distintas instituciones pertenecientes al Sistema de Centros Públicos de Investigación Conacyt sufrirían en 2021 recortes de presupuesto respecto de los autorizados este año.

Los más golpeados serían el Centro de Investigación en Química Aplicada (con una reducción de 5.8 por ciento), el CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada (5.1 por ciento), el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (4.8 por ciento), la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (3.1 por ciento),

El Colegio de la Frontera Norte (2.4 por ciento) y el Centro de Investigación en Matemáticas (2.2 por ciento).

El Centro de Investigación y Docencia Económicas sufriría un recorte de 1.3 por ciento; El Colegio de la Frontera Sur, de 1.0 por ciento; el Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", de 0.4 por ciento y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, de 0.3 por ciento.

En plena pandemia de Covid-19, la investigación médica también se vería afectada. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas tendría un recorte de 17.3 por ciento y los recursos del Instituto Nacional de Cancerología serían 38.8 por ciento menores.

Otros hospitales que padecerían importantes reducciones son el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria (58 por ciento), el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (45.4 por ciento), el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (18.9 por ciento), el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (14.6 por ciento), el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (10.3 por ciento) y el Instituto Nacional de Salud Pública (16.2 por ciento), entre otros.

Además de los centros Conacyt y el sector Salud, otras entidades públicas enfocadas a la investigación también tendrían menos recursos.

Es el caso de la Universidad Autónoma de Chapingo (21.4 por ciento menos), la Agencia Espacial Mexicana (9.0 por ciento), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (8.9 por ciento), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (4.2 por ciento), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (3.3) y hasta las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (3.3 por ciento), uno de los programas estrella de la actual administración en materia educativa.

Futuro incierto

La baja inversión en ciencia y tecnología es un problema que México arrastra de tiempo atrás. El reporte del CEFP indica que los recursos públicos dedicados a este propósito han mostrado un decrecimiento medio anual de 2.3 por ciento desde 2012.

El presupuesto científico apenas representa 0.2 por ciento del PIB. E incluso, contabilizando otros ramos como lo hace el gobierno federal, los recursos apenas alcanzan el 0.41 por ciento del ingreso nacional.

“Los recursos destinados a Ciencia y Tecnología se encuentran lejos de cumplir con el precepto, señalado en el artículo 119 de la Ley General de Educación, de destinar al menos uno por ciento del PIB al gasto para la educación superior y la investigación científica y humanística, así como al desarrollo tecnológico y la innovación, en las instituciones públicas de educación superior”, indica el reporte.

Invertir en ciencia y tecnología contribuye al bienestar de un país. El CEFP indica que de los 11 países con mayor Índice de Desarrollo Humano, siete también son los que destinan más dinero a investigación y desarrollo, con promedios superiores a 2 por ciento de su PIB. Estos son: Noruega, Suiza, Alemania, Islandia, Suecia, Países Bajos y Dinamarca.

De acuerdo con el documento, entre las pocas instituciones que tendrían más presupuesto para el siguiente año están la Universidad Nacional Autónoma de México (5.3 por ciento), la Universidad Autónoma Metropolitana (5.2 por ciento), el Instituto Politécnico Nacional (4.8 por ciento) y El Colegio de México (1.1 por ciento).

La reducción a los presupuestos de ciencia y la cancelación de fideicomisos se suman a otras acciones que la actual administración federal ha emprendido, entre ellas, retirar apoyos a becarios, prohibir a investigadores asistir a congresos académicos fuera de México y recortar 75 por ciento del gasto operativo de los centros de investigación en lo que resta del año (que finalmente fue echada para atrás). La última acción fue la decisión de Conacyt de retirar apoyos a los docentes de la Universidad Iberoamericana que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

¿Qué pasará con el dinero de los fideicomisos? Expertos advierten que estará a discreción de Hacienda



Lunes 12 octubre 2020 / Zenyazen Flores

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá manejar discrecionalmente los recursos que surjan de la extinción de fideicomisos debido a que se registrarían como Aprovechamientos, un rubro que ha sido señalado por opaco, y a que el decreto no contempla explícitamente un destino de esos ingresos no recurrentes, advirtieron expertos.

La Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2021 establece que los recursos públicos que se reintegren de un fideicomiso deberán ser concentrados de la Tesorería bajo la naturaleza de Aprovechamientos y se podrán destinar a los fines que Hacienda determine.

Aunque Hacienda promete mayor transparencia en los recursos de los fideicomisos, Manuel Guadarrama, coordinador del Área de Finanzas Públicas del IMCO, aseguró que no hay ninguna disposición jurídica en el dictamen que asegure que dichos recursos van a seguir otorgándose a los mismos destinatarios y/o dependencias a través de ayudas sociales.

“En los Aprovechamientos no hay reglas claras, siempre se ha hecho mención del uso discrecional de esta partida. Los recursos de fideicomisos podrían entrar a esa bolsa porque tienen un tratamiento distinto de los ingresos excedentes”, expuso.

Paulina Castaño, investigadora de Fundar, alertó sobre el riesgo de que los recursos de los fideicomisos caigan en el presupuesto y no haya garantía de que ese dinero vaya a quienes deben.

“Una vez que el recurso llegue a la Tesorería, desconocemos lo que va a pasar. El gobierno dice que va a garantizar los fines de todos los fideicomisos, pero llegando a la Tesorería ya es una ‘caja negra’ en donde ya es muy difícil darles seguimiento a los recursos”, afirmó.

Sergio García, presidente de la Comisión técnica de Finanzas y Sistema Financiero del Colegio de Contadores Públicos de México, dijo que “los recursos de fideicomisos de ciencia o tecnología, en teoría, deberán aparecer en el mismo rubro de gasto dentro del presupuesto en el entendido de que solo se está cambiando la forma de administrar ese dinero”.



SFP protegerá a "soplones" de la Cuatroté



Lunes 12 octubre 2020 / Miguel Ensástigue

Las personas que denuncien actos de corrupción dentro del Gobierno Federal recibirán protección gratuita a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y extensiva a familia y amigos.

Según un protocolo presentado por la dependencia ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), las personas que hagan estas denuncias, conocidas en México como "alertadores", así como su familia y amigos, podrán solicitar sumarse al programa en el que recibirán desde atención médica o psicológica hasta un grupo de guardaespaldas para garantizar su integridad física y emocional.

En junio de 2019, la dependencia liderada por Irma Eréndira Sandoval presentó la plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, un mecanismo que le permite a cualquier persona denunciar actos de corrupción en cualquier dependencia del sector público.

"La plataforma garantiza en todo momento el anonimato de las alertas, la confidencialidad de las comunicaciones y la identidad del alertador", señala la SFP en el sitio de denuncias.

A 16 meses de distancia, la SFP presentó una propuesta de mecanismo para proteger a los denunciantes. La evaluación del riesgo y los sistemas de protección que se implementen serán pagados por el erario. La protección

también incluye vigilancia policiaca, reubicación de vivienda, asesoría jurídica, adscripciones a instancias educativas, entre otros aspectos.

En materia laboral, en caso de recibir amenazas de despido o reducción salarial, los individuos podrán ser acreedores a la concesión de licencias con goce de sueldo, trabajar fuera del centro establecido, así como un reacomodo de área para continuar desempeñando sus actividades.

“Las medidas de protección serán proporcionadas bajo el principio de progresividad por lo que la protección será brindada e implementada de manera progresiva y gradual contemplando el impacto que pudiera generar el riesgo en la persona alertadora y teniendo como filtros para brindar medidas de protección los antecedentes del caso, factores de riesgo y la condición de peligro”, dice el documento.

La propuesta de la SFP establece una métrica para evaluar el riesgo en el que está un alertador o su familia, a la que se suman factores de riesgo como la edad, género, orientación sexual, cultura, lengua o algún caso de condición de discapacidad. Para otorgar la ayuda, cada dependencia está obligada advertir los riesgos ante la SFP, haciendo un diagnóstico del peligro que corre el alertador y sus allegados. Posteriormente, una comisión analizará el caso y determinará si existen elementos suficientes para realizar la evaluación de riesgo; en caso contrario, se requerirán mayores pruebas.

El plan de acción será obligatorio para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo cual se celebrarán convenios de colaboración a través de la SFP.

Oposición defenderá, ahora, fondos para la Salud



Lunes 12 octubre 2020 / Víctor Chávez

En la cuenta regresiva para la aprobación de la Ley de Ingresos 2021, este 20 de octubre, y del Presupuesto de Egresos el 15 de noviembre, los partidos de oposición encendieron ya un nuevo frente de tensión en la Cámara de Diputados. Para “defender” los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar y, sobre todo, del Fondo de Gastos Catastróficos –que garanticen la atención de cuando menos 20 padecimientos graves de 65 por ciento de pacientes abandonados desde 2019– legisladores del PAN, PRI, PRD y MC anunciaron una movilización nacional de organizaciones de la sociedad, trabajadores del sector salud, pacientes de escasos recursos con enfermedades graves y a la población en general.

Ante el anuncio de Morena de aprobar una reforma a la Ley General de Salud para que los recursos los maneje la Secretaría de Hacienda, el PAN informó que asesorará a la población para la presentación de “amparos jurídicos”, que interpondrán los miembros de la bancada panista “si se consuma este atraco contra las familias mexicanas”.

Confiraron en que la división interna en Morena ayudará a impedir medidas autoritarias del presidente López Obrador y su partido, como la eliminación de 109 fideicomisos, y mostrarán a la población que de 10,293 cuidados intensivos neonatales a quienes el gobierno apoyó con gastos en 2018, un año después, ya en esta administración, solamente respaldó a 729 enfermos.

El líder panista en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, detalló que entre los padecimientos que se dejaron de atender figuran los cuidados intensivos

neonatales, cáncer de mamá, cáncer cérvico uterino, cáncer de colón, cáncer de próstata, leucemia, linfoma, enfermedades infecto-contagiosas, trastornos quirúrgicos congénitos, hepatitis, infartos, enfermedades metabólicas, entre otras.

El vicecoordinador de Política Económica del PRI en San Lázaro, Fernando Galindo, alertó que “como pasó con la extinción de fideicomisos, esta nueva ocurrencia es una mala idea”, porque “el problema financiero que tiene no debe resolverlo abriendo boquetes en los distintos sectores de la población”.

AMLO busca clientelas electorales, acusa el PAN

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca concentrar todo el poder y todos los recursos públicos para malgastarlos en crear clientelas electorales y sus obras faraónicas, aseguró el dirigente del PAN, Marko Cortés.

Por ello, anunció, mediante un comunicado, que la bancada del PAN en la Cámara de Diputados dará la “batalla” con los argumentos y las razones para que el Presupuesto 2021 considere los recursos que requieren los estados y municipios, para salud, reactivar la economía, la seguridad e infraestructura pública.

“Acción Nacional le exige al gobierno morenista que los ocho mil millones que se van a mal gastar en una consulta que no sirve, mejor se aprovechen para el ingreso básico universal”, dijo.

El líder del blanquiazul reprochó al gobierno federal por querer desaparecer los fideicomisos “que fueron creados con reglas de operación y fines específicos, para atender las necesidades esenciales de amplios sectores de la población”.

“Son fondos que pertenecen al pueblo de México y por eso hay que defenderlos. En Acción Nacional recurriremos a todos los recursos disponibles para luchar por la permanencia de los fideicomisos, porque con ello estamos protegiendo a millones de mexicanos que enfrentan en sus comunidades desastres naturales”, dijo.

Cofepris lleva a ensayo clínico el Avifavir, medicamento ruso contra el coronavirus

Lunes 12 octubre 2020 / ángeles Cruz Martínez

Un nuevo medicamento antiviral con potencial para controlar la enfermedad de Covid-19, Avifavir, desarrollado en Rusia, está en proceso administrativo ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para ser traído a México. Su mecanismo de acción consiste en bloquear la replicación del virus, con lo que se evitan las complicaciones graves de la enfermedad, explicó Benjamín Díaz, director de la empresa mexicana Health Care.

El pasado 22 de julio, el corporativo firmó un convenio con el fabricante ruso OOO Chromis con la finalidad de realizar los trámites para que el producto se pueda vender en México. Planteó que el Avifavir sería el equivalente al Oseltamivir para el control de la influenza.

Está diseñado para utilizarse en enfermos leves y moderados, explicó el empresario. En entrevista, comentó que como parte del proceso para la obtención del registro sanitario se realizará un ensayo clínico controlado bajo la responsabilidad de investigadores del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los especialistas están diseñando el protocolo, que incluye la comparación con el tratamiento estándar para Covid-19. Se buscará comprobar que Avifavir tiene mejores resultados en el control del virus.

Díaz estimó que en 15 días podría estar concluido el diseño del ensayo con el fin de presentarlo a la autoridad sanitaria para su aprobación. Indicó que se prevé la participación de unos 200 pacientes.

Avifavir es una molécula desarrollada con base en el japonés Favipiravir, el cual también se está probando en ensayos clínicos en México.

Díaz informó que con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, el Avifavir fue autorizado para su uso en Rusia a partir de mayo pasado. Actualmente se está probando en Alemania. Hasta ahora, indicó, ha demostrado que entre el segundo y tercer día de uso, desaparecen la fiebre y el males-tar corporal.

El tratamiento completo dura 10 días en dosis que se toman cada 12 horas y los enfermos pueden tener un manejo ambulatorio.

Respecto del fabricante, el empresario comentó que además del registro sanitario liberado por la autoridad de Rusia, cuenta con el certificado de buenas prácticas de manufactura.

Ambos son requisitos indispensables para que Cofepris aceptara la revisión del expediente.

Con motivo de la emergencia sanitaria, Avifavir entra como uno de los productos farmacéuticos que se revisan de manera prioritaria, siempre que se cumplan con los requisitos de seguridad, calidad y eficacia.

Si hacemos todo bien, en los próximos dos meses podríamos traer la primera importación de Avifavir a México, señaló Díaz, cuya empresa, con 25 años de antigüedad, tiene experiencia en la realización de trámites ante la Cofepris. Anticipó que además de las dosis para el ensayo clínico, Health Care buscaría traer al país tratamientos de Avifavir para el sector privado. También puntualizó que el permiso de importación estará ligado al compromiso por parte de la empresa de realizar el trámite normal para la obtención del registro sanitario. Este proceso duraría alrededor de seis meses, al término de los cuales, y ya con los resultados del ensayo clínico, Cofepris liberaría la autorización para que el Avifavir se venda en el país.

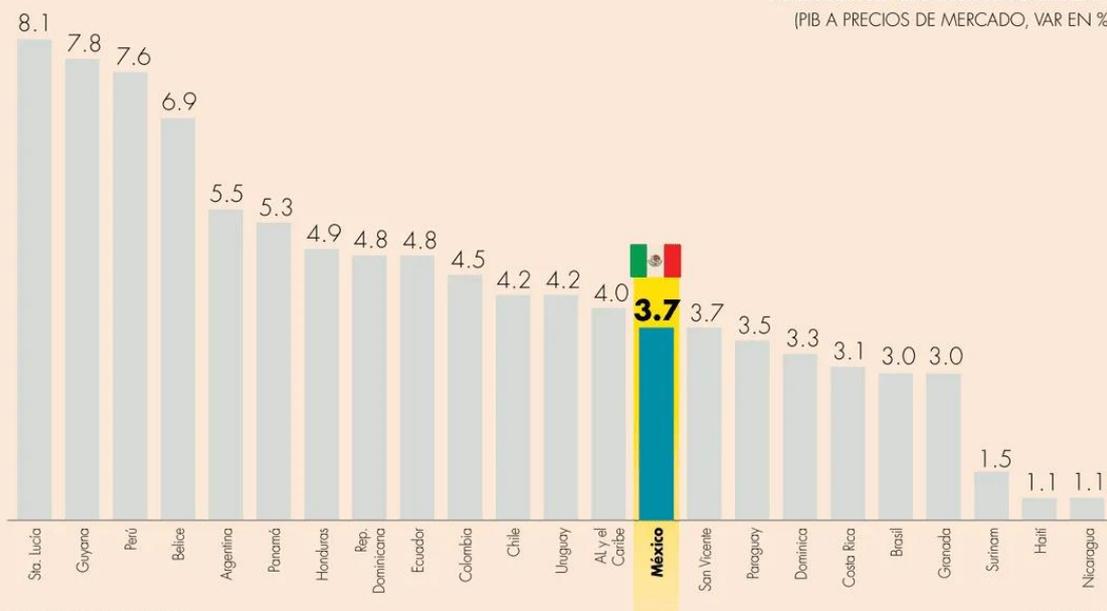
Pemex es el mayor riesgo para México, ante necesidad de apoyo fiscal

Rebote general

Tras la fuerte caída que se espera presenten las economías este año, para el 2021 se prevé una recuperación, sin embargo ésta no llegará a los niveles pre pandemia y dependerá de la estructura económica de cada país. Los que exportan a China podrían recuperarse más rápido.

Pronóstico crecimiento 2021 |

(PIB A PRECIOS DE MERCADO, VAR EN %)



FUENTE: BANCO MUNDIAL

GRÁFICO EE

Lunes 12 octubre 2020 / Yolanda Morales

El riesgo mayor para la economía de México en este momento es “la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex), que puede requerir un mayor alivio de sus obligaciones tributarias y de transferencias de presupuesto”, advirtió el Banco Mundial.

En el diagnóstico que hicieron para México, incluido en el “Informe Semestral para América Latina y el Caribe”, titulado “el costo de mantenerse sano”, los economistas del Banco Mundial sostuvieron que “al ampliarse la brecha negativa de producción (de crudo), los amortiguadores fiscales se erosionan y crecen las presiones al gasto”.

En el informe, cuyo lanzamiento estuvo a cargo del economista en jefe para América Latina y el Caribe, Martín Rama, reconocieron que “este espacio (fiscal) debería venir de una reforma fiscal”.

Durante la presentación del Informe, que marca el inicio de la participación del organismo en las Reuniones Anuales que sostendrá esta semana junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el economista en jefe para la región matizó que “no se debe aumentar impuestos cuando se necesita crear empleos”.

Reconoció que la erosión de los recursos públicos es generalizada en las arcas de la región y consideró relevante buscar una reconciliación que permita “mirar con cuidado las estrategias de gasto del Estado, reducir donde no es prioritario”, y solicitar más de apoyo a la población para no seguir mucho tiempo con los niveles de déficit.

En el diagnóstico que hicieron para México sostuvieron que “se espera que continúe la adherencia a una postura fiscal estricta a pesar del deterioro en la recaudación de ingresos”, como la establecido el propio Servicio de Administración Tributaria.

Pobreza y desempleo en México

En el documento, ajustaron su pronóstico de caída para el PIB a una contracción de 10% durante el 2020, una caída que es mucho más aguda de la que tenían en el primer semestre, que estaba en -7.5% y contrasta en profundidad con la actualizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que apenas el miércoles pasado la ajustó para dejarla en 9 por ciento. Y es menos profunda de la revisada por la OCDE en septiembre, que estimó un desplome de 10.3 por ciento.

Esta contracción de la economía “ha traído ya aumentos significativos en la pobreza y desempleo”.

Los especialistas dieron un diagnóstico mixto para la economía de México, que debe encontrar alguna forma de reconciliación.

Al respecto, menciona que “la Inversión Extranjera Directa (IED) desacelerará significativamente pese a que la ratificación del Tratado México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC) debería aliviar algunas incertidumbres que la limitaron; (y la) disminución de exportaciones se verá mitigada por la compresión de las importaciones y la resistencia de las remesas”.

La previsión ajustada sobre la caída del PIB de México para este año es mucho más aguda de la que tenían en el primer semestre, que estaba en -7.5% y contrasta en profundidad con la actualizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que apenas el miércoles pasado la ajustó para dejarla en 9 por ciento.

Con base en la nueva revisión para México, los economistas del BM advirtieron que le puede llevar “más de tres años al país alcanzar el nivel del Producto pre pandémico si no se elimina la incertidumbre política respecto a la inversión privada, incluido el sector energético”.

Otros pronósticos

Fondo Monetario Internacional

-9% Plantea posponer nueva refinería

El Fondo Monetario Internacional recomendó a México enfocarse en fortalecer la producción petrolera sólo en campos rentables y “posponer los planes de la nueva refinería” de Dos Bocas.

“Dadas las pérdidas (de Pemex) cada vez mayores, es aconsejable enfocar la producción sólo en campos rentables, vender activos no esenciales, frenar los planes para aumentar la producción de refinación que están causando pérdidas y posponer los planes de la nueva refinería hasta que sea rentable realizarla”.

Así lo consignó en la revisión del Capítulo IV que presentó hace unas semanas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe -9% No es momento de austeridad

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, mencionó que la caída del Producto Interno Bruto de México será de 9 por ciento.

Advirtió que no es momento de austeridad, por lo que hizo hincapié en que las inversiones que se anunciaron el 5 de octubre por parte del gobierno federal y el sector privado son temas de importancia para el país, ya que representarán 1.2% del PIB.

“Las secuelas y los efectos del Covid-19 a mediano plazo van a ser mayores a lo que se pensaba; es decir, va a durar más de lo que se pensaba; va haber efectos en el crecimiento, en el desempleo, en la desigualdad y en la pobreza, que van a ser más largos de lo esperado”.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -10.2% Afecta la baja tasa impositiva

El pronóstico del PIB, proyectado por la OCDE, será resultado de la persistente pandemia del Covid-19 en el país, su impacto en las medidas de distanciamiento social, la destrucción del empleo, el aumento de la informalidad y el evidente incremento de la pobreza en el país.

En el capítulo para México, lo identifican entre los países, que por tener pasivos contingentes y una base impositiva baja, tienen un corto margen de maniobra fiscal

para respaldar al crecimiento.

Y ese mismo breve espacio fiscal, limita la posibilidad del gobierno para apoyar a los grupos vulnerables.



México niega ser cómplice de la política migratoria de Trump



Domingo 11 octubre 2020 / Agencia

El Gobierno federal negó ser "cómplice" de la política migratoria estadounidense de Donald Trump tras la publicación de un editorial del New York Times y las acusaciones de Arturo Sarukhán, ex embajador mexicano en Washington.

Roberto Velasco, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), respondió a las declaraciones de Sarukhán, quien denunció al compartir el artículo que el Gobierno mexicano "ha sido, de manera abierta o soterrada, cómplice" de la política de Trump.

"El mayor aumento en remociones ocurrió entre 2008 y 2012, siendo tú embajador. Entonces como ahora, nuestros consulados hacían grandes esfuerzos por defender los derechos humanos de nuestros paisanos y jamás han sido cómplices", respondió Velasco en Twitter.

La polémica ocurre tras un editorial del New York Times en el que el diario critica la política migratoria de Trump y destaca sus amenazas arancelarias para obligar a México a frenar el flujo de migrantes centroamericanos desde su frontera sur.

El texto también señala que Washington ha conseguido que México "permita a solicitantes de asilo frustrados" esperar en su territorio mientras sus casos se resuelven en Estados Unidos, política conocida como "Remain in Mexico".

Sin hacer referencia al despliegue de la Guardia Nacional en la frontera sur, Velasco argumentó que "México no define la política migratoria de Estados

Unidos" aunque han vigilado la aplicación de la política de recibir extranjeros que soliciten asilo.

"Se ha hecho un trabajo amplio para que su aplicación, decisión del Gobierno de Estados Unidos, ocurra de manera que se respeten convenciones internacionales, por ejemplo, evitando violar el principio de no devolución", aseveró Velasco.

La controversia también sucede en un contexto en el que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha verificado "irregularidades" en cirugías hechas a mujeres migrantes en centros de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) de Estados Unidos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acusó este viernes a la SRE y al Instituto Nacional de Migración (INM) por omisiones en el caso de dos migrantes mexicanas que sufrieron cirugías forzadas en Estados Unidos y no recibieron ayuda de las autoridades mexicanas.

Pero Velasco aseguró que la red consular mexicana, la Embajada en Washington y la Cancillería "trabajan diariamente" con ICE, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

"Hasta la fecha apoyamos múltiples casos legales sobre abusos, como el del centro de detención de ICE en Georgia", afirmó el funcionario.

Gobierno de CDMX instalará mesa de trabajo en San Gregorio Atlapulco para revisar proyectos y obras



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se instalará una mesa de trabajo este lunes 12 de octubre, a las 17:00 horas, con los vecinos de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco.

De acuerdo con un comunicado del Gobierno de la Ciudad de México, la mesa en San Gregorio Atlapulco estará presidida por la Secretaría de Gobierno capitalino, la alcaldía de Xochimilco, así como la Dirección General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

“Lo que les propongo es que podamos hacer una mesa de trabajo, en donde se revise el plan de la obra y que ustedes nos digan: bueno esto no va a funcionar. Ustedes son los que viven aquí, ustedes van a saber mejor, qué es lo que le falta, qué otras cosas se pueden hacer para poder mejorar la esencia de esto que es la movilidad y una mejor convivencia entre Xochimilco y Milpa Alta”, informó Sheinbaum Pardo.

Sobre lo que se verá en la mesa de trabajo, destacan los siguientes temas: el plan de las obras viales en las avenidas San Gregorio Atlapulco y San Pedro Atocpan; el correcto funcionamiento del drenaje y agua potable, además del rescate de los canales de Xochimilco; los trabajos de la acometida eléctrica del Mercado San Gregorio; la revisión al proceso de reconstrucción de la Escuela Secundaria Diurna N° 31 Dr. Alfonso Pruneda, a cargo del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Inconformes

La mesa de trabajo se instaló después de que vecinos de Xochimilco se manifestaron por inconformidad ante la construcción de obras de movilidad en San Gregorio Atlapulco.

“Yo pedí con los compañeros que hiciéramos una visita de obra porque sabía que había algunas demandas o algunas inquietudes, sobre todo en la población de San Gregorio Atlapulco, que no estaba cumpliendo la obra con todas las necesidades. Entonces, qué bueno que vine para poder platicar con ustedes”, señaló la jefa de Gobierno ante vecinos.



Juez frena obras del muro fronterizo



Lunes 12 octubre 2020 / Agencias

El Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito federal de Estados Unidos falló en contra de la utilización de nuevos millones de dólares de fondos militares de construcción para levantar el muro con México, en un revés para el presidente Donald Trump y una de sus principales promesas electorales.

La decisión implica la paralización inmediata de la construcción del muro a la espera de un posible recurso del gobierno que llevaría el caso a la Suprema Corte.

El tribunal aprobó por dos votos contra uno mantener en pie la decisión de un tribunal de distrito que en diciembre de 2019 aceptó el recurso de organizaciones de base y nuevos estados contra “el uso de fondos de construcción militar para fines distintos y construir el muro fronterizo”.

Trump apeló a la Ley Nacional de Emergencias para declarar “una emergencia nacional en la frontera sur de Estados Unidos” que hacía necesario “el uso de las Fuerzas Armadas”.

La mayoría de los estadounidenses se oponen a una expansión sustancial del muro fronterizo, según una encuesta del Centro Pew de enero de 2019, pero las opiniones se dividían según los partidos, con un 82% de republicanos a favor y un 93% de demócratas en contra.

Ansioso por volver a la campaña, Trump se dice “inmune” al Covid



Lunes 12 octubre 2020 / Agencias

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que es inmune al Covid-19, al destacar que se recuperó por completo y que no representa un riesgo de contagio para otras personas, en un esfuerzo por mostrar fortaleza ante su oponente demócrata, Joe Biden, rumbo a los comicios del 3 de noviembre.

Tanto en declaraciones a la cadena Fox como en Twitter el magnate aseveró – aunque no existe evidencia médica– que ahora tiene inmunidad al coronavirus, afirmación que despertó alertas en la red social por violar las normas sobre la información imprecisa relacionada con la pandemia del Covid-19.

Alta total y completa de los médicos de la Casa Blanca ayer. Eso significa que no lo puedo tener y no puedo contagiar. ¡Muy bueno saberlo!, escribió.

Trump hizo estas declaraciones un día después de que su médico, Sean Conley, emitió un breve mensaje en el cual indicaba que ya no existía el riesgo de que el mandatario transmitiera el virus, pero no aclaró si el presidente dio negativo en su más reciente prueba.

Pasé con los mayores estándares y estoy en muy buena forma, declaró Trump al programa de Fox News Sunday Morning Futures.

Trump está detrás de Biden en las encuestas, el demócrata tiene ventaja de 12 por ciento, según ABC News y el Washington Post, y se muestra ansioso por volver a la campaña después de una ausencia de más de una semana. El magnate planea viajar este lunes a Florida –estado clave en la contienda–, y continuar sus actos de proselitismo en Pensilvania y Iowa.

El presidente, que pasó tres días en el hospital después de revelar que dio positivo a Covid-19 el 2 de octubre, afirmó que ya no toma medicamentos.

Parece que soy inmune, no sé, tal vez por mucho tiempo, o tal vez poco. Podría serlo toda la vida. Nadie lo sabe realmente, insistió Trump ante la cadena Fox.

La evidencia científica no ha sido concluyente sobre por cuánto tiempo tienen anticuerpos las personas que se han recuperado del Covid-19 ni respecto de si están protegidas de una segunda infección.

La enfermedad del presidente ha puesto el foco en su manejo de la pandemia, que contabiliza casi 7.7 millones de contagios y más de 214 mil muertos en Estados Unidos. Su gobierno ha enfrentado críticas por las normas más bien laxas sobre el uso de mascarillas y el distanciamiento social en la Casa Blanca. Al menos 11 colaboradores cercanos de Trump han dado positivo a Covid-19.

Durante la entrevista con Fox News, Trump, de 74 años, también insinuó que su rival demócrata, de 77, podría estar enfermo.

Si miras a Joe, estaba tosiendo terriblemente el sábado, luego agarraba su cubrebocas y tosía más. No sé qué significa eso, pero la prensa no ha hablado mucho al respecto, agregó.

El demócrata publica a diario sus pruebas médicas

Después de que se informó que el presidente se contagió, al igual que su esposa, Melania, el equipo de campaña de Biden publica a diario los resultados de las pruebas a las que se somete el candidato. Hasta el momento todas dieron negativo.

El inmunólogo Anthony Fauci, asesor de la Casa Blanca, expresó ayer su disgusto después de que comentarios suyos fueron manipulados en un video de campaña para simular que respaldaba el manejo de la crisis sanitaria de Trump. En casi cinco décadas de servicio público, nunca he respaldado públicamente a ningún candidato, señaló el renombrado director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, en un comunicado enviado a la agencia de noticias Afp.

El video de campaña, de 30 segundos, destaca la experiencia personal de Trump con el virus e incluye un breve fragmento de una entrevista con Fauci que sugiere que elogia la respuesta del presidente a la pandemia.

No puedo imaginar que alguien pudiera estar haciendo más, dice Fauci en el pasaje editado.

Las declaraciones que el equipo de campaña del partido republicano me atribuyó sin mi permiso fueron sacadas de contexto a partir de un comentario que hice hace varios meses sobre los esfuerzos de los funcionarios federales de salud, aclaró el científico.

Como miembro del grupo de trabajo de la Casa Blanca sobre el coronavirus, Fauci, experto en inmunología de renombre mundial, ha tenido que corregir al

presidente en sus comentarios aproximados –o erróneos– sobre las futuras vacunas o tratamientos contra el Covid-19.

En tanto, el New York Times reportó que las declaraciones fiscales de Trump y su conglomerado empresarial habrían revelado que más de 200 compañías, grupos de presión y gobiernos extranjeros con contratos en vigor con la administración pública han aportado millones de dólares a las empresas de Trump.

Unas 60 entidades gastaron casi 12 millones de dólares en servicios vinculados a la Trump Organization en sus dos primeros años de mandato y, según el diario, casi la totalidad de los mismos se vieron favorecidos por decisiones del gobierno.

NOROESTE

Ejidatarios denuncian engaño de despacho contratado por Fonatur para firmar preexpropiación por Tren Maya



Viernes 09 octubre 2020 / Animal Político

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en Champotón, Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del Gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya.

Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas.

Pero no fue por los derechos de vía que el Gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar. García Góngora asegura que no supieron lo que firmaron.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, explica el comisario de Cinco de Febrero.

El derecho de vía es un pago que se le hace en este caso a los ejidos como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras, pero los terrenos no se expropian aunque en realidad los pobladores no los pueden usar. La ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se hace y concluye el proceso de expropiación, que debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Animal Político solicitó varias veces una entrevista a Fonatur para hablar de los procedimientos de preexpropiación en Champotón, Campeche, por el Tren Maya y para saber por qué se contrató a Barrientos y Asociados y si el despacho seguirá al frente de estos procesos, pero hasta el cierre de esta edición no hubo ninguna respuesta sobre la entrevista.

Fonatur solo envió una breve tarjeta informativa a este portal en la que consignó: “El proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios. Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”. Para fines prácticos, explica Naayeli Ramírez-Espinosa, abogada e integrante de la Red de Litigio Estratégico de la Península de Yucatán, derecho de vía y expropiación tienen el mismo efecto. “El punto es que el comisariado y los ejidatarios esperaban dos pagos”.

Algo muy similar describe Armando Pech, presidente del comisariado ejidal de Miguel Colorado. Él también refiere que llegó hasta lo que conocen como el Palacio Federal, donde están las oficinas de representación de Bienestar, Fonatur y el resto de las dependencias. También a él lo hicieron ir allá ese 12 de mayo, junto con el secretario y el tesorero del ejido, a cobrar un cheque. También firmó un contrato que no entendió bien a bien que era.

“Como citaron a representantes de varios ejidos del municipio por donde pasa la vía del tren, de unos ocho o diez ejidos, nos dijeron aquí está el cheque por los derechos de vía y firmen pronto porque no nos podemos tardar mucho por la pandemia. No pudimos leer bien y nomás firmamos”, cuenta Pech.

Al comisario de Miguel Colorado tardaron mucho más en darle las copias del documento que había suscrito, hasta mediados de septiembre, cuando por fin

las pudo tener y leyó con calma, se dio cuenta que era un contrato de ocupación previa a la expropiación.

Ramírez-Espinosa señala que además de ese engaño para darles un solo monto hubo varias irregularidades graves en los procesos para la firma de los contratos. La principal es que el despacho contratado por Fonatur, Barrientos y Asociados, solicitó a los comisariados ejidales convocar a una asamblea, en noviembre de 2019, para que en ésta los ejidatarios les cedieran el poder para hacer, en su representación, las gestiones para el pago de los derechos de vía y la indemnización. Esto, explica la abogada, es contrario a la Ley Agraria, en la que se establece que la asamblea es la autoridad máxima y por lo tanto ese tipo de procedimientos se deben hacer en asamblea. Es ahí donde se deben aprobar los convenios, los montos, las afectaciones, y con la presencia de la Procuraduría Agraria que fue la gran ausente.

En el contrato de ocupación previa que firmaron los comisariados ejidales de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, del municipio de Champotón, y del que Animal Político tiene copia, está asentado que el trámite y firma del documento se hizo en presencia de un representante de esta procuraduría, que debe fungir en estos casos como asesor, apoyo y defensas de los ejidos.

En el documento dice que las partes “acordaron celebrar el presente acto ante la presencia de la Procuraduría Agraria, por conducto de la maestra Dulce Dolores Pali Casanova, en su carácter de representante estatal de esa institución en el estado de Campeche”.

Pero Pali Casanova no estuvo ese día acompañando a los comisariados en el palacio federal de Campeche. Su firma, de hecho, no aparece en el contrato.

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso.

“No estuvimos porque no nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre éstos los de ocupación superficial o derecho de vía.

Hernández Palacios afirma que en otros casos se han coordinado con la dirección jurídica de Fonatur, a cargo de Alejandro Varela Arellano (quien sí estuvo en la firma de los contratos con Cinco de Febrero y Miguel Colorado como lo atestigua su firma al calce), y esos procesos para actualizar los derechos de vía han resultado bien.

Pero, dice el procurador, “tenemos información de que Fonatur tiene contratado a un despacho para que lleve estos convenios, que es la empresa Barrientos y

Asociados, y aunque es mandataria de Fonatur no ha sentido la obligatoriedad de cumplir con el convenio que corresponde”.

BYA Barrientos y Asociados es un despacho especializado en ofrecer servicios para tenencia de la tierra y liberación de derechos de vía.

El 14 de agosto de 2019, Fonatur firmó con ellos un contrato por un monto máximo de 62 millones 408 mil pesos.

Después se hizo un convenio modificatorio, el 16 de diciembre de 2019, para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020. Y luego otro, para alargarlo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El contrato y sus convenios señalan que se deben ejecutar diversos actos técnico-jurídico- administrativos que garanticen la correcta adquisición del derecho de vía, para evitar problemas de índole social, legal y político, que podrían repercutir en el actuar del Gobierno federal.

Por tal motivo, se requieren los servicios complementarios de apoyo consistentes en el estudio previo denominado: “Trabajos técnico – jurídicos para la identificación y liberación de áreas de afectación para la construcción del derecho de vía del proyecto denominado Tren Maya”, mediante el cual el Prestador de Servicios brinde el apoyo en todo el proceso desde la revisión de la situación actual de cada predio”.

El pago será exigible conforme a las superficies de terreno liberadas por metro cuadrado.

Más irregularidades en el precio de su tierra

Además de que no supieron qué firmaron, los comisarios se quejan de que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación. Tampoco vieron un avalúo por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

“Después de que la asamblea otorga al comisariado ejidal el poder para hacer estas gestiones, nosotros le entregamos a Fonatur, en una reunión en Felipe Carrillo Puerto para la consulta indígena, más o menos una semana después de la asamblea, una lista de peticiones y entre ésta iba la de recibir 10 pesos de indemnización por metro cuadrado. Nunca tuvimos un avalúo del Indaabin. Nosotros buscamos, preguntamos y decidimos eso”, cuenta García Góngora.

El comisario asegura que un representante de Barrientos y Asociados fue a buscarlo después a su casa y le aseguró que les pagarían los 10 pesos solicitados.

“Ya nunca tuvimos reuniones con ellos, menos con Fonatur, en una asamblea. Venían así a buscarme a mi casa los del despacho este”.

En los contratos que firmaron los comisarios no aparece el desglose de cantidad por metro cuadrado, solo una cantidad total por número de hectáreas.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denuncia García Góngora.

Además, agrega, “nosotros pensamos que ese cheque, y lo que estábamos firmando, era el pago de los derechos de vía que nunca nos habían pagado. Eso nos dijeron. Por eso la asamblea aceptó que lo recogiéramos. Dijimos pues si

nunca nos han dado nada, pues qué bueno que nos paguen eso. Y resulta que no es eso, que es la indemnización por la ocupación previa y la expropiación. Nosotros pensamos que eso sería otro pago”.

En Miguel Colorado hay la misma inconformidad. Armando Pech también denuncia que no entendieron qué les estaban pagando. Tampoco vieron un avalúo previo, ni se negoció el precio en asamblea, entre las partes, para aceptar y después firmar.

“No tuvimos asesoría de nadie. La procuraduría nunca se presentó”, señala Pech.

Los planos del proyecto para tener más claridad de qué tantas tierras y propiedades les iban a afectar tampoco los vieron, afirma el comisario de Miguel Colorado.

“En la asamblea de noviembre Fonatur y Barrientos aseguraron que se afectarían solo 20 metros de un lado de donde ya está la vía y 20 metros del otro. Pero nunca hemos visto los planos de afectación. Y hemos visto ahora que andan haciendo mediciones en 40 metros de un solo lado de la vía, donde ya afectarían hasta un cementerio, y los muertos no reclaman, pero las familias sí”.

La abogada Naayeli Ramírez-Espinosa señala que todo lo hecho es un abuso.

“Les dijeron que les iban a pagar lo que nunca les habían pagado, lo que les debían pues. Separaron a los comisarios de las asambleas. Llegaron y les extendieron un cheque y les dijeron firmele aquí”.

Eso, sentencia Ramírez-Espinosa, “es tomar ventaja de alguien que necesita el dinero en plena pandemia. Es una presión indebida, porque muchas de las personas de los ejidos trabajaban en la ciudad, en Campeche, y se quedaron sin poder trabajar y sin ingresos. Así que hay una presión para hacerlos caer en tratos que no les son convenientes”.

Solos ante los trámites...que desconocían

El comisariado y los ejidatarios de Cinco de Febrero buscaron el apoyo de la Procuraduría Agraria.

“Fuimos a buscar a la licenciada Dulce Dolores Pali Casanova, la representante estatal. Nos dijo que a ella no le habían avisado nada, que nunca le giró invitación Fonatur ni Barrientos para las reuniones y que no iba a firmar los contratos porque no estuvo presente, que ella los desconocía”.

El procurador agrario, Luis Hernández Palacios, confirma a Animal Político, que están evaluando los casos y la documentación de los procesos en tres ejidos: Bacal, China y Tenabo, también en Campeche. En otro ejido de Champotón, en Felipe Carrillo Puerto, ya se logró la reposición de la asamblea donde se le cedió el poder al comisariado para hacer las gestiones.

“El comisario ya aceptó incluso devolver el dinero del pago, para que sea la asamblea la que determine y en consecuencia se hagan los pagos individuales de forma prorrateada”.

En el caso del ejido Cinco de Febrero ya se solicitó esa misma reposición ante Fonatur “y estamos en espera de respuesta. “Si esa respuesta no es satisfactoria para los integrantes del núcleo agrario, procederemos a proporcionar la asesoría jurídica para emprender una acción legal, porque el procedimiento no incluyó a

la asamblea, así que se tiene que reponer y realizar el pago conforme a lo que se acuerde ahí". En Xbacab también está esto en revisión.

De Miguel Colorado, el procurador señala que no han recibido solicitud para revisar el proceso. Armando Pech dice que en asamblea, el ejido decidió buscar el apoyo de un gestor agrario que les aseguró que llevaría el caso a la procuraduría.

Los comisarios de Miguel Colorado y de Cinco de Febrero se quejan de que la forma de proceder del despacho Barrientos y Asociados ya ha generado mucha desconfianza y problemas en los ejidos.

"Como no nos daban las copias del contrato, la gente empezó a desconfiar de nosotros. Hay ejidos donde ya destituyeron a los comisarios y los denunciaron, como en Felipe Carrillo Puerto. Al comisariado del ejido Cinco de Febrero, por ejemplo, nos dieron dos cheques, uno grande por los más de 2 millones y otro por 230 mil pesos que nos dijeron era para el comisariado por el pago de nuestras gestiones, que porque no teníamos sueldo".

Pero después, narra, cuando los ejidatarios empezaron a desconfiar de los procesos y los pagos y se lanzaron a reclamar a las oficinas de Barrientos y Asociados, les dijeron que esos montos eran el pago por las probables afectaciones adicionales del proceso a bardas o árboles.

"Lo bueno es que nosotros ingresamos esa cantidad también a la cuenta común del ejido y cuando nos reclamaron les dijimos a los ejidatarios ahí está el dinero, repártanlo, sino imagínese. Si lo gastamos, luego cómo lo regresamos y cómo reclamamos. Ya hubiéramos estado hasta el cuello".

Trampas para favorecer al tren maya



Domingo 11 octubre 2020 / Animal Político

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en Champotón, Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del Gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya.

Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas.

Pero no fue por los derechos de vía que el Gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar. García Góngora asegura que no supieron lo que firmaron.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, explica el comisario de Cinco de Febrero.

El derecho de vía es un pago que se le hace en este caso a los ejidos como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras, pero los terrenos no se expropián aunque en realidad los pobladores no los pueden usar. La ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se hace y concluye el proceso de expropiación, que debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Animal Político solicitó varias veces una entrevista a Fonatur para hablar de los procedimientos de preexpropiación en Champotón, Campeche, por el Tren Maya y para saber por qué se contrató a Barrientos y Asociados y si el despacho seguirá al frente de estos procesos, pero hasta el cierre de esta edición no hubo ninguna respuesta sobre la entrevista.

Fonatur solo envió una breve tarjeta informativa a este portal en la que consignó: “El proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios. Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”. Para fines prácticos, explica Naayeli Ramírez-Espinosa, abogada e integrante de la Red de Litigio Estratégico de la Península de Yucatán, derecho de vía y expropiación tienen el mismo efecto. “El punto es que el comisariado y los ejidatarios esperaban dos pagos”.

Algo muy similar describe Armando Pech, presidente del comisariado ejidal de Miguel Colorado. Él también refiere que llegó hasta lo que conocen como el Palacio Federal, donde están las oficinas de representación de Bienestar, Fonatur y el resto de las dependencias. También a él lo hicieron ir allá ese 12 de mayo, junto con el secretario y el tesorero del ejido, a cobrar un cheque. También firmó un contrato que no entendió bien a bien que era.

“Como citaron a representantes de varios ejidos del municipio por donde pasa la vía del tren, de unos ocho o diez ejidos, nos dijeron aquí está el cheque por los derechos de vía y firmen pronto porque no nos podemos tardar mucho por la pandemia. No pudimos leer bien y nomás firmamos”, cuenta Pech.

Al comisario de Miguel Colorado tardaron mucho más en darle las copias del documento que había suscrito, hasta mediados de septiembre, cuando por fin las pudo tener y leyó con calma, se dio cuenta que era un contrato de ocupación previa a la expropiación.

Ramírez-Espinosa señala que además de ese engaño para darles un solo monto hubo varias irregularidades graves en los procesos para la firma de los contratos. La principal es que el despacho contratado por Fonatur, Barrientos y Asociados, solicitó a los comisariados ejidales convocar a una asamblea, en noviembre de

2019, para que en ésta los ejidatarios les cedieran el poder para hacer, en su representación, las gestiones para el pago de los derechos de vía y la indemnización. Esto, explica la abogada, es contrario a la Ley Agraria, en la que se establece que la asamblea es la autoridad máxima y por lo tanto ese tipo de procedimientos se deben hacer en asamblea. Es ahí donde se deben aprobar los convenios, los montos, las afectaciones, y con la presencia de la Procuraduría Agraria que fue la gran ausente.

En el contrato de ocupación previa que firmaron los comisariados ejidales de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, del municipio de Champotón, y del que Animal Político tiene copia, está asentado que el trámite y firma del documento se hizo en presencia de un representante de esta procuraduría, que debe fungir en estos casos como asesor, apoyo y defensas de los ejidos.

En el documento dice que las partes “acordaron celebrar el presente acto ante la presencia de la Procuraduría Agraria, por conducto de la maestra Dulce Dolores Pali Casanova, en su carácter de representante estatal de esa institución en el estado de Campeche”.

Pero Pali Casanova no estuvo ese día acompañando a los comisariados en el palacio federal de Campeche. Su firma, de hecho, no aparece en el contrato.

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso.

“No estuvimos porque no nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre éstos los de ocupación superficial o derecho de vía.

Hernández Palacios afirma que en otros casos se han coordinado con la dirección jurídica de Fonatur, a cargo de Alejandro Varela Arellano (quien sí estuvo en la firma de los contratos con Cinco de Febrero y Miguel Colorado como lo atestigua su firma al calce), y esos procesos para actualizar los derechos de vía han resultado bien.

Pero, dice el procurador, “tenemos información de que Fonatur tiene contratado a un despacho para que lleve estos convenios, que es la empresa Barrientos y Asociados, y aunque es mandataria de Fonatur no ha sentido la obligatoriedad de cumplir con el convenio que corresponde”.

BYA Barrientos y Asociados es un despacho especializado en ofrecer servicios para tenencia de la tierra y liberación de derechos de vía.

El 14 de agosto de 2019, Fonatur firmó con ellos un contrato por un monto máximo de 62 millones 408 mil pesos.

Después se hizo un convenio modificatorio, el 16 de diciembre de 2019, para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020. Y luego otro, para alargarlo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El contrato y sus convenios señalan que se deben ejecutar diversos actos técnico-jurídico- administrativos que garanticen la correcta adquisición del derecho de vía, para evitar problemas de índole social, legal y político, que podrían repercutir en el actuar del Gobierno federal.

Por tal motivo, se requieren los servicios complementarios de apoyo consistentes en el estudio previo denominado: “Trabajos técnico – jurídicos para la identificación y liberación de áreas de afectación para la construcción del derecho de vía del proyecto denominado Tren Maya”, mediante el cual el Prestador de Servicios brinde el apoyo en todo el proceso desde la revisión de la situación actual de cada predio”.

El pago será exigible conforme a las superficies de terreno liberadas por metro cuadrado.

Más irregularidades en el precio de su tierra

Además de que no supieron qué firmaron, los comisarios se quejan de que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación. Tampoco vieron un avalúo por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

“Después de que la asamblea otorga al comisariado ejidal el poder para hacer estas gestiones, nosotros le entregamos a Fonatur, en una reunión en Felipe Carrillo Puerto para la consulta indígena, más o menos una semana después de la asamblea, una lista de peticiones y entre ésta iba la de recibir 10 pesos de indemnización por metro cuadrado. Nunca tuvimos un avalúo del Indaabin. Nosotros buscamos, preguntamos y decidimos eso”, cuenta García Góngora.

El comisario asegura que un representante de Barrientos y Asociados fue a buscarlo después a su casa y le aseguró que les pagarían los 10 pesos solicitados.

“Ya nunca tuvimos reuniones con ellos, menos con Fonatur, en una asamblea. Venían así a buscarme a mi casa los del despacho este”.

En los contratos que firmaron los comisarios no aparece el desglose de cantidad por metro cuadrado, solo una cantidad total por número de hectáreas.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denuncia García Góngora.

Además, agrega, “nosotros pensamos que ese cheque, y lo que estábamos firmando, era el pago de los derechos de vía que nunca nos habían pagado. Eso nos dijeron. Por eso la asamblea aceptó que lo recogiéramos. Dijimos pues si nunca nos han dado nada, pues qué bueno que nos paguen eso. Y resulta que no es eso, que es la indemnización por la ocupación previa y la expropiación. Nosotros pensamos que eso sería otro pago”.

En Miguel Colorado hay la misma inconformidad. Armando Pech también denuncia que no entendieron qué les estaban pagando. Tampoco vieron un

avalúo previo, ni se negoció el precio en asamblea, entre las partes, para aceptar y después firmar.

“No tuvimos asesoría de nadie. La procuraduría nunca se presentó”, señala Pech.

Los planos del proyecto para tener más claridad de qué tantas tierras y propiedades les iban a afectar tampoco los vieron, afirma el comisario de Miguel Colorado.

“En la asamblea de noviembre Fonatur y Barrientos aseguraron que se afectarían solo 20 metros de un lado de donde ya está la vía y 20 metros del otro. Pero nunca hemos visto los planos de afectación. Y hemos visto ahora que andan haciendo mediciones en 40 metros de un solo lado de la vía, donde ya afectarían hasta un cementerio, y los muertos no reclaman, pero las familias sí”. La abogada Naayeli Ramírez-Espinosa señala que todo lo hecho es un abuso.

“Les dijeron que les iban a pagar lo que nunca les habían pagado, lo que les debían pues. Separaron a los comisarios de las asambleas. Llegaron y les extendieron un cheque y les dijeron fírmele aquí”.

Eso, sentencia Ramírez-Espinosa, “es tomar ventaja de alguien que necesita el dinero en plena pandemia. Es una presión indebida, porque muchas de las personas de los ejidos trabajaban en la ciudad, en Campeche, y se quedaron sin poder trabajar y sin ingresos. Así que hay una presión para hacerlos caer en tratos que no les son convenientes”.

Solos ante los trámites...que desconocían

El comisariado y los ejidatarios de Cinco de Febrero buscaron el apoyo de la Procuraduría Agraria.

“Fuimos a buscar a la licenciada Dulce Dolores Pali Casanova, la representante estatal. Nos dijo que a ella no le habían avisado nada, que nunca le giró invitación Fonatur ni Barrientos para las reuniones y que no iba a firmar los contratos porque no estuvo presente, que ella los desconocía”.

El procurador agrario, Luis Hernández Palacios, confirma a Animal Político, que están evaluando los casos y la documentación de los procesos en tres ejidos: Bacal, China y Tenabo, también en Campeche. En otro ejido de Champotón, en Felipe Carrillo Puerto, ya se logró la reposición de la asamblea donde se le cedió el poder al comisariado para hacer las gestiones.

“El comisario ya aceptó incluso devolver el dinero del pago, para que sea la asamblea la que determine y en consecuencia se hagan los pagos individuales de forma prorrateada”.

En el caso del ejido Cinco de Febrero ya se solicitó esa misma reposición ante Fonatur “y estamos en espera de respuesta. “Si esa respuesta no es satisfactoria para los integrantes del núcleo agrario, procederemos a proporcionar la asesoría jurídica para emprender una acción legal, porque el procedimiento no incluyó a la asamblea, así que se tiene que reponer y realizar el pago conforme a lo que se acuerde ahí”. En Xbacab también está esto en revisión.

De Miguel Colorado, el procurador señala que no han recibido solicitud para revisar el proceso. Armando Pech dice que en asamblea, el ejido decidió buscar

el apoyo de un gestor agrario que les aseguró que llevaría el caso a la procuraduría.

Los comisarios de Miguel Colorado y de Cinco de Febrero se quejan de que la forma de proceder del despacho Barrientos y Asociados ya ha generado mucha desconfianza y problemas en los ejidos.

“Como no nos daban las copias del contrato, la gente empezó a desconfiar de nosotros. Hay ejidos donde ya destituyeron a los comisarios y los denunciaron, como en Felipe Carrillo Puerto. Al comisariado del ejido Cinco de Febrero, por ejemplo, nos dieron dos cheques, uno grande por los más de 2 millones y otro por 230 mil pesos que nos dijeron era para el comisariado por el pago de nuestras gestiones, que porque no teníamos sueldo”.

Pero después, narra, cuando los ejidatarios empezaron a desconfiar de los procesos y los pagos y se lanzaron a reclamar a las oficinas de Barrientos y Asociados, les dijeron que esos montos eran el pago por las probables afectaciones adicionales del proceso a bardas o árboles.

“Lo bueno es que nosotros ingresamos esa cantidad también a la cuenta común del ejido y cuando nos reclamaron les dijimos a los ejidatarios ahí está el dinero, repártanlo, sino imagínese. Si lo gastamos, luego cómo lo regresamos y cómo reclamamos. Ya hubiéramos estado hasta el cuello”.

AGENDA SETTING DIARIO

PORTAL INFORMATIVO

Tren Maya: ejidatarios denuncian que fueron engañados por despacho contratado por Fonatur



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

Comisariados ejidales en el Estado de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya, esto si que los ejidatarios supieses bien a bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo, ni negociado el precio, ni conocer el alcance de la afectación real y sin que se les prestara la debida asesoría o el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, expuso el portal de noticias Animal Político.

La investigación refiere que el 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido hasta la sede del gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Y es que los ejidatarios pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya. Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas. Pero no fue por los derechos de vía que el gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación para el Tren Maya.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar. García Góngora asegura que no supieron lo que firmaron. “No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmelo y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, explica el comisario de Cinco de Febrero. El derecho de vía es un pago que se le hace en este caso a los ejidos como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras, pero los terrenos no se expropián aunque en realidad los pobladores no los pueden usar. La ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se hace y concluye el proceso de expropiación, que debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Fonatur sobre el tema, solo envió a Animal Político una breve tarjeta informativa a este portal en la que consignó: “El proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios. Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”.

Para fines prácticos, explica Naayeli Ramírez-Espinosa, abogada e integrante de la Red de Litigio Estratégico de la Península de Yucatán, derecho de vía y expropiación tienen el mismo efecto. “El punto es que el comisariado y los ejidatarios esperaban dos pagos”.

Algo muy similar describe Armando Pech, presidente del comisariado ejidal de Miguel Colorado. Él también refiere que llegó hasta lo que conocen como el Palacio Federal, donde están las oficinas de representación de Bienestar, Fonatur y el resto de las dependencias. También a él lo hicieron ir allá ese 12 de mayo, junto con el secretario y el tesorero del ejido, a cobrar un cheque. También firmó un contrato que no entendió bien a bien que era.

“Como citaron a representantes de varios ejidos del municipio por donde pasa la vía del tren, de unos ocho o diez ejidos, nos dijeron aquí está el cheque por los derechos de vía y firmen pronto porque no nos podemos tardar mucho por la pandemia. No pudimos leer bien y nomás firmamos”, cuenta Pech.

Al comisario de Miguel Colorado tardaron mucho más en darle las copias del documento que había suscrito, hasta mediados de septiembre, cuando por fin las pudo tener y leyó con calma, se dio cuenta que era un contrato de ocupación previa a la expropiación.

Ramírez-Espinosa señala que además de ese engaño para darles un solo monto hubo varias irregularidades graves en los procesos para la firma de los contratos. La principal es que el despacho contratado por Fonatur, Barrientos y Asociados, solicitó a los comisariados ejidales convocar a una asamblea, en noviembre de 2019, para que en esta los ejidatarios les cedieran el poder para hacer, en su

representación, las gestiones para el pago de los derechos de vía y la indemnización.

Esto, explica la abogada, es contrario a la Ley Agraria, en la que se establece que la asamblea es la autoridad máxima y por lo tanto ese tipo de procedimientos se deben hacer en asamblea. Es ahí donde se deben aprobar los convenios, los montos, las afectaciones, y con la presencia de la Procuraduría Agraria que fue la gran ausente.

No hubo acompañamiento de la Procuraduría Agraria

Luis Hernández Palacios, titular de la Procuraduría Agraria, confirma que no hubo acompañamiento por parte de esta institución en los procesos para la ocupación previa de tierras en los ejidos de Cinco de Febrero y Miguel Colorado, como tampoco la hubo en al menos otros cinco en Campeche, de lo que ellos tienen documentado.

El procurador asegura que no estuvieron porque Fonatur no les avisó. Hernández Palacios ataja que aunque se ha dicho que sí los invitaron pero no acudieron porque no estaban trabajando en campo por la pandemia, eso es falso. “No estuvimos porque no nos invitaron”, sostiene Hernández Palacios. Y no los invitaron a pesar de que debieron, por Ley, y de que había un acuerdo firmado al respecto.

El 16 de abril, la Procuraduría Agraria y Fonatur firmaron un convenio de colaboración en el que se destaca que ellos asesorarán a los núcleos agrarios en los diversos actos jurídicos que se realicen para el proyecto del Tren Maya, entre estos los de ocupación superficial o derecho de vía.

Pero, dice el procurador, “tenemos información de que Fonatur tiene contratado a un despacho para que lleve estos convenios, que es la empresa Barrientos y Asociados, y aunque es mandataria de Fonatur no ha sentido la obligatoriedad de cumplir con el convenio que corresponde”. BYA Barrientos y Asociados es un despacho especializado en ofrecer servicios para tenencia de la tierra y liberación de derechos de vía.

El 14 de agosto de 2019, Fonatur firmó con ellos un contrato por un monto máximo de 62 millones 408 mil pesos. Después se hizo un convenio modificatorio, el 16 de diciembre de 2019, para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020. Y luego otro, para alargarlo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El contrato y sus convenios señalan que se deben ejecutar diversos actos técnico-jurídico- administrativos que garanticen la correcta adquisición del derecho de vía, para evitar problemas de índole social, legal y político, que podrían repercutir en el actuar del gobierno federal.

Por tal motivo, se requieren los servicios complementarios de apoyo consistentes en el estudio previo denominado: “Trabajos técnico – jurídicos para la identificación y liberación de áreas de afectación para la construcción del derecho de vía del proyecto denominado Tren Maya”, mediante el cual el Prestador de Servicios brinde el apoyo en todo el proceso desde la revisión de la situación actual de cada predio”.

Además de que no supieron qué firmaron, los comisarios se quejan de que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación. Tampoco vieron un avalúo por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

La abogada Naayeli Ramírez-Espinosa señala que todo lo hecho es un abuso. “Les dijeron que les iban a pagar lo que nunca les habían pagado, lo que les debían pues. Separaron a los comisarios de las asambleas. Llegaron y les extendieron un cheque y les dijeron fírmele aquí”.

Eso, sentencia Ramírez-Espinosa, “es tomar ventaja de alguien que necesita el dinero en plena pandemia. Es una presión indebida, porque muchas de las personas de los ejidos trabajaban en la ciudad, en Campeche, y se quedaron sin poder trabajar y sin ingresos. Así que hay una presión para hacerlos caer en tratos que no les son convenientes”.

Oscuro proceder de los abogados de Fonatur

Los comisarios de Miguel Colorado y de Cinco de Febrero se quejan de que la forma de proceder del despacho Barrientos y Asociados ya ha generado mucha desconfianza y problemas en los ejidos.

“Como no nos daban las copias del contrato, la gente empezó a desconfiar de nosotros. Hay ejidos donde ya destituyeron a los comisarios y los denunciaron, como en Felipe Carrillo Puerto. Al comisariado del ejido Cinco de Febrero, por ejemplo, nos dieron dos cheques, uno grande por los más de 2 millones y otro por 230 mil pesos que nos dijeron era para el comisariado por el pago de nuestras gestiones, que porque no teníamos sueldo”.

Pero después, narra, cuando los ejidatarios empezaron a desconfiar de los procesos y los pagos y se lanzaron a reclamar a las oficinas de Barrientos y Asociados, les dijeron que esos montos eran el pago por las probables afectaciones adicionales del proceso a bardas o árboles.

Engaño a ejidatarios



Sábado 10 octubre 2020 / Animal Político

Ejidatarios denuncian engaño de despacho contratado por Fonatur para firmar preexpropiación por Tren Maya.

Los comisarios ejidales señalan que firmaron, presionados por un despacho, un contrato que ellos creían era para que se les pagaran los derechos de vía por el tren, no para acordar la expropiación de los terrenos.

Sin saber bien qué firmaban, ni haber visto un avalúo ni negociado el precio, sin conocer el alcance de la afectación real y sin la asesoría y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria, comisariados ejidales de Campeche firmaron contratos de ocupación previa a la expropiación, presuntamente presionados por una empresa a la que Fonatur le encargó las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, llegó junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero

del ejido, hasta la sede del gobierno federal en ese estado para cobrar un cheque.

Pensaron que era el pago de los derechos de vía que su ejido no había recibido antes como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Sureste, lo que ahora es el tramo 2 del Tren Maya. Los tres salieron del palacio federal con un cheque por 2 millones 283 mil pesos, como pago por 26 hectáreas. Pero no fue por los derechos de vía que el gobierno federal les adeudaba. Fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierra en tanto se concreta el proceso de expropiación.

Así quedó asentado en un contrato que representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados les hicieron firmar.

García Góngora asegura que no supieron lo que firmaron. “No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmelo y después los vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a fines de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, explica el comisario de Cinco de Febrero.

El derecho de vía es un pago que se le hace en este caso a los ejidos como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras, pero los terrenos no se expropian aunque en realidad los pobladores no los pueden usar. La ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se hace y concluye el proceso de expropiación, que debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). “Animal Político” solicitó varias veces una entrevista a Fonatur para hablar de los procedimientos de preexpropiación en Champotón, por el Tren Maya y para saber por qué se contrató a Barrientos y Asociados y si el despacho seguirá al frente de estos procesos, pero hasta el cierre de esta edición no hubo ningún respuesta sobre la entrevista.

Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya



Sábado 10 octubre 2020 / Agencias

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya,

en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

El pago que recibieron los ejidatarios no corresponde a lo que esperaban

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero para Animal Político.

De tal modo, solo recibieron un pago y no dos como esperaban. El primer cobro debía ser por derecho de vía, el cual se hace como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras; por otro lado la ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se concluye la expropiación, la cual finaliza al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Respecto al caso, Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios.

Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios

“Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”, refirió.

Además de que señalan no haber podido leer con calma el documento, dicen que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denunció García Góngora.

El Tren Maya es una de las obras más importantes para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y a pesar de las problemáticas relacionadas con amparos en contra de su construcción o licitaciones desiertas, Rogelio Jiménez Pons, titular de Fonatur, refrendó el compromiso de que el proyecto se entregue en 2023 e inicie a operar en 2024.

Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya



Sábado 10 octubre 2020 / Redacción

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre

sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero para Animal Político.

De tal modo, solo recibieron un pago y no dos como esperaban. El primer cobro debía ser por derecho de vía, el cual se hace como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras; por otro lado la ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se concluye la expropiación, la cual finaliza al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Respecto al caso, Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios.

“Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”, refirió.

Además de que señalan no haber podido leer con calma el documento, dicen que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denunció García Góngora.

El Tren Maya es una de las obras más importantes para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y a pesar de las problemáticas relacionadas con amparos en contra de su construcción o licitaciones desiertas, Rogelio Jiménez Pons, titular de Fonatur, refrendó el compromiso de que el proyecto se entregue en 2023 e inicie a operar en 2024.

Ejidatarios denuncian pago irregular y presiones de Fonatur para ceder tierras para el Tren Maya



Sábado 10 octubre 2020 / Redacción

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmelo y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de

indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero para Animal Político.

De tal modo, solo recibieron un pago y no dos como esperaban. El primer cobro debía ser por derecho de vía, el cual se hace como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras; por otro lado la ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se concluye la expropiación, la cual finaliza al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Respecto al caso, Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios.

“Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”, refirió.

Además de que señalan no haber podido leer con calma el documento, dicen que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denunció García Góngora.

El Tren Maya es una de las obras más importantes para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y a pesar de las problemáticas relacionadas con amparos en contra de su construcción o licitaciones desiertas, Rogelio Jiménez Pons, titular de Fonatur, refrendó el compromiso de que el proyecto se entregue en 2023 e inicie a operar en 2024.



Denuncian ejidatarios pago irregular para ceder tierras para el Tren Maya



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

Desconociendo las consecuencias de todo lo que podría derivar, comisariados ejidales de Campeche denunciaron que fueron presuntamente presionados a firmar el contrato de una empresa que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

El resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

De acuerdo a Animal Político, el pasado 12 de mayo de este año, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano acudió, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

Sorpresa fue que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación.

Dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmelo y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero para Animal Político.

De tal modo, solo recibieron un pago y no dos como esperaban. El primer cobro debía ser por derecho de vía, el cual se hace como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras; por otro lado la ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se concluye la expropiación, la cual finaliza al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Respecto al caso, Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios.

Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios (Foto: Archivo/Cuartoscuro) Fonatur señaló que el proceso de liberación de derecho de vía se mantiene en la zona de Champotón sin cambios (Foto: Archivo/Cuartoscuro)

“Existen diversas tensiones debido al esclarecimiento del trazo definitivo y los procesos anexos de indemnización por uso de vía.

Este proceso es complejo y requiere de diversas etapas de negociación con la población impactada por la rectificación de la vía y las empresas constructoras. Fonatur está vigilante de la situación y ruega a la población local paciencia. Todos los procesos serán hechos en estricto apego a la ley y con el beneficio último de la población local”, refirió.

Además de que señalan no haber podido leer con calma el documento, dicen que no hubo un acuerdo para establecer el precio que les pagaron por metro cuadrado previo a la expropiación.

“Con la cantidad del cheque hicimos la división por hectárea y por metro cuadrado y nos da que nos los pagaron a 8.60 el metro, eso no es lo que pidió la asamblea”, denunció García Góngora.

El Tren Maya es una de las obras más importantes para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y a pesar de las problemáticas relacionadas con amparos en contra de su construcción o licitaciones desiertas, Rogelio Jiménez Pons, titular de Fonatur, refrendó el compromiso de que el proyecto se entregue en 2023 e inicie a operar en 2024.

Despacho contratado por Fonatur embauca a ejidatarios para expropiarles sus tierras para el tren maya



Confiraron en la entidad gubernamental y el despacho Barrientos y Asociados creyendo que firmaban los derechos de vía del tren por Ferrocarriles del Sureste, la realidad es que perdieron más de 26 hectáreas.

Viernes 09 octubre 2020 / Lina Martínez Santiago

El derecho de vía es un pago que compensa a los propietarios de tierras donde se coloca el paso de un medio de transporte, en este caso una vía ferroviaria, y las tierras siguen perteneciendo a sus dueños. Eso es lo que entendieron ejidatarios de lo que será el tramo dos, en Champotón, Campeche. Esto, pues el despacho que contrató Fonatur para la supuesta firma del pago de esta compensación los presionó a firmar documentos que no les permitieron leer. Tampoco se les permitió contar con la presencia de la Procuraduría Agraria para que esta los asesorara.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”.

El testimonial de José García Góngora, comisario del ejido Cinco de Febrero.

Los ejidatarios recibieron cheques por 2 millones 283 mil pesos a cambio de sus 26 hectáreas, la ocupación previa de sus tierras mientras se resuelve en su totalidad la expropiación de las tierras con uso de suelo para el paso de las vías del Tren Maya y que debe ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Hicieron lo mismo en el ejido Miguel Colorado. El representante Armando Pech acudió a las oficinas de Fonatur, firmó documentos donde no entendió bien de qué se trataban y en mayo recibió su cheque, pidió las copias de la documentación firmada y hasta el mes de septiembre es que a cuenta gotas le entregaron las copias de los contratos enterándose de las intenciones reales del gobierno. Pero, las firmas provienen de un acuerdo realizado en noviembre del 2019, en una reunión con los comisarios ejidales, Fonatur y Barrientos y Asociados, se les pidió a cada uno de los representantes les cedieran derechos y les dieran el voto de confianza para que a su nombre gestionaran los pagos de indemnización por derechos de vía ya adeudados.

Una de las razones por las cuales no se ha hecho pública la expropiación en el Diario Oficial es porque tampoco en este tramo tienen trazada la ruta exacta por la que pasara la vía, pero recordemos que este tramo se está trabajando como adecuaciones a vías carreteras y será de los que menos impacten en el ambiente.

¿Por qué la duda sobre el paso del tren si ya están las líneas ferroviarias puestas? Con engaños y promesas desde que se maquinó este descabellado proyecto es que les están quitando las tierras a los ejidatarios y con engaños es que sigue avanzando este proyecto que anuncia el presidente, se entregará en el 2023.

Semarnat acompaña el proyecto del Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida



La Secretaría trabaja coordinada con Fonatur y Sedatu en la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal en la región sureste del país.

Sábado 10 octubre 2020 / Comunicado 175/2020

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Acompaña Semarnat proyecto de tren maya con cuidado de la vida



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Prometen ordenamiento territorial y defensa ambiental con Tren Maya



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Por medio de un comunicado, Albores González reiteró este sábado que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes.

“Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó. Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país.

En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal. Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Tren Maya está llamado a consolidarse como proyecto de desarrollo integral



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

SEMARNAT acompaña el proyecto de Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

SEMARNAT acompaña el proyecto del tren maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida



Sábado 10 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Tren Maya está llamado a consolidarse como proyecto de desarrollo integral



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser

amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Impulsarán proyecto del tren maya con perspectiva de cuidado y conservación



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser

amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes.

“Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores Gonzáles reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.

Semarnat acompaña el proyecto del Tren Maya desde una visión de cuidado y conservación de la vida



Domingo 11 octubre 2020 / Redacción

El Tren Maya está llamado a consolidarse como un proyecto de desarrollo integral con sustentabilidad ambiental y económica, porque se convertirá en una oportunidad para que las poblaciones planeen sus territorios con una perspectiva ecológica y comunitaria.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, afirmó lo anterior al acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su segundo día de gira por la península de Yucatán para la supervisión de esta obra que confluye en 15 Áreas Naturales Protegidas, desde el Parque Nacional de Palenque hasta la colindancia de la Reserva de la Biósfera de Calakmul.

Albores González reiteró que el crecimiento económico va de la mano con el cuidado del medio ambiente y la justicia social. Por ello, desde su primer día como responsable de la política ambiental federal estableció comunicación con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para conocer el estatus del proyecto en materia de impacto ambiental y dar el acompañamiento técnico necesario.

Explicó que se reúnen cada semana para resolver dudas sobre cómo este proyecto tan importante para el desarrollo y bienestar de la península puede ser amigable con el medio ambiente, fomente su cuidado y conserve su belleza para las futuras generaciones.

La titular de la Semarnat subrayó que las sociedades modernas han regresado a la bicicleta, a tener espacios para caminar y a impulsar trenes que, en comparación con los vehículos automotores, son menos contaminantes. “Un tren de ocho vagones equivale al aforo de 15 autobuses y de 250 a mil coches, de ahí la razón por la que se escogió ese medio de transporte para este proyecto”, puntualizó.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) impulsan instrumentos para fortalecer la planeación ecológica, urbana, agraria y forestal del sureste del país. En este sentido, se han instalado grupos de trabajo en los que también participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Economía Social.

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el acompañamiento del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objetivo, señaló la funcionaria federal, es avanzar en los ordenamientos territoriales y comunitarios, actualizar la elaboración de instrumentos a nivel municipal, elaborar el ordenamiento regional entre los estados y hacer la defensa ambiental, territorial y del marco legal.

Particularmente, informó, la Conafor ya ha desarrollado 14 planes de manejo forestal en más de 61 mil hectáreas en el área de influencia del Tren Maya, lo que asegura que las áreas forestales se mantengan como tales. Por lo que seguiremos viendo la hermosura del árbol del zapote, la palma sabal y las hojas de ramón, entre otras especies.

María Luisa Albores González reiteró el compromiso de la Secretaría de Medio Ambiente para lograr que el Tren Maya abra paso a la justicia social, la igualdad y el equilibrio ambiental en toda la Península de Yucatán, con el valor agregado de una visión de conservación de la vida y la preservación de su biodiversidad.



Por falta de cuórum suspenden el cambio de autoridad ejidal

Dicha reunión quedó sin efecto para su realización acordando una nueva fecha la cual se determinó será el próximo 24 del presente mes

Domingo 11 octubre 2020 / Georgina Jaramillo

San Luis Potosí, Axtla de Terrazas. - Por falta de cuórum legal fue suspendida una reunión en el Ejido Jalpilla donde se estaría llevando a cabo el cambio de autoridad ejidal, ya que solo se habían reunido 58 ejidatarios.

No se contó ni con el 40 por ciento de asistencia por lo que se determinó abortar la reunión.

La actividad, se desarrolló el pasado sábado 10 de octubre de 9:00 a 10:30 de la mañana en la galera del ejido a donde asistieron un reducido número de habitantes por lo que los responsables de la reunión determinaron suspenderla. Se contó con la asistencia de Aristeo Estrada, Comisariado Ejidal, Herminio Hernández Juez Auxiliar, Delfino Aguilar Ángeles Delegado Ejidal, así como los integrantes del Consejo de Vigilancia, Alejandrina Ibarra Cruz Presiente, Ninfa Duran Ramírez Secretario, Secundina Cruz Cruz, Secretario, y el representante de la Procuraduría Agraria Lic. Eleazar Hernández Cayetano.

Al no existir cuórum legal, dicha reunión quedó sin efecto para su realización acordando una nueva fecha la cual se determinó será el próximo 24 del presente mes de octubre a las 9: 00 de la mañana y en el mismo lugar a la que se espera se cuente con la asistencia y participación de todos los habitantes del lugar.

Solicitan comuneros de Chilcuautla renovación de comisaría ejidal



Acusaron de la falta de un informe y corte de caja en tiempo y forma por parte del actual encargado en Xothi

Sábado 10 octubre 2020 / Roció Velarde

Hidalgo, Chilcuautla. - Comuneros de Chilcuautla tras la realización de asamblea solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria la renovación de la comisaría ejidal de la localidad Xothi. Por ello, el jueves firmaron un documento con tres puntos en específico que ayer fue entregado a la instancia federal con residencia en Ixmiquilpan.

Dijeron que el comisariado ejidal no ha rendido un informe y corte de caja en tiempo y forma; lo que ya no hará puesto que Valente Martínez Mayor, hoy compite por la presidencia municipal de Chilcuautla por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

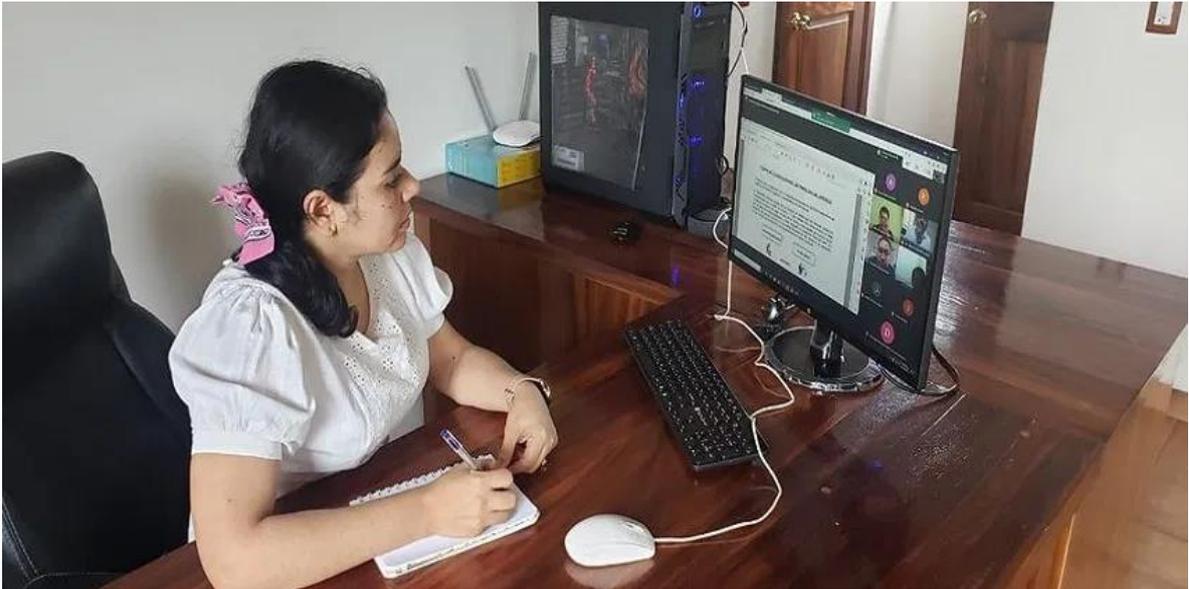
De ahí que en el escrito solicitaron a Reforma Agraria como primer punto la expedición de la convocatoria para el nombramiento del representante de los

bienes comunales y la rendición de cuentas e informe correspondiente de los exrepresentantes comunales.

Como segundo punto, que la instancia correspondiente boletine las funciones caducadas del comisariado y del presidente del consejo de vigilancia Donaciano Pantoja y por último, los comuneros exigieron que el sello del comisariado y del consejo de vigilancia sean depositados en la Procuraduría Agraria para evitar mal uso.

Ayer fue entregado un documento con tres puntos en específico en la Secretaría de la Reforma Agraria con sede en Ixmiquilpan

Alcaldesa Yanelly Hernández sostiene videoconferencia con autoridad estatal y federal por reubicación de habitantes



Sábado 10 octubre 2020 / Redacción

Guerrero, Atoyac de Álvarez. - Con la finalidad de brindar un puntual seguimiento al proceso de reubicación de los habitantes de Pie de la Cuesta, la tarde de ayer, la presidenta Yanelly Hernández Martínez y personal del H. Ayuntamiento sostuvieron importante reunión vía zoom con los representantes de SEDATU, INVISUR, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional (RAN).

Participaron por la SEDATU, la Lic. Aurora Muñoz Martínez, junto al Lic. Antonio Rodríguez Ramírez; de INVISUR participó el Lic. Celso Atrixco Nava; del RAN, el Lic. Javier Rendón Secundino; de la Procuraduría Agraria, se contactó el Lic. Jesús González García y de Protección Civil Estatal, el Ing. Rafael Durand Maya. Por el Ayuntamiento participaron también, la Secretaria General, Ing. Aremi Antonia Miguel Ibarra; el Director de Protección Civil, Lic. Alfredo Vázquez Castro y el Enlace Municipal para el tema reubicación Pie de la Cuesta, Ing. Acasio Castro Serrano.

Ejidatarios de Nuevo León se oponen a obras de la presa Libertad



Lunes 12 octubre 2020 / Yolanda Chío

Nuevo León. - Habitantes del ejido Pito Real, municipio de Montemorelos, protestaron contra la construcción de la presa Libertad y aseguraron que no han recibido pago alguno del gobierno estatal por las afectaciones a sus tierras.

Ana María Mendoza, tesorera de la mesa directiva del ejido, señaló que el mandatario Jaime Rodríguez Calderón mintió en la inauguración de las obras, el pasado 3 de septiembre, cuando dijo que no había inconformidad de los ejidatarios.

Comentó que los predios afectados ya se encontraban liquidados. Eso es completamente falso. Aún no se hace la adquisición legal de los terrenos ejidales donde se asentará la presa Libertad; ni siquiera se acordó un precio justo por metro cuadrado. Por eso nos manifestamos.

Explicó que la construcción del embalse inundará 300 hectáreas de Pito Real, pero también afectaría a los ejidos El Alto y Cañas.

Mendoza dijo: Queremos reiterar que, como ejido, en principio aprobamos el proyecto, en virtud de que generaría empleos, turismo y mejoraría la economía de la localidad; sin embargo, dado que la construcción ocasionaría una gran afectación a nuestro ejido, reubicación de personas y cambios de forma de vida,

es necesario que se llegue a un acuerdo económico conveniente y justo para todas las partes, como nos lo prometió en un principio, señor gobernador.

La tesorera comentó que la protesta de este fin de semana fue pacífica, pero advirtió que si sus peticiones siguen siendo ignoradas, los manifestantes podrían cerrar los caminos que llevan hacia la construcción.

Mendoza informó que este martes tendrán una reunión con funcionarios del estado, a quienes solicitarán indemnización y reubicación digna para los ejidatarios afectados.

El 3 de septiembre Rodríguez Calderón, acompañado de funcionarios estatales, dio inicio a la construcción del embalse en los límites entre los municipios de Linares y Montemorelos.

La presa almacenará 200 millones de metros cúbicos de agua y beneficiará a 24 de los 51 municipios de la entidad.

“Infonavit llegará a nuevos sectores con reforma”



Domingo 12 octubre 2020 / Fernando Gutiérrez

En caso de aprobarse la reforma a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), este organismo llegaría a segmentos donde hoy no participa, además, tendría una colaboración particular con la banca y los beneficios de la iniciativa, se conjugarían con la reducción de tasas que prevé la dirección del organismo para el 2021.

Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, habló en entrevista sobre los puntos sustanciales de la iniciativa de reforma a la ley del organismo enviada la semana pasada por el Ejecutivo al Legislativo, misma que tiene el sentido de otorgar crédito de manera directa y sin intermediarios, además de darle la libertad al trabajador para hacer uso de esos recursos, por ejemplo, para la adquisición de suelo para el desarrollo progresivo de vivienda.

Según datos del organismo, 75% de los derechohabientes que califican para un crédito, no tiene la capacidad de compra para adquirir menos de 50% de la oferta de vivienda disponible. Con la reforma, esto se podría mitigar.

—¿Cuál sería el impacto de la reforma en la operatividad del organismo cuando actualmente se tienen productos con elonjetivo de la misma?

Efectivamente algunos puntos los habíamos visto a nivel programas, como el de autoproducción y es parte de lo que retoma la reforma, pero lo deja en ley, por lo tanto, hay un impulso mucho más decidido en esos temas. Además, hay dos puntos fundamentales de la reforma: la adquisición de suelo destinado a casa

habitación y en segundo lugar, el refinanciamiento de créditos ya adquiridos con instituciones financieras.

—¿A qué tipo de trabajadores beneficiará esta iniciativa?

Se beneficiará a trabajadores que hoy no tienen el nivel suficiente de crédito para comprar una vivienda pero que sí pueden hacer una vivienda progresiva, son trabajadores que viven en áreas donde no hay oferta de vivienda, pero sí de suelo... La reforma beneficiará a todos los trabajadores, pero, particularmente a quien hoy no encuentra oferta de vivienda disponible.

—¿Hasta dónde el Infonavit vigilará que esos recursos se ocupen para la vivienda?

Para la adquisición de suelo, lo que se privilegia, que sea suelo destinado a casa habitación y dependerá de lo que determinen los planes de desarrollo urbano de cada municipio.

En el caso de la autoconstrucción, partimos de un principio de confianza con el trabajador y se va a buscar el sentido de cómo actualmente opera el crédito de mejora, donde se da una tarjeta y los recursos los pueden usar en materiales y servicios para la vivienda.

Además, se va a crear la plataforma de autoproducción, en coordinación con Sedatu, que generará mucho conocimiento que estará disponible para el público para que puedan hacer mejor uso de su crédito a la construcción.

—Con la banca, ¿cómo será el enfoque con la reforma?

El crédito se podrá usar para pagos de pasivos de algún financiamiento (hipotecario) adquirido con una institución financiera. Es un segmento donde no estamos, es importante que exista esta libertad de usar el crédito para refinanciarse ante un crédito bancario, hay que tener mucha apertura con la banca y ahora vamos a tener que estar muy involucrados en el mercado. Es algo muy positivo, es una reforma pro competencia y pro usuarios.

—La reforma prevé quitar el límite de créditos que otorga el Instituto, ¿esto podría molestar a la banca, ya que actualmente se cofinancia con ellos el segundo crédito?

La iniciativa pretende quitar la limitante del Infonavit, no prohibir el cofinanciamiento, entonces nosotros tendremos que ver en qué líneas conviene el cofinanciamiento.

Se abre otra línea de participación con la banca muy interesante que también le va a dar profundidad al sistema financiero, por eso me atrevo a decir, que esta reforma es de inclusión, porque, por ejemplo, plantea que cuando el trabajador obtenga un crédito con una institución financiera, puede poner el saldo de su subcuenta como garantía.

Hoy la banca otorga créditos a gente cuyos salarios están muy por encima del promedio, entonces, la realidad es que esto también permite que la banca se arriesgue más y dará una mayor profundidad al sistema financiero.

—En caso de aprobarse, ¿cómo se aterrizarán estos cambios a la ley a la operatividad del organismo?

La propia iniciativa de reforma dice que las modalidades de crédito se otorgarán con base en lo que disponga el Consejo de Administración y esas reglas de carácter general que emite norman los montos de crédito y plazos.

—¿Cómo prevé la discusión en el Legislativo, cuándo sería idóneo que se apruebe?

Efectivamente, corresponde al Legislativo, somos respetuosos de lo que haga las cámaras en su autonomía, no nos vamos a meter. Es importante, es deseable que hubiera diálogo con los sectores (trabajadores y empresarios), entiendo que en el fondo lo ven muy bien, pero lo importante es que la reforma avance bien y ojalá antes de que cierre esta legislatura pueda aprobarse para que nosotros arranquemos el 2021 con todo.

—¿Se complementaría con la reducción de tasas?

Así es, aprovechando que se revisarán todas las líneas que tendrán nuevas reglas de otorgamiento de crédito, se empata con el trabajo que veníamos haciendo y del que presentamos avances en la asamblea de septiembre, para modificar el nuevo esquema de producto en pesos, yo creo que queda muy bien, nosotros teníamos pensado tener este esquema en el primer trimestre del 2021, entonces pueden ser muy compatibles los tiempos.

Puntos sustantivos de la iniciativa:

- Usar crédito para comprar un terreno o suelo.
- Autoconstruir casa en un terreno de propiedad del derechohabiente.
- Pagar pasivos relacionados con vivienda.
- Refinanciar un crédito ya adquirido con una institución financiera.
- No limitar a dos el número de créditos que puede adquirir un trabajador.

Campesinos exigen a Conagua revisar pozos ilegales en Chihuahua

Lunes 12 octubre 2020 / Rubén Villalpando

Integrantes de la organización campesina El Barzón exigieron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que revise alrededor de 500 pozos perforados ilegalmente por empresarios, sobre todo en municipios de la región desértica del estado, como Villa Ahumada.

Similar petición formularon agricultores de Jiménez, demarcación del sur de la entidad, y autoridades municipales, quienes recordaron que en la zona mencionada está prohibido desde hace más de 50 años abrir pozos para riego. En un comunicado, los labriegos destacaron que se ha dado muerte a barzonistas opuestos a la perforación de pozos clandestinos, como Alberto Almeida e Ismael Solorio, asesinados en 2015 y 2012, respectivamente.

Los campesinos demandaron a autoridades federales y estatales el cumplimiento de la legislación de aguas actual, toda vez que nunca ha existido orden, como lo reconocieron en septiembre de 2013 empresarios que admitieron haber pagado porque en el municipio de Riva Palacio pudieran tener 120 perforaciones ilegales.

Añadieron que en la región Ahumada-Buenaventura existen alrededor de 500 pozos ilegales sobrexplotados a los cuales ninguna autoridad ha dado seguimiento.

En días pasados, el municipio de Jiménez pidió a la Conagua que revise pozos del poblado La Vieja Huejoquilla, a fin de detectar a los que se hallan fuera de la norma.

En Jiménez operan alrededor de mil 200 pozos, de los cuales apenas 14 abastecen de agua potable a la demarcación y el resto se destina a cultivos. El ayuntamiento aseguró que muchas de esas perforaciones son irregulares, sobrexplotan el manto freático y que junto con el agua salen de ellos arsénico y metales pesados.

El 12 de julio de 1951 se publicó en el Diario Oficial de la Federación que quedó vedado por tiempo indefinido el alumbramiento de aguas subterráneas en la región de Jiménez, además que se restringieron parcialmente los acuíferos Meoqui-Delicias y Jiménez-Camargo para el alumbramiento de aguas subterráneas.